06/3 x 79/1
00/2 x 97/4
B=9=1

RBFC Ast F.C. X 7/31 (2)
01881389742 R265052829

RBFC Ast F.C. X 7/31 (1)
01881389734 R265052828

ENCUADERNACION
QUILOJAS
LA CASA DEL LIBRO
Gil de Jaz, 6
OVIEDO

Ovdo. 2[illegible] abril 1950.

F.
X 7/31

BIBLIOTECA DE A. GARCIA OLIVEROS
N.º 86

BIBLIOTECA
DE
LUIS MARIA
FERNANDEZ
CANTELI
N.º 2470

Sumario de Armas y Linages de Asturias,

Recopilado de varios Autores por el Canonigo de Oviedo

Tirso de Avilés,

Adiciones de D.n Juan Cavallero. Vi el original de la letra del Autor i contiene otros apellidos de que no habia aun entendido las noticias por q.e le atajó la muerte.

Dicese que era de la casa de Bolgues, que tiene su original que escribió antes del año de 1600, por que en este ya era difunto. Y le cita el P.e Carvallo con algunas anotaciones suyas. Y adviertase que muchos yerros i faltas que en los libros de Armerias suele haber los pone por cuenta de sus Autores, i no por la suya. Escribió antes que Carballo.

Nota

Vivia en 1588 pues fue testigo con el nombre de Lic.do Tirso de Aviles de la Esra que en 16 de Junio de dho. año otorgo en esta ciudad ante Juan de Rosas de Junco Esno. y vecino de Oviedo el Dr. Andres Diaz Canonigo de la Doctoral de su Catedral y Provisor cumpliendo el servicio de una misa en la Yglesia de S.n Salvador de Cavañaquinta aneja a la Parroq. de S.n Martin de Vega Concejo de Aller

Indice delo contenido en este manuscrito.

A

Asturias, su origen f.º ---- 1.º
Aviles ------------- 7.
Alas ------------- 10.
Alfonsos ------------- 13.
Arango ------------- 22.
Arnexos ------------- 32.
Anneo ------------- 43.
Argüelles ------------- 45.
Avellos ------------- 63.
Anzules ò Ansures ---- 69.
Anza ------------- 80.

B.

Buseña ------------- 7.
Bango ------------- 14.
Bexiña ------------- 20.
Banzes ------------- 23.
Busto ------------- 28.
Balbin ------------- 30.
Bolaños ------------- 44.
Bayones ------------- 68.
Balsera ------------- 80.
Bandujo ------------- 84.
Boves i Quintanilla ---- 49.

C.

Cifuentes ------------- 19.
Cuervos ------------- 21.
Calienes ------------- 23.
Cienfuegos ------------- 24.
Cobian ------------- 30.
Costales ------------- 38.
Camango ------------- 35.
Collares ------------- 40.
Carreño ------------- 64.
Carrio ------------- 65.
Campomanes ------------- 67.
Castañon ------------- 69.
Corbera ------------- 71.
Corderos ------------- 75.
Caso ------------- 79.
Caraprin ------------- 82.
Ciaño ------------- 87.
Castropol ------------- 92.
Corral ------------- 94.
Cristo, copia dela Sent.ª que pronunció Pilatos -- 98.
Cabranes ------------- 30.
Cascos ------------- 11.

D.

Doña Palla i Ponce - - - - 21.

Duques - - - - - - - - - - 32.

Doriga - - - - - - - - - - 36.

E.

Estrada - - - - - - - - - - 31.

F.

Falcones - - - - - - - - - - 12.

Fernandez de Sonmonte - - 15.

Fonfria - - - - - - - - - - 30.

Florez - - - - - - - - - - 44.

Faes - - - - - - - - - - 52.

Ferrero - - - - - - - - - - 67.

G.

Giron - - - - - - - - - - 14.

Gayos de Cayes - - - - - 83.

Granda - - - - - - - - - - 81.

Gozon - - - - - - - - - - 66.

H.

Hevia - - - - - - - - - - 48.

Huergo - - - - - - - - - - 50.

I.

Inclan - - - - - - - - - - 22.

Ingenios i linages de Tineo. 97.

Isla - - - - - - - - - - 78.

J.

Jove - - - - - - - - - - 18.

Junco - - - - - - - - - - 34.

L.

Luanco - - - - - - - - - - 37.

Lueva - - - - - - - - - - 13.

Lavandera - - - - - - - - 10.

Llanes - - - - - - - - - - 31.

Luarca - - - - - - - - - - 37.

Llano - - - - - - - - - - 39.

Llamas - - - - - - - - - - 42.

Labra - - - - - - - - - - 77.

Lugones - - - - - - - - - - 52.

Lodeña - - - - - - - - - - 73.

Lozana - - - - - - - - - - 72.

Llanera - - - - - - - - - - 81.
Leira - - - - - - - - - - - 67.

O.

Oviedo - - - - - - - - - - 2.
Omaña - - - - - - - - - - 38.
Onis - - - - - - - - - - - 76.
Ordoñez - - - - - - - - - 68.

P.

Portal - - - - - - - - - - 4.
Plaza, apellido - - - - - - 5.
Perera - - - - - - - - - - 7.
Pravia - - - - - - - - - - 20.
Posadas - - - - - - - - - 32.
Prietos - - - - - - - - - 34.
Pertierra - - - - - - - - 41.
Pambley - - - - - - - - - Id.
Paredes - - - - - - - - - 63.
Prendes - - - - - - - - - Id.
Pola - - - - - - - - - - - 66.
Piñera - - - - - - - - - - 82.
Pradas - - - - - - - - - - 83.
Privilegio del Rey Dn Bern. 3o. 88.
Id. del Rey dn Alonso - - 91.
Pardos - - - - - - - - - - 94.
Prelo - - - - - - - - - - Id.

Q.

Quiròs - - - - - - - - - 24.
Quoque i Carvallo - - - 41.
Quaña - - - - - - - - - 95.

R.

Rua - - - - - - - - - - 5.
Rivera - - - - - - - - - 6.
Rivadesella - - - - - - 34.
Regueras - - - - - - - - 78.
Riveros - - - - - - - - 85.
Ron - - - - - - - - - - - 92.
Rodriguez - - - - - - - 96.
Riaños - - - - - - - - - 86.

N.

Navia - - - - - - - - - - 42.

Nava - - - - - - - - - - 69.
Nevares - - - - - - - - 74.
Noriega - - - - - - - - 33.

M.

Moràn - - - - - - - - - 18.
Miranda - - - - - - - - 26.
Malleza - - - - - - - - 37.
Moanives - - - - - - - 80.
Mexares - - - - - - - - 95.
Moñiz - - - - - - - - - 64.

S.

Solares - - - - - - - - 29.
Salas - - - - - - - - - 35.
Samvicente - - - - - - 36.
Siero - - - - - - - - - 45.
Solis - - - - - - - - - 71.
Sanfrechoso - - - - - 87.
Selgas i Albuernes - - 94.
San Julian - - - - - - 93.

T.

Tineo - - - - - - - - - 37.
Teleña - - - - - - - - 77.
Tuñon - - - - - - - - - 83.
Tudela - - - - - - - - 84.
Teberga - - - - - - - 88.
Trelles - - - - - - - - 95.

V.

Villamar i Sanclodio - - 6.
Villamarcel - - - - - - 24.
Villaviciosa - - - - - - 28.
Villazon - - - - - - - - 36.
Valdès - - - - - - - - - 53.
Villar - - - - - - - - - 95.
Villamil - - - - - - - - 32.
Valledor - - - - - - - - 96.

Cap. I.

Origen del Principado de Asturias.

LAS Asturias de Oviedo, se llaman Principado por que las diferencias que hubo entre el Rey Dn. Juan 1º. de este nombre i el Duque de Alencastro, hermano del Rey de Inglaterra, el qual por estar casado con Maria hija del Rey Dn. Pedro, i de Da. Maria de Padilla, se llamò Rey de Castilla i Leon, i pretendia los derechos i Señorios de estos Reynos, i se compusieron en esta forma: que el Infante Dn. Enrique Primogenito del Rey de Castilla se casase con la Infanta Da. Catalina su hija de los dichos Duques i Duquesa; i el Duque entre otras cosas pidiò que el dicho Infante Dn. Enrique se llamase de halli adelante Principe, i se le diese la tierra de que fuese Señor, asi como lo son los Primogenitos en otros Reynos. En Francia el Delfin del Delfinado, i en Inglaterra Principe de Gales el Primogenito, i en Navarra Principe de Viana y Lusson; i en otros Reynos i Provincias dela misma suerte; i aceptado por el Rey Dn. Juan con maduro consejo, diò al dicho Principe las Asturias de Oviedo, poniendole nombre de Principado, por que quiso que asi como esta tierra habia sido el principio dela restauracion de España, tambien lo fuese en la sucesion de los que habian de ser Reyes de ella. Esto sucedio el año de (N. S. J.) de 1444. Y el dicho Principe Dn. Enrique embiò à tomar la posesion, i diò para tomarla poder à tres Asturianos Principales conforme à sus Partidos en que entonces se dividia el Principado de Asturias, i ahora se divide ansi, aunque no por la orden que entonces. Estos fueron la Ciudad de Oviedo i su Governacion, en la qual diò poder à Gonzalo Rodriguez de Arguelles; i por el partido de Cangas i Tineo diò poder à Fernando de Valdes, i por el Partido de

Llanes le dió à Juan Parienne de Llanes. Los quales tomaron la posesion por el dicho Principe Dn. Enrrique, el qual nombró por su Governador en el dicho Principado à Alfonso Estebanez de la Plaza, que lo fuè once años por el dicho Rey i Principe; i desde entonces se llaman los Primeros Infantes que nacen à los Reyes de España, Principes de Asturias.

Armas del Principado de Asturias.

Las Armas del apellido de Asturias fueron las de los Condes de Noreña; el ultimo de los quales dexó por heredero al Rey Dn. Enrrique i se llamó Dn. Rodrigo Alvarez de Asturias. Son dichas armas tres suelas de Zapatos negras en Campo de oro, las quales tomaron por que quando fuè la restauracion de España los Asturianos eran mui pobres, i la tierra mui aspera, i solamente procuravan suelas en que poder sustentar los pies para defenderlos delas arenas i peñascos por donde andaban, i con esto i con su valor i esfuerzo i verse tan ayudados del favor de Dios, que vencieron à los Moros, i los hecharon dela tierra de este apellido de Asturias. Huvo un hombre valeroso en tiempo

Jueces - - - de los Reyes de Castilla, el qual se llamó Dn. Rodrigo Alvarez de Asturias, el qual fuè Abuelo del Cid Ruy Diaz, padre de su madre; i en tiempo del Rey Dn. Fernando el Santo hubo otro que se llamó del mismo nombre, el qual fuè el que llevó una embaxada del Rey, al Rey Moro de Sevilla, i estando con el avisó à su Rey que sino hiba à coger el trigo que

el Moro tenia sembrado no podria ganar la Ciudad, i despues de entrada Sevilla fuè el que hizo los tratos entre el Rey i los Moros quando le entregaron la Ciudad, como refiere la Valeriana i otras Historias antiguas. Y en tiempo de Dn. Sancho el Brabo, hubo otro que llamaron Dn. Pedro Alvarez de Asturias que fuè Privado del Rey i tubo gran credito con èl, como refiere dicha Valeriana. Y asi mismo en tiempo del Rey Dn. Alonso el Onceno que ganò las Algeciras, Dn. Rodrigo Alvarez de Asturias era Señor de Gijon, de Noreña, de Siero, de Colunga i Rivadesella, i de otros muchos pueblos de Castilla, el qual fuè casado con Dª. Ysabel de la Cerda, nieta del Ynfante Dn. Pelayo ò Dn. Fernando dela Cerda, de la qual no tubo hijos. Y por esta causa dejò por heredero al Rey Dn. Alonso que tenia dos hijos, i prohijò uno de ellos que se llamaba Dn. Enrique, que despues fuè Rey de Castilla — Tambien hubo otro de este apellido que fuè Maestre de Santiago, privado del Rey Dn. Fernando IIII.

Tambien fuè su Mayordomo Mayor i por mui grandes servicios que le hizo asi en batallas como fuera de ellas se hace mencion de este Dn. Juan Osorez Asturiano en la Cronica del dicho Rey Dn. Fernando, y mas en particular se refieren en algunas Escrituras de algunos privilegios i mercedes que el citado Rey le hizo, como mas largamente lo cuenta la Cronica delas tres Ordenes: Estos ricos hombres de este linage i apellido trahian en aquellos tiempos estas armas delas suelas de Zapatos, como arriba es dicho.

Los Alvarez delas Asturias de Nava pintan unos Escaques como los Quiñones i Velascos.

Cap. ~

Ciudad de Oviedo i su Concejo.

Pone por Armas la Ciudad de Oviedo la insigne Cruz que dicen de los Angeles que està en la Camara Santa de la Yglesia Mayor de Oviedo, en memoria de aquel tan famoso milagro que en tiempo del Rey Dn. Alonso el Casto fuè hecho en la dicha Ciudad tan milagrosamente como refieren las Historias Coronicas de España, especial la del Rey Dn. Alonso el Sabio; i con mui grande razon se puede preciar esta Ciudad de tales Armas, pues con ellas fueron vencidos los verdaderos enemigos que son los Demonios, los quales tenian sugeto i vendido al humanal linage: la historia i blason de este grande milagro pasò i fuè de esta manera, sacado al pie dela letra dela dicha Coronica del Rey Dn. Alonso el Sabio, en los „16„ años del Reynado del Rey Dn. Alonso el Casto, que fuè en la Era de 826. años. (1.) Este Rey Dn. Alonso tenia muchas piedras preciosas, i mientras que el hacia la Yglesia de Sn. Salvador aquiso de facer una Cruz de Oro i engastar en ella muchas de aquellas piedras preciosas; y viniendo un dia de oir Misa è yendose para sus Palacios falláronse con el dos Angeles en figura de Peregrinos, y el Rey preguntoles que hombres eran Orires, Ê, Oredes, y el Rey quando lo oyò plugole mucho y dioles el Oro que vido les bastaria è muchas de aquellas piedras preciosas è casa à parte en que labrasen è dixoles que le ficiesen una Cruz mui fermosa, y los Angeles tomaron el Oro i las piedras preciosas, y el Rey fuese para sus Palacios à yantar, y estando en la mesa embiò sus mandaderos unos en post de otros que supiesen que era è que facian, è los mandaderos quando entraron en las casas à donde habian de estar los Oreses, fallaron la Cruz fecha è acabada de mui-

(1.) Año de Christo de „788.„

maravillosa obra, mas no fallaron los Oreses, è tan grande era la claridad que salia que los mandaderos del Rey no la pudieron ver ni acatar, è fueron al Rey è digeronlo, y el Rey luego que lo supo levantose dela mesa è fuese para halla, è quando vido la Cruz fecha en aquella claridad tan grande y no viò que los Oreses estaban, alabò mucho à nuestro Señor, i entendiò que aquella obra no era si no de Dios. Entonces hizo llamar al Obispo y à toda la Clerecia, y todo el pueblo dela Ciudad i llebaron aquella Cruz i tornaronla con loores è con ayunos mui honradamente al Altar de S.n Salvador, y el Rey posola ensomo del Altar con su mano misma, è algunos dicen que embiò entonces este milagro el Rey escrito al Papa Leon, è que diese privilegio que fuese luego Arzobispado Oviedo, como consta mas largamente dela Bulla que de esto hai en los Archivos dela Yglesia mayor de esta Ciudad. &c.a

De este apellido i sobrenombre de Oviedo no pudo dejar de haber mui principales hombres, asi en la dicha Ciudad como por otras partes, i especialmente fuè de este apellido Gonzalo Martinez de Oviedo, Maestro de la Orden de Alcantara, hijo de Nuño Perez de Caso, en tiempo del Rey D.n Alonso el Onceno en el año del Señor de 1337. El qual fuè mui buen Cavallero è hizo hechos notables i venciò en batalla à Bomileg Rey de Marruecos, como cuenta la Historia del dicho Rey D.n Alonso en el Cap. 203. I estubo mui prospero en grande gracia de este Rey, aunque despues por intercesion de D.a Leonor de Guzman, Amiga del Rey, i de D.n Juan Fernandez

Coron, el Señor de Montilla i de Aguilar, vino à decaer de ella por le haber puesto mal con èl, tanto que por se querer resistir al Rey en una Fortaleza que se llamaba la Torre del Tesoro, è Valencia de Alcantara le diò por traydor, i le hizo degollar: aunque despues el Caballero que lo impuso mal con el Rey por permision de Dios le hizo degollar tambien el Rey D.n Pedro el Cruel, i declarò como el mismo D.n Gonzalo Martinez havia sido por su causa injustamente muerto, i ser testimonio lo que èl habia dicho de èl; i la dicha D.a Leonor de Guzman tambien fuè degollada por el dicho R. D. Pedro, como mas largamente cuenta la Coronica del Rey D. Pedro; y este hizo el Crucero del Monasterio de S.n Francisco de Oviedo en las claves de èl que estàn puestas sus armas, que es una Cruz hueca: fuè tambien de este apellido D.n Suero Martinez de Oviedo Asturiano su sobrino, Maestre tambien de Alcantara en tiempo del Rey D. Pedro el año de 1365„ el que hizo mui buenos hechos en servicio del dicho Rey, por que fuè mui privado de èl.= fuè tambien de este apellido un Juan Gonzalez de Oviedo, Comendador dela Magdalena dela Orden de Alcantara, de los quales por no ser casados conforme à la Orden que profesan, no quedò generacion, que si la hubiera, no pudiera dexar de haber de su linage i generacion mui Ylustres i principales hombres, pues fueron tan poderosos en aquellos tiempos:

Tambien hubo en nuestros tiempos en tiempo del Rey D.n Enrrique el IV. un mui principal hombre

de este apellido que se llamò D.n Juan de Oviedo el Rico, Mayordomo que fuè del dicho Rey. (2.)

Las Armas de la dicha Ciudad de Oviedo son la dicha Cruz de los Angeles como esta, , La que pinta la d.ha Ciudad, que los particulares de ella me parece pintan una Cruz como la pintan los de Caso, como adelante se dirà en otro capitulo.

Portal.

El linage i apellido delos del Portal es de los mas antiguos q.e hai en la Ciudad de Oviedo, su casa i solar era antiguamente tras la Yglesia de San Tyrso, pegada con el Palacio Episcopal que antes fueron casas Reales, à donde estàn oi dia unos cimientos i ruinas de edificios mui antiguos que denotan haber sido halli casa principal; (A.) por el blason i armas que pintan los de este nombre, me parece devieron de haber hecho grandes hazañas en los principios de la restauracion de España, i haberse hallad con el Rey Pelayo en todas sus

(2.) Adicion de D.n Manuel Cavallero.— En una Cedula de D.n Enrique IV. sobre el Castillo de Santa Cruz, està D.n Juan de Oviedo Secretario del Rey, año de 1443.

(A.) Desde las casas del Portal pasaban sus dueños à una Capilla de Santa Ana, que estaba en dicha Yglesia de S.n Tirso hecha un quadro à manera de Piramide alto à donde tenian sus enterramientos, i aun se hecha de ver la puerta en el muro de la dicha Yglesia por donde se pasaba à la Capilla. Se llamò el Barrio dela casa del Portal i ultimamente se llama la calle de S.ta Ana, la que và por detras de la Yglesia de San Tirso à los quatro Cantones.

guerras: aunque de hombres señalados de este apellido no hai memoria, que cierto es de creer dexò de haber mui muchos, sino que por falta de hombres curiosos que escribiesen sus hechos se dexò de tener mas memoria de ellos: Estos pintan por Armas un Portal con quatro Pilares ò Columnas en campo azul, i sobre el Portal una Cruz de Oro al modo de la del Infante Pelayo que està en la Camara Santa, i sobre ella un Lobo con Aguila encima que le està sacando y comiendo los sesos, en campo dorado, i por Orla de Escudo siete Arminños negros, y su blason es el siguiente.

* Los mui excelentes hechos
Que su fama son loables
Dignos de ser memorables
Justo es que sean satisfechos
Con memorias recordables.

* I ansi aquestos del Portal,
Sus hechos i fama tal,
Les dieron por tal Portales,
Por hacer siendo mortales
La fama ser inmortal.

* I por ser el caso tal
Que es al Mundo manifiesto
Fuè de Pelayo propuesto
Cavalleros del Portal
Los hace con dalles esto.

* Cuyas Armas estas son
En perpetuo galardon
Dadas, por el Noble Infante
Como està claro adelante
En la Historia i su Blason.

* Quatro Pilares les dieron,
Por Columna de la Fè,
En campo azul en que fuè
Celo que de ella tubieron
Como en la insignia se vè.

* I la Cruz sobre el Portal
Vandera con que se vieron
De la Cueva à do venieron
En campo de Oro metal
Mas finos que Oro ellos fueron.

* I la Aguila valerosa
Sobre el Ave Cibadora
Alos de la Fè Christiana
I el Ave secta Pagana
De quien mui destruidora.

(B.) * Los Armiños, la limpieza
Que tubieron i guardaron
Con que à Asturias limpiaron
De la Maxima vileza
Mostrando su gran Nobleza.

(B.) Hasta aqui se hallaron en un Manuscrito antiguo, que al parecer lo es mas que el nuestro i de aqui adelante los pone este substancialmente; bien que por tener mejor metodo i hacer mas apreciable i claro sentido los del antiguo se continuan estos.

* El Armiño à la verdad
Por no tocar suciedad
Antes muere que se encueba
De quien por-tales con pruebas
De la Fè i la Livertad.
* I por tener mejor suerte
Este varon noble i fuerte
Grande en fama i fè crecida
Armas le ponen en vida
Cabe el sepulcro i la muerte.
* Del Portal es la memoria
Nobles que à España ganaron
De estas Armas que alcanzaron
En la Pelaya Victoria.
* Tal Por-tal ver diò à España
Tal por-tal, tal ver le diò
Tal Por-tal que mereciò
Por ser tal la tal campaña.

Armas del apellido de la Plaza.

Los del linage i apellido de la Plaza pintan las mismas Armas de Por-tal, i llamanse Estebanez de la Plaza. La razon es que un Cavallero de los del Portal, llamado Esteban con otros del mismo linage socorrieron en un cerco al Rey Dn Pelayo, el qual estaba cerrado de los enemigos en grande aprieto; estos viniendo en su socorro entraron tan denodados que matando muchos Moros, y haciendo huir à los demas hicieron mui ancha plaza, con lo que el Rey cobrò su caballo que habia perdido i recogiendo los suyos venciò los Moros, i por la Plaza que estos Cavalleros hicieron de halli adelante ellos tomaron i el Rey les diò este apellido de la Plaza con las mismas Armas del Portal, las quales pintan en una plaza y campo verde i rojo sembrado de miembros de hombres y cuerpos muertos, y por Orla unos Salvages. Su blason es el siguiente.

Despues que el portal ganaron
Los valerosos Portales
Nuevo renombre alcanzaron
Por que como principales
De un cerco à su Rey libraron,
I à los Moros ahuyentaron.
I à su Rey Cavallo dieron
I aunque mas los resistieron
Una gran Plaza ganaron
I al fin à todos vencieron
I por hecho i valor tal
Pelayo que aquesto abraza
Diciendo: Plaza Portal
Pues eres tan principal
Tu Portal se llame Plaza.

Casa de la Rua.

Los de la Rua dela Ciudad de Oviedo son gente mui principal i tienense por mui naturales de la dicha Ciudad, i tomaron este apellido por que se dice que algunos hombres principales i Cavalleros de esta dicha Ciudad se hiban à Ruar i contratar à la casa del Portal, que era una casa mui grande i principal delas de aquel tiempo tras la Yglesia de San Tirso, i por que estos Cavalleros y hidalgos frequentaban muchas veces la calle de la dicha casa fueron llamados los dela Rua. Dexò de haber de este apellido hombres mui principales especialmente en nuestros tiempos un hombre mui principal i valeroso que se llamò Rhodrigo dela Rua en tiempo del Emperador Carlos V. el qual fuè su Contador i caveza de vando de esta Ciudad. Estos por Armas pintan cinco Flores de Lis doradas i ensangrentadas en campo verde. (C.) (3.)-(4.)**

La Rua restauradora
Es de tanta fama i ser
Que hizo con su poder
Su espada vencedora
Mil Moros desfallecer. (D.)

En un Escudo dorado,
Y en campo azul sangrentadas,
Cinco flores traen pintadas
De Lis, que las han ganado
Y traen por Armas preciadas.

(C.) En el atras mencionado escrito antiguo, hablando de esta casa dela Rua, se dice: que es Solariega i està en la dicha Ciudad en la calle de la Rua.

(D.) Entre las dos Quintillas de arriba en otro manuscrito se hallan estas.

Y assi por su gran valor
hazañas sin merecer,
vino entre Grandes tener
De nobleza gran primor
La Rua resplandecer.

En la casa del Portal
Estos Nobles Cavalleros
se hiban todos à juntar
Para en armas ordenar
Con otros fuertes Guerreros.

Rivera.

Las Armas que propiamente deven pintar los que se llaman dela Rivera es un Castillo sobre un rio en Campo colorado, i la caveza de un Moro en las ondas del rio, i en las almenas dela Torre un Leon i una vandera de Moros cayda con una media luna i otra vandera con una Cruz arbolada: el blason por que se ganaron estas armas fuè por que un Gonzalo Bernaldo dela Rivera ganò el Castillo del Palombar que està sobre el rio de Malon, el qual tenia un Moro contra la Voluntad delos Cristianos, i este Gonzalo Bernaldo se le tomò y le cortò la caveza i le hechò por el rio abajo, y levantò la vandera Cristiana en el alto dela torre en memoria del vencimiento que havia echo. Este tuve

(3.) ** Adiciones de Dn Manuel= Y los Concejos se governaban por quadrillas. Vide el tratado dela casa de Llano (que tengo)
Y el año de1583, el Señor Dn Felipe II. creò los Regidores perpetuos. Vide el tratado del de Alvaro Garcia, Cavallero de Trineo.

(4.) ** Carballo. En las casas del Llano dice del Señor Dn Alonso el Sabio siendo de estos vandos, por esto que dice de caveza de vando, i por lo que dice dela casa de Quirós que hace la primera proposicion en la Junta del Principado y en la de Miranda que es el segundo voto, como se verà en sus tratados, infiero que el Principado se governaba asi hasta el año de1594. en que hizo el Principado Ordenanzas confirmadas por S. M. que se eligiesen quatro Diputados del Principado por todos los Concejos de èl, en el recivimiento i posesion de cada Corregidor por el tiempo desu trienio, i despues parece se añadieron otros dos Diputados, uno de la Ciudad i otro el Alferez Mayor del Principado; con q.e son seis diputados oi. Vide el f.o de dhos. i hechos de Dn Felipe 2.o al f.o 58 dice: Quitò estos Vandos.

to dos hijos Fernando Alvarez dela Rivera y Bernardo Gonzalo dela Rivera, i este Gonzalo Bernardo heredò la casa de Nava por su madre: hay de este apellido delos Alvarez dela Rivera mui principales hidalgos i Cavalleros, aunque pintan los mas por armas las mismas que pintan los de Nevares, (5.) las quales se devieron de tomar por haber descendido algun Cavallero ò hidalgo principal de este apellido por via de casamiento dela dicha casa de Nevares, y no tenen noticia de sus propias armas, las quales se pintan como dicho es i el Blason es el siguiente. (6.)

Castillo, Leon, Vandera
De Cristianos arbolada
Y otra de Moros pisada
Son armas dela Ribera
Con la caveza Cortada.
La qual fuè de un Moro fiero
A quien con esfuerzo i brio
Quitandole el Señorio
La cortò un buen Cavallero
Y la hechò en medio del rio.
Este se quiso llamar
Desde halli dela Rivera,
A quien se diò por Solar
Por la hazaña que hiciera
El Castillo Palombar.

Villamar i San Clodio.

El Solar de Villamar està en el Concejo de Oviedo el qual denota mucha antiguedad una torre que halli està: tiene por armas el dicho Solar, i que de èl se quieren llamar segun se dice los de Sanclodio, Un Escudo parti-

(5.) De la casa de Nevares reside en fra. en el Concejo de Parres.

(6.) Por tratar aqui de los Alvarez Rivera no los puso en el Conº. de Grado, siendo la casa de Bascones mantenedor de este apellido ilustre en aquel Concejo de Grado que alterna con los gremios antiguos de Miranda i Velazquez que tienen el Regimiento de dicho Concejo; i reparo que este autor no diga cosa de este Concejo de Grado siendo tanvecino — Etdd.on de Dn. Manuel Cao.

do Quarteronado, en el un Quarteron un Castillo roquero sobre una roca, en la puerta del qual està un medio hombre armado dela cintura arriba, i en la mano derecha una hacha à manera de tizon ardiendo en campo verde, i en el otro Quarteron dela otra parte un Roble con sus bellotas en campo colorado, las quales armas se pintan como dicho es, i el blason es el siguiente.

Estas armas i Solar
Con Castillo i hombre armado,
I lo mas que veis estar
Es de los de Villamar
Linage antiguo i honrado. (7.)

Perera.

El Solar de Perera que es en el Concejo de Oviedo à fuera dela dicha Ciudad pinta por armas un cercado à manera de seve en campo verde con un Acero, en el medio de èl enroscada una culebra en el dicho Arbol

(7.) Saquelo del tratado de la casa de Quiròs que imprimiò el Señor D. Pedro Bern.^do^ año de 690. — Este medio hombre infiero fuè Ximena Velazquez que vestida de hombre de medio cuerpo defendiò à Avila. Vide el lib. de Ervas. de Sto Atilano i la cancion del certamen de Santa Eulalia. Vide à Carvallo parte 3.ª tit. 3.º — 929. I el memorial del de Pravia f.º 85. i siguientes. I dicen que los de Villamar de Salas i de San Clodio son unos. &c.ª Vide infra la casa de D.ª Palla en Pravia, i mi add.^on^ en fin de este trat.

Vide lib. 6.º tit. 3.º de Recopilacion — Add. de D. Fern.^do^

y de los de este Solar i apellido son buenos hijosdalgo i tienen algunas preheminencias en la dicha Ciudad por ser de la dicha Veloria: Las armas se pintan como dicho es, y el Blason es el siguiente ~~~~~~~~~~~~

El Acero en medio cercado
Donde està la Sierpe fiera,
Es un solar mui honrado
I por tal es estimado
Que se llama de Perera.

Rivera de Suso
~ Buseña. ~

En el Concejo dela Rivera de arriba hai un solar prãl i unos hidalgos en el pueblo que se dice Buseña; i ansi se llaman los de Buseña, los quales son buenos hidalgos i hallì tienen su casa i solar: Pintan por armas una Torre è Castillo con dos bueyes, y Uñidos atados à un pino en Campo azul, i un Perro atado al Castillo: las armas se pintan como dicho es, i el blason es el siguiente

Aquerste Perro cruel
Que a la torre està ligado,
Y el Pino puesto à su lado
Con los bueyes que hai en èl
Con el yugo bien atado,

La divisa i Armas son
Segun que aqui està y se enseña
De los que llaman Buseña
I pintan este Blason
En Campo azul, y por seña.

Avilès y su Concexo.

La Villa de Avilès es el Pueblo mas antiguo que hay en Asturias y mas que la Ciudad de Oviedo, por que consta haberse hecho fuerte en el Monasterio de Sn Francisco de dicha Villa que era entonces de Templarios, i el Rey

Dn Alonso el Casto yendo huyendo del Rey Mauregato y de otros Grandes del Reyno hasta que los venciò (como lo dice la Valeriana) por donde parece haber sido poblada antes dela destruicion de España, i por ser la dicha Villa de Avilès la mejor i el mas principal Pueblo de Armas pintar que hai en este Principado de Asturias, despues dela Ciudad de Oviedo i su Concejo, pues esta Villa tiene hermandad con la dicha Ciudad, y por esto me pareciò poner estas armas juntamente cabe las de dicha Ciudad de Oviedo, y por que asi mismo dicha Villa de Avilés goza de muchos privilegios i libertades que tiene la dicha Ciudad como delos Privilegios que tiene la dicha Villa consta, y la Historia i blason de estas armas es la siguiente.

La Villa de Avilés pinta por armas Una Nao armada puesta à la Vela en la Mar con una Cruz sobre el mastil i con una Sierra à la Popa ò en la Popa dela Nao quebrantando una gruesa cadena, en campo sangriento: El Blason de las quales armas parece por la Coronica general de España como teniendo el Rey Dn Fernando el Santo cerco sobre Sevilla en la Era de 1286. tenian los Moros atravesados una gruesa cadena cerca del Castillo de Triana que atravesaba toda la tierra desde la Torre del Oro hasta la otra parte, de manera que por la defensa de esta cadena los Moros eran socorridos de bastimentos en el cerco. (8.) Viendo esto un cavallero llamado D. Ramon de Bonifaz natural de Burgos armò una Nao puesta à la Vela, i tomò consigo para ayuda de esta empresa un tal de Aviles que

(8.) Año de Cristo de 1248. à 3. de Mayo.

no le nombro la Historia, tambien con otra Nao, i mui bien aderezadas i armadas con sus sierras en las Popas, i Proas i con buen tiempo, que milagrosamente aquel dia Dios les diò por oracion del Santo Rey D. Fernando que antes estaba en calma (dia de Santa Cruz de Mayo de la dicha Era) rompieron i quebrantaron las dichas dos Naos la Cadena, de manera que visto esto los Moros se dieron al Rey, i le entregaron la Ciudad i el Rey hizo muchas mercedes à los Capitanes de las Naos, especialmente à la Villa de Avilès le hizo merced de muchos privilegios i libertades de las quales oi dia gozan los vecinos de esta dicha Villa, que hai pocas Villas i Ciudades en España que las tengan mejores que la Villa de Avilès. De este apellido i linage à havido muchos i mui grandes principales hombres, i mui señalados, especialmente por la Mar, que parece el clima de esta Villa los dicta à ser buenos Pelotos i marcantes, como lo fuè un Gomez Arias de Avilès en tiempo del Rey D. Enrique 2.º de este nombre, i en nuestros tiempos reinando el Rey D.n Felipe 2.º de este nombre lo fuè Pedro Menendez de Avilès, Adelantado de la Florida, del qual se podrian contar grandes hechos i Venturas que hubo, no solo por el Mar Mediterraneo, pero por el Mar Occeano que fuè mui peligroso de navegar hasta que el dicho Pedro Mene-

niendo de su orden, i en el arbitrio como se pudiere nave-
gar felizmente como ahora se navega: El qual tubo
cargo de General en la dicha Carrera de Indias, tre-
ce ò catorce años, i la navegò sobre cincuenta veces
de donde trajo innumerables tesoros para la Magestad
del Rey D. Felipe 2.º è para muchos particulares
de España: È despues conquistò por mandado de dicho
Rey la Provincia dela Florida, que es en las Indias, à
donde con mui poca gente, pero con su grande ardid, y
esfuerzo venciò à Juan Rivas, Capitan Frances, y le
cortò la cabeza, que estaba apoderado yà con mucha
gente de la dicha tierra, y el dicho Rey le hizo titulo
de Adelantado de la dicha Provincia, como mas largamen-
te consta por el Historiador dela dicha Conquista de la
Florida en la qual Provincia estando, la Magestad R.l
del Rey D. Felipe le embiò à llamar en el año de 1564.
para le encomendar hiciere una gruesa Armada i flota
para entender negocios ò conquistas de tanta impor-
tancia, calidad que solo el Rey, i el mismo Adelan-
tado, ò mui pocos ò ninguno de su Consejo supieron
el efecto para que se hacia; en la qual armada luego
dio orden como se hiciere en la Villa de Santander
que fueron pasadas tresientas velas, las quales fue-
ron juntas à la lengua del agua en mui breve
tiempo espacio que fuè en menos de seis meses, i al
dicho Adelantado le fuè dado por S. M. titulo de
Capitan General dela Armada Cristiana que fuè mas
de veinte mil hombres, i le hizo dar muchos bastimentos

y matalotages necesarios para toda ella por ser una de las mas grandes ò gruesas armadas que en nuestros tiempos en España se viò, y despues de le haber dado grandes poderes para quitar i poner en toda ella, sedia señalado de Nuestra Señora de Setiembre del dicho año, con grandes ceremonias i regocijos i salva dela Artilleria de toda la flota se enarbolò el Estandarte Real dela dicha Armada en la dicha Villa de Santander, que fuè cosa mui notable de ver, el qual dia por la voluntad de Dios le diò un mal pestilencial que le durò ocho dias de Tabardillo del qual muriò à los diez i siete del dicho mes, año de 1564, haviendo ordenado sus cosas como Catolico Cristiano, i su cuerpo fuè llevado por estar con mucho sentimiento à ser sepultado à la Villa de Aviles, à donde por su testamento se mandò sepultar, acompañado de muchos principales Capitanes que con el venian, por la gran tempestad que sobrevino en el estar en aquellos dias al llegar à la dicha Villa de Aviles. Y asi les fuè forzado arribar i depositarlo en la Yglesia dela Villa de Llanes à donde le fuè hecho mui solemne entierro, asi por los dela dicha Villa y sus comarcas como por sus Capitanes i Soldados que les venian acompañando al modo de la Guerra, y asi està halli su cuerpo depositado hasta que por sus herederos sea trasladado à la dicha Villa de Aviles, i le sea hecha sepultura con la autoridad que se requiere à sus notables hechos i merecimientos.

Entendiose haber sentido mucho el Rey D. Felipe la muerte de dicho Cavallero i animoso Capitan, pues con ella por orden del dicho Rey luego se disolbio y deshizo la dicha armada, despues de haber gastado en ella gran suma de dineros que se estimó en un millon de ducados, por tener entendido que en el dicho Reyno no havia Capitan que pudiere salir à luz con la empresa que este famoso Capitan Asturiano con el favor de su Rey tenia imaginado de emprender.

Las Armas de los Avileses son como es dicho, i el Blason es el que se sigue.

Reynando el inclito Rei Dn. Fernando
El Santo, que llamaron en Castilla,
Pasò el de Avilés con su nave serrando
La fuerte i gran cadena de Sevilla.
Las Olas de Neptuno bà cortando,
Y por tanta havilidad i maravilla,
Sierra, i Fuerte Nave con sus blasones
Y estas Armas traen sus Infanzones.
El Astur suelo tiene ilustrado
Los de esta clara progenie i apellido
Y en el tempestuoso Mar se han provado
Y como buenos Pilotos merecido
El nombre de Avilés les hà quadrado
Pues han muchas flotas combatido
Varones de Avilés mui estimados
Y en servir à su Rey mui esforzados.

Alas.

El apellido delos delas Alas es dentro dela Villa de Avilés su solar, segun se tiene entendido en el Castillo de Raices sus Armas i blason es este.

Parece que tomando los Moros la Villa de Avilés (que fuè fundada antes dela destruicion de España) un Cavallero llamado Martin Pelaez de Avilés, se retirò con los compañeros que pudo al Castillo de Raices, en el qual se dice habia dos torres una mayor que otra, i se hizo fuerte en el dicho Castillo, y savido por los Moros le fueron à cercar i teniendole cercado le tomaron una torre dela qual pusieron escalas para la otra, i este dicho Cavallero de Avilés se defendiò valerosamente, en la qual refriega cortò à algunos Moros las cavezas, las quales cayeron à los pies delas dos torres, i en lo alto dela torre en donde estaba le aparecciò un Angel, que conociò ser asi por las Alas que tenia, el qual le diò una Cruz en las manos, y dela boca del Cavallero salia un verso que decia: Vindica Domine causam tuam. y con aquel esfuerzo venciò à los Moros q̃ le tenian cercado; contando lo susodicho al Rey D.n Pelayo, i como havia vencido los Moros este Cavallero le diò por armas las dos torres con unas ondas debaxo, una torre mayor que otra, i las escala puesta de una para otra, y las cavezas delos Moros cortadas al pie del Castillo, y las Alas del Angel à los lados, y el Cavallero defendiendo la torre con la Cruz i rotulo

donde se tiene por cierto estas ser propriamente las Armas delas Alas, aunque ahora los de este apellido pintan solo un Castillo con el Cavallero i Alas, sin la escala i sin las cavezas delos Moros al pie del Castillo: Son los de este linage delas Alas mui principales en la dicha Villa de Avilés i caveza de vando en ella, i hubo de este apellido hombres mui valerosos i ricos, especialmente un Pedro Juan fundador dela Capilla de las Alas, que està sita en la Yglesia de San Nicolas dela dicha Villa; i Fernando de las Alas suegro que fuè de un Sancho de Miranda.* Las dichas Armas de las Alas se pintan i son propiamente como està referido i se pintan en campo de Sangre con el blason siguiente. Las quales Armas antiguas se sacaron del libro del Rey de Armas de S. M. Sotomayor con autoridad. &c.ª (9.)

* Mayorazgo dela casa de Miranda

Los animos valerosos
Quando estàn mas apretados,
Se muestran mas esforzados,
Y emprenden hechos famosos
Y dignos de ser loados.
Como fuè el que ganò
Sus Armas el de las Alas,
El qual nunca desmayò
Aunque cercado se viò
Y en su torre puesto escalas
Mas con el favor Divino
Que en viendo al Angel sintiò
Tan grande vigor cobrò
Que no dejò Sarracino

(9.) Estas Armas estàn en el Escudo dela casa del Riego de Tineo, i las de los Alfonsos de Avilés, por que se hizo quando estaba casada D.ª Maria delas Asturias, Señora de esta casa, viuda de D.n Martin Gonzalez i Madre de D.n Fernando con Aguillen Garcia del Riego, viudo de Ynes Alvarez Pozo.ª de Tineo_ Consta de m.s papeles q.e vi i tengo alguno.

Adiccion de D. Manuel Cavallero. —

A quien no venció i mató,
Do en perpetuo galardon
De esto, Pelayo les dió
Estas Armas y Blason
Y nombre de Alas, que son
Lo en que al Angel concedió.

Cascos.

El Linage de los Cascos, son mui buenos hidalgos i mui antiguos en la Villa de Avilés, en tanto, que antes que hubiese Regidores perpetuos en la dicha Villa, el principal de este apellido daba el ramo à uno de los Jueces de la dicha Villa à quien ellos nombraban. (10.) Sus solares cerca de la dicha Villa tienen por Armas un Escudo Campo de plata con un Pino verde, puesto el Pino sobre unas aguas azules, i una Onza toda grifada de oro i la boca abierta, rampante i compasada de negro empinada, la una mano puesta en el Pino como que queria subir, i la otra asi mismo puesta abajo, como dicho es, segun se sacaron del libro del Rey de Armas de S. M. Sotomayor. Las Armas se pintan como dicho ès, i el blason es este que sigue.

Los Cascos fuertes Varones
Antiguos i señalados
Provados en ocasiones
Por sus altas pretensiones,

(10.) Antiguamente daban à los Jueces un ramo de Acero, Vide el memorial del Pleito del Coto de Sangoñedo con el Monasterio de Obona. — Adicion de Carvallo.

I fuerzas, Cascos llamados,
tienen por Armas preciados
Una Orza subiendo à un Pino
A quien con fuerzas sobradas,
Ligereza, Esfuerzo i brio
fueron; i bien comparadas.

Falcones.

Este apellido delos Falcones dela Villa de Avilés son mui buenos hidalgos de Solar conocido, i su apellido son Falcones de la dicha Villa: traen por armas un Falcon con las Armas dela dicha Villa de Avilés que es una Nao con sierra, en un Escudo cada unas armas de por si. I en el Concejo de Avilés en la Aldea de Naveces tenian sus casas, i hacienda que oi dia se llama la hacienda de los Falcones, que es mui antigua, i posehen parte de ella los descendientes de este apellido. Allende delas Armas sobre dichas en los libros de las Armas de España que quedaron de Dn. Antonio de Sotomayor, Rey de Armas dela Magestad Real del Rey Dn. Felipe 2º sacadas con su autoridad, se halla que las Armas verdaderas delos Falcones i blason de ellas es el siguiente — Los Falcones son naturales de Asturias de Santillana, i por estos Reynos hai muchos buenos hidalgos de este linage, los quales traen por armas un Escudo i en èl una torre de su color, la puerta azul i encima dela puerta una ventana con una rosa, y dentro dela rosa una donzella, como parece en el almenage dela torre arriba: Una lanza por mano

Ventana, i al cavo de la lanza un Falcon sentado con sus pihuelas: El campo de la Torre es verde. Este linage es mui antiguo i mui honrado, i en la Coronica del Rey Dn. Juan el segundo hace mencion de un Principal Cavallero que se llamaba Luis Gutierrez Falcon, que era su Cazador mayor del Rey al qual llamaba el Privado. Estas armas segun dicho es se sacaron del Libro Gratia Dei con autoridad de este linage. Allende del dicho Luis Gutierrez Falcon hubo hombres principales, como parece por una Executoria que un Tomàs de Aviles Falcon de este apellido sacò en contradictorio en la Audiencia Real de Granada que yò vi. - Y en especial un Pedro Falcon de Aviles que en tiempo del Emperador Carlos V. Rey de Castilla, quando desembarcò en Villaviciosa, en nombre de la dicha Villa de Aviles le fuè à dar la bienvenida por ser hombre de mucha autoridad.

Las Armas son como dicho ès, y el blason es el siguiente.

Torre, Doncella, Falcon
Sobre una Lanza sentado,
De Falcon es el Blason
En Avilès senalado
Y de gente de opinion.

Alonsos.

Los de Arriago en Cangas de Onis, i los de Avilès se suelen llamar algunos Alonsos; pero siempre se llama-

De

ron Alfonso, i con otras armas los Alfonsos i mui antiguos. (11.)

Alfonsos.

La casa i Solar de los Alfonsos en Asturias de Oviedo, hai muchos de ellos en la Villa de Aviles, i en la villa de Cangas de Tineo, i estos dicen proceden de un hijo bastardo del Rey D. Fernando el Catolico, i asi el nombre de estos es Alfonso por apellido. — Sus Armas son un Leon de purpura en Campo de plata, i por (12.) Orla cinco Escudos de plata, cada uno con una Cruz como la de Calatrava de Gules, i la Orla ha de ser de Oro. Hai en esta casa muchos buenos hijosdalgo. La ~~de~~ Orla que traen es de la casa de D.n Giron que asi se llamaba la casa de donde era la Señora natural de ella, en quien el dicho Rey hubo el hijo: Tienen el Señorio de ella los Alfonsos. Las Armas

(11.) Add.on de D. M.l Cavallero. — En Cangas de la torre de Cibea pintan un Castillo con quatro vanderas à las ventanas del Castillo. Es esta ilustre en ser buenos Militares.

Los de Aviles i Asturiago son unos.

Carvallo en el tratado de los Alfonsos de Llano de Cangas les dio mas antiguo origen; pero cave tambien este de los Alfonsos de Aviles i Cangas de Onis.

(12.) Este Leon i cinco escudos con cruces estan en un quartel del Escudo de la casa del Riego de Tineo, i tambien el Castillo al lado como la de las Alas; no sè si todo por D.a Manuela de las Alas, si por Maria Alonso de Cangas. Cesse mi anotacion.

Adicion de dicho D.n Manuel Cavallero.

se pintan como dicho es; ahora se llaman Alonsos de Antriago, que es el Concejo de Cangas de Onis, las quales dichas armas se sacaron del libro del Rey de Armas, Sotomayor con autoridad, i el Blason es este que sigue.

Este Purpureo Leon
Que està en campo plateado
De cinco Escudos cercado,
Que tambien de plata son
En Orla i campo dorado,
Y en medio de cada qual
Aquella Cruz tan preciada (12)
De una Casa principal
Con la Asturiana mezclada
Es, y de Sangre Real
De Alfonso su apellido.
Por que descendientes son
De Alfonso Rey de Leon
Y un hijo por el havido
En sangre de Dn. Giròn.

Luera.

Son los de Luera mui naturales i antiguos en la Villa de Avilès, i mui buenos hidalgos de Solar conocido el qual està junto à la dicha Villa en un lugar que llaman Luera, su origen se quiere decir que es uno de los Leyras de Galicia junto à Vivero i corrupto el nombre se llaman Lueras. Traen por Armas un Castillo campo colorado con una vandera y un Gallo. La causa fuè por que segun parece que un Capitan llamado Ortiguera tenia en tenencia un Castillo halli en Galicia por el Rey, del que le tenia hecho homenage, y se revelò con èl, y viendo esto unos hijosdalgos

(12) Add.on de D. Joan.l Cavallero. De Ponces de Tvassona vide hic i en Calogia de Valdès, folio „23.„

de este Linage de Leyva à la media noche, al tiempo que cantaba el Gallo cercaron el Castillo, i prendieron y tomaron al Castellano, i se apoderaron de él alzando Vandera por el Rey; y savido esso por el Rey i el servicio que le havian hecho, se le diò en Tenencia y tambien por Armas juntamente con la Vandera i el Gallo; i las Armas son como dicho ès i el Blason es el siguiente.

Con un Castillo Real
Se reveló Ortiguera,
Y con animo leal
Lo cobraron los de Leyva,
Ganando fama inmortal,
Y armas por mano Real
Castillo, Gallo, Vandera
Tienen por de tal manera.

Bango. (13.)

Los de este apellido i linage de los Bangos son buenos hidalgos los quales tienen su solar en el lugar de Bango junto á la Villa de Avilés, i tambien mucha naturaleza en la dicha Villa. Pintan por armas en campo blanco un Cavallero armado sin yelmo sobre

(13.) Abangos en el Concejo de Grado; pero los de Avilés son Bangos. Add.^on de Carv.^o

Solis en el Concejo de Corbera anexo al de Aviles.

un Cavallo debaxo de un arbol, al qual està arrimada una lanza, i èl demostrando que la quiere tomar con la mano, i delante de èl un page de lanza arrodillado i en la mano un hielmo como que se lo quiere dar para que lo ponga en la lanza; i las armas son como dicho es, i el blason es el siguiente.

El de Bango fuè à la Guerra
Y muchos Moros venciò,
Y cansado quando bolbiò
So un roble i cave una sierra
A su page el hielmo diò.

Gixon

Es tan grande la antiguedad dela Villa de Gixon que mui antes que la destruccion de España se lee haber sido Ciudad, i aun mayor poblacion que la que ahora es, en la qual residia el Rey Moro quando el Infante Pelayo tubo sus refriegas i escaramuzas con èl. Estubo antiguamente mui bien cercada de muralla, hasta que el Rey D. Juan el primero le vino à poner cerco por estar en ella el Infante D.n Alonso su hermano, donde se hizo fuerte hasta que por concierto entregò la dicha villa al Rey, el qual por la resistencia que habian hecho los dela dicha Villa, despues mandò derrocar la dicha cerca i Alcazar, de la qual parecen oi dia muchas ruinas en ella. — Esta antigua

Ciudad de Gixon se lee en las Historias antiguas, como en la Monarquia del Mundo, haberla fundado el Capitan Gixion, el qual viniendo navegando por el Mar Occeano aportò à aquel puerto, i otro Valeroso Capitan que se llamaba Gorgias que en su compañia vino en tiempo de el Gran Monarca Augusto Cesar, Señor de los Polos Artico i Antartico, i algun tiempo antes del advenimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, i halli se dice fundaron la dicha Ciudad por estar yà halli puestas las Aras Sextianas que dexò por su memoria Sextio, Capitan Romano, quando conquistò las Asturias; i en memoria de dicho Augusto Cesar, como lo dice Pomponio Mela, i la poblaron de Noble gente, i su fundador la llamò la Ciudad de Gixion, derivandola de su mismo nombre, i despues se fuè corrompiendo el Vocablo por haberla ocupado gentes de diversas naciones que despues acà la poblaron, i ahora se llama la Ciudad ò Villa de Gixon — Esta Villa de Gijon no pinta ningunas armas, pero en su Comarca hai muchos solares antiguos i conocidos de armas pintas, que al principio dela restauracion de España el Rey Pelayo se tiene por cierto les diò à los de aquellos linages por hechos notables que con los Moros tubieron, como en esta Villa ò Ciudad residian muchos en aquellos tiempos, los quales son los sigtes

(14.) A Gijon fundò Gixion
Un Capitan esforzado —

(14.) Dn Man.l Carro Verso de Quintillas.

Que haviendo desembarcado
Con otro fuerte varon
Que fuè Gorgias sublimado.
Estos de Grecia vinieron
Quando Tiberio tenia
Del Mundo la Monarquia
Y halli su Real pusieron
Con gran furia i valentia
Una Ciudad fabricaron
Que en otro tiempo fuè Silla
De Reyes (como es Castilla)
Y Gixon la nombraron
De Ciudad (aunque ahora es Villa.)
De su mesmo fundador
Concivió el mismo apellido
De Gixon i es conocido,
Linages de gran valor
En ella haber florecido

Los Fernandez de Solmonte.

Es de saber que en tiempo del Rey D. Pelayo quand se encerrò en la Cueva, i con èl mil Cavalleros escogidos, à donde por misterio de Dios acontecieron tantos milagros, entonces quedó en aquella Sierra

fuera dela Cueva un Capitan con la gente que no cupo en ella, i como plugò à Nuestro Señor demostrar halli Cruz celestial à la punta de la dicha Cueva, i las saetas i dardos i piedras que tiraban los Moros à los Cristianos se boltian à ellos mismos i los mataban. Viendo el milagro tan grande salio el bien aventurado Ynfante Pelayo de la Cueva, i con èl los dichos mil Cavalleros, i comenzando à pelear con los Moros, por el otro cavo descendiò el dicho Capitan con los Cristianos, el qual con su gente comenzò à pelear con los enemigos con invencion de defender i ensalzar la Fé de Cristo Nuestro Dios i Señor como verdadero Cristiano, sufriendo los golpes i heridas dela batalla, no aflaxando de sus fuerzas i proposito, mas siempre continuando con el celo i amor del venimiento, prefiriendo la muerte i servidumbre i vituperio que dela cobardia se espera; i nuestro Señor en su ayuda derribò un monte con mucho numero de Moros que en èl se recogieron para se defender de los Cristianos por el mucho daño que recivian, el qual dicho monte cayò sobre los Moros, con quien este Capitan peleaba por las partes de abajo, i fuè llamado entonces i dende en adelante por el dicho Rey Pelayo i parte de su Exercito el Cavallero de Solmonte. Este Cavallero i Capitan era Ynfanzon, hombre de claro i limpio linage, el qual era natural del Principado de Asturias de Oviedo, i llamase por su nombre, Rui Fernandez, i se llamò dende en

adelante Rui Fernandez de Soelmonte, el qual como vió que los Moros que quedaron fuera huian dela batalla, comenzó con la fresca Victoria à seguir el alcance y todos los Moros que quedaron fuera delos Terreros de ella, este Cavallero los venció i mató, i les tomó mucho numero de Vanderas moriscas, las quales les dió por armas el dicho Rey Dn Pelayo, primero restaurador, y poblò, i halli cerca donde fuè la batalla, en el Concejo de Gijon donde tenia casa, à que otras casas se llegaron; i de llamarse el Cavallero de Soelmonte, se llamó aquella casa de Soelmonte, el qual està en el Concejo de Gijon al pie de una cuesta. — Esta casa i solar de Soelmonte subiendo de unos en otros legitimamente parò en varon à quien pertenecia la dha casa, el qual se llamó Pedro Fernandez de Soelmonte. Este se casò con Da Urraca Bernaldo hija legitima de Bernaldo de Asturias, i segun se dice fuè nieta de Bernaldo del Carpio, y Da Magdalena de Godos; y todos los descendientes del dicho Pedro Fernandez de Soelmonte, i dicha Da Urraca Bernaldo su muger hasta oy se han llamado y llaman los Bernaldos de Soelmonte. Este dicho Ruy Fernandez de Soelmonte puso los crecientes limpios en su perfeccion que significan veinte i quatro vanderas moriscas que tomò à los Moros en la dicha batalla

de

que son sus señales, i por no traer la dichas vanderas, puso estas crecientes, las quales llaman en el Principado de Asturias Lunelas, que son en campo blanco plateado seis luneles colorados de veinte i quatro Lunas que significan Sangre; por que fueron ensangrentadas ò ganadas en la Sangre de los Moros. (15.) Este dicho Rui Fernandez de Soelmonte Ynfanzon, tenia por armas antes de la Gloriosa Batalla que dicho havemos cinco fierros de Lanza en campo azul tenientes con sangre hasta la mitad, i la boca de los fierros Cabezales dorados, y son armas de conquista, las quales son mui mas preciadas i que llama-

---

(15.) A este Cavallero Ynfanzon acompañò en la retirada de los Moros Ferran Cassente, hombre esforzado montaraz dueño de unas casas ò Cavañas de aquella comarca, donde recogia sus ganados i los defendia de los osos i fieras con sus mastines i venablo, con el que cuerpo à cuerpo matò muchos segun las pieles que presentò al Ynfante despues de la Victoria; el qual viendo el desorden de los Moros saliò à ellos, i con troncadas i peñascos que les arrojaba mataba muchos; lo qual visto por un Capitan Moro valiente se arrojó à él con mucho brio, i juntandose los dos Ferran con su venablo i mastines que le seguian, del primer encuentro i bote de venablo le derribò, i con su mismo alfange le cortò la caveza que presentò al Cavallero de Soelmonte, i este al Ynfante Dn. Pelayo, quien le diò por timbre de sus armas las del Moro, Morrion, Peto y Lanza, i en ella la caveza del Moro con los dos mastines que le seguian con la Cruz por divisa, y media luna debaxo en campo

mas de hazaña que ganan los Cavalleros por sus hechos y valentias, i como la perfeccion de ganar de honra, i del Cavallero sea el mas principal la Lanza. i dela lanza el fierro; asi èl matò cinco enemigos i les quitò las lanzas; i pudiendo traerlas à su tierra como cosa notable trajo los fierros corrientes con sangre, que representa como este dicho Cavallero matò cinco enemigos i les quitò las dichas cinco Lanzas, las quales pintan los estoranes de Asturias como adelante se dirà: hizo bien consideradas Armas este Cavallero que son un manojo de vanderas con estas lunas; una luna en cada vandera con un brazo arremangado, que es el timbre de estas armas; ansi que estas armas son color sobre metal que significan i representan aquellas vitorias gloriosas que tantas veces habemos apuntado; el que las ha de blasonar ha de hacer primero el blason de Oro digo de color colorado mas propiamente llamado rosio que es el mas excelente color, i el primero i mas noble en Armeria: el limpio metal dela plata es noble i segundo metal en armeria, i este blasonado con èl veremos con el blason i divisa de este linage, i las Armas plateado; con este mote: Matanse al otro valiente: Toma sus armas Cassente — Vide el manuscrito de Dn. Servando Obispo de Orense i Confesor de Dn. Pelayo. —

Este Casente casò despues con Da. Aldonza de Alanro. en el Conco. de Llanes, donde hai algunos de este apellido. — Y los Solmontes son oi Somontes. — Vid. Carballo.

son como dicho es, i este el blason. En campo plateado.

Seis Lunetes colorados
Celeste, casi Divinos
Por gran Victoria ganados
Contra los Moros Malinos.
De Asturias naturales

Dieron sus Vidas al Rey
Los de Soelmonte Leales
Reconocidos por tales
Guardaron mui bien su Rey.

Moranes.

Los Moranes en Asturias de Oviedo son buenos hijosdalgo, i mui antiguos especialmente en el Concejo de Gijon; i tienen este sobre nombre por que descienden por linea recta del Cavallero de Soelmonte i del dicho Solar, por que algunos de ellos se llaman Moranes de Soelmonte y quieren decir que tomaron este apellido de Moranes, por que el dicho Cavallero de Soelmonte descendia de un Capitan Greciano llamado Morante descendiente del fundador de Gijon ò dela Villa de Gijon, y en la batalla que hubo en Covadonga, cautivò una hija de un Rey Moro en la qual hubo algunos hijos, y como la madre era Mora se llamaron los hijos y descendientes Moranes. Estos traen por Armas los dichos cinco hierros de lanza color de plata corrientes en sangre en campo azul, que antes de la batalla de Cobadonga trahia el Cavallero de Soelmonte, donde dependen estas armas; se dijo en las de Soelmonte; pero tambien se dice que pintan estos dichos Moranes

una Aguila negra en Campo colorado sobre un Yelmo encima de él sacandole por arriba, que decia digo debia de ser; que en algun tiempo de batalla esta Aguila devia de quitar el Yelmo à algun Capitan Moro, por lo qual se venció la batalla: de estas dos armas podrian escoger los de este apellido las que quisieran, i ponellas ambas à dos juntas en un Escudo como dicho es; i el blason dela Aguila i Yelmo es el siguiente.

En una Aguila Real
Armas do viven Alvaranes
Juntamente con la qual
Yelmo de grandes hazañas,
En campo lleno de Sangre
Està figurado aquesto
Por que el Aguila de presto
Le sacò con uñas grandes.

~~~~~~

Jove.

Los de aqueste apellido de Jove tienen su Solar en el Concejo de Gijon en el lugar de Jove son buenos hijosdalgo en el Concejo de Gijon, i Principales en dicha Villa è caveza de vando. Traen por Armas propiamente las armas dela casa dela Vega, que es en el Marquesado de Santillana, que tambien son las de Mendoza; que son un Escudo amarillo con una

De
~~~~~~

trenzas amarillas i verdes atravesadas en escanze de arriba del Escudo hasta el medio, y del medio para abaxo ni mas ni menos, con unas letras azules que dicen Ave Maria. Las dos dentro del mismo Escudo, las quales dichas Armas se ganaron en esta manera. Que teniendo un Rey de Castilla, guerras con los Moros en una frontera, entrabales à hacer guerra un Moro mui valiente, el qual en menosprecio de Nuestra Señora trahia atado à la cola del Cavallo unas telas ò trenzas amarillas i verdes con unas letras azules que decian toda el Ave Maria, sobre la qual empresa havia muerto muchos Cristianos, i uno dela casa dela Vega se combatiò con él i le matò, i le tomò el Cavallo con las telas, y de halli adelante los Vegas las tomaron juntamente con las letras del Ave Maria. Los de este apellido de Tove se dice tomaron estas armas por via de un casamiento que un Cavallero Principal descendiente de aquella casa dela Vega casò con una Señora de estos de Tove que devia de ser rica i principal: Las Armas se pintan como dicho ès, i el blason como se sigue.

Pintan el Ave Maria
Los de Tove i de la Vega
Con las trenzas que trahia
El Moro, àquien en refriega
Le ganò con valentia.

Lavandera.

Residen mas los de este apellido y Linage de Lavandera

en el Reynado de Leon i en las Asturias de Oviedo expecialmente en la Villa de Gijon i su Concejo, y son mui buenos hidalgos de Solar conocido: Traen por Armas un Escudo pintado i en èl un brazo armado del codo adelante con una vandera en la mano en campo dorado i una llave i una flor de Lix. Las quales Armas diò el Rey à uno de aquel linage por que en una batalla tomò la vandera i llave dela Villa de Gijon à su enemigo i huyendo en su seguimiento tres Capitanes Moros los venciò i cortò las cavezas en la Vega de Formanes: las dichas Armas se pintan como dicho es, y el blason de ellas es el sig.te

Con los Moros peleè
Como bueno i Fiel Cristiano
Con favor del Soberano
Estas armas les ganè,
Y aquesta llave que fuè
Dela Ciudad de Gixon,
Esta Flor y este Pendon
Todo junto les tomè,
Y despues siguieronmè
Tres, ò quatro Capitanes
Y en la Vega de Formanes
Las Cavezas les cortè.

Cifuentes.

Los de este apellido de Cifuentes tienen su Solar junto à la villa de Gijon, aunque el dicho Solar se llama Cifuentes; y son hijosdalgo buenos: Pintan por Armas un Leon en campo azul que Orla en campo blanco. De este apellido i linage hubo algunos hombres Principales: El Doctor Miguel de Cifuentes, el qual fuè tambien Letrado

que escribiò mui famosamente sobre las Leyes de Toro: Las armas que pintan son como dicho es, i el blason el siguiente — De este blason se infiere que uno de este linage fuè tan esforzado que se defendiò de sus enemigos tan valientemente que fuè comparado al Leon, confiado en unas señales de Cruces que le aparecieron en tiempo de las Guerras del Infante Pelayo, y lo mandò pintar por armas el dicho Leon con las dichas quatro Cruces.

Estas Armas de Cifuentes,
Que diò el Infante Pelayo,
Se pintan con grande ensayo,
Segun lo saben las gentes,
Y este tal aun con los dientes
Mas fuerte, que este Leon
Peleò en su defension,
Con las Cruces aparentes.

Beriña.

Los de este Solar i apellido de Beriña que estàn cerca de la Villa de Gijon son buenos hidalgos, los quales pintan por armas un Escudo quarteronado, en el uno de los quales quarterones de arriba à mano derecha tres flores de Lis doradas en campo azul, i en el otro unas Ondas azules, i ni mas ni menos se pintan en dos quarterones de abajo contrapasados el uno con el otro de la manera que dicho es i el blason es el siguiente. —

El Escudo quarteado
Con las tres flores doradas.

En campo azul esmaltadas,
Como las del otro lado,
Azules i bien sacadas
Si ay alguno que se inclina
A saber de donde son,
Estas Armas i blason
Hallaron ser de Beniña
En el Concejo de Gijon.

Pravia i su Concejo.

Por que la Villa de Pravia fuè fundada luego que fuè la destruicion de España en ella residieron algunos Reyes — Como Sandoval en la Historia de Ydacio refiere que tratando dela recuperacion de D.n Pelayo, dice: Recuperatur Eclesia Ovetensis &c.a Populatur Pravia &c. — Que induce à que pareciò entonces combeniente, i fue Pravia Corte delos Reyes por la cercania del Mar.

Fueron el Rey D. Silo i el Rey Mauregato, asi tengo entendido no pudo dejar de haber havido muchos hombres de este apellido i mui principales, si no que como en aquellos tiempos no se devia de apreciar tanto como en estos dela nobleza de los linages; por lo qual ya no hai memoria delos de este apellido — (16.) Que armas verdaderamente pinten mas de las delos Cuervos que son mui antiguas en aquella villa no se lee; las quales pintan los nasci—

(16.) De que se llamaria Asturos el lugar que defiende aquella barra que se encomendaria à el particular constitucion.

entes de ella como Armas de la dicha Villa. Su blason es el siguiente.

Aunque Pravia es el sentido,
Parece nombre aprovado,
El sugeto es levantado
Pues Reyes ha merecido
Que le huviesen ilustrado.

Tambien de ilustre prosapia
Esta Villa està guarnida
Y de nobleza tenida,
Por donde se entiende Pravia,
No prava, si no escogida. (17.)

Cuervos.

Las Armas delos Cuervos, son seis Cuervos negros en Campo blanco, son buenos hidalgos: Las Armas de este apellido, i las mas que hai en Asturias es en la Villa i Concejo de Pravia. El blason parece que un Capitan de este apellido entrando en una batalla viò seis Cuervos que le seguian mucho i no se querian apartar, i asi entendiendo que estaban hambrientes por comer, con corazon esforzado les comenzò à amonestar que no se fuesen de cavo èl, que de carne agena que es de sus enemigos, si los matase; ò dela suya si à el le matasen, se podrian hartar, i el blason es como i dela manera que sigue.

Aves de poca valia
Que de hambre sentis pena
Venid en mi compañia

(17.) Satisface à lo que se dice de Ataurregato y Pravia. Saber qui prabus fuit.

Pues de carne agena ò mia
Yo os darè la panza llena:
Siempre vi con gran furor
Desde el tiempo que me acuerdo
A todas Aves contra el Cuervo
Seguirle con gran denuedo

Por no ser de su color,
Y à ellas sigue con rigor
Con su pico agudo i fuerte
Siguelos hasta la muerte
Hierelos con tal rigor
Que de ellos es vencedor.

(18.)

D.ª Palla i Ponce.

Los de este apellido de d.ª Palla i de Ponce que toda es una mesma dependencia son delos mas antiguos de Asturias, i hubo algunos principales de este apellido, especialm.te de los de Ponce como parece por el Libro antiguo dela Yglesia de Oviedo en tiempo del Rey D.n Juan el Primero, i el Obispo D.n Gutierre; es su Solar en el Concejo de Pravia, los quales tienen por sobre nombres Los Martinez de d.ª Palla i los Martinez de Ponce. Pintan por Armas cinco Flores de Lis amarillas, i una espada plateada metida en luneta colorada en campo azul, i por Orla ocho aspas amarillas en campo verde, como dho. es, y el blason es el sig.te

Estas armas i blason
De Ponce i de d.ª Palla
Preciadas y antiguas son,
Y ganadas en batalla
Quando la restauracion.

(18.) Tambien pintan unos cinco azicates los Cuervos i los Arangos.

Estas dos casas de Ponte i D.ª Palla están oi partidas en la de D.n Juan de Llano de Ponte en la Varonía de los Queipos de Llano de Cangas, y la de D.ª Palla con el Solar de este lugar, entra en la Casa de Villamar anti-gua de Salas. Dicen que la de Ponte viene de D.ª Lova, i la otra de D.ª Palla hermanas. (19.)

Inclán.

Traen los de este apellido una Doncella puesta en una Ventana de medio cuerpo arriba con una Espada en la mano, i debajo de la ventana un perro ladrando, todo esto en medio Escudo; i el otro medio Escudo tiene un pino y sobre él una Nave con tres Flores de Lis: Las dos à los lados i la otra al pie del pino en campo. Son los de este linage mui buenos Idalgos i mui antiguos en el Concejo de Pravia, i las armas son como dho. es, i el blason es como se sigue.—

Esta famosa Doncella
A la Ventana asomada
Que en la mano tiene Espada

(19.) La de D.ª Palla es una, i la de Ponte viene de D.ª Lova hermanas de D.n Pelayo.

Son las aspas de San Andrès que pintan la casa de Villamar de Salas, segun se dixo en el Concejo de Oviedo.

Y el perro debaxo de ella
Mui enojado que ladra
Y un pino del otro lado
Con tres Flores que halli están,
Estas Armas son de Inclán,
Y sobre el pino levantado
Una Ave tambien les dan. (20.)

Arango.

LOS de este apellido son mui buenos hidalgos en el Conzejo de Pravia, los que pintan sin quitar ni poner por Armas los seis Cuervos que pinta la Villa de Pravia, i el Blason es el siguiente

En un Escudo vi puestos
Seis Cuervos mui alabados
En albo campo pintados
Que dicen que fueron estos
A Arango por Armas dados

Las mismas Armas les dieron
De Pravia à esta noble gente
Su antiguedad es patente
Y siempre valientes fueron
Y en Asturias al presente.

(20.) De esta casa era su Solar en el lugar de Inclán, i entrò en esta la Varonia dela de Arango.

Para esto dela Cavalleria de Espuela dorada se verán las citaciones en el libro de Diego Olivera practica de Esno. de mtes. fo. 96.

Bances.

Son los de este apellido i linage gente principal i muy buenos hijosdalgo en el Concejo de Pravia, i los que mas se jactan de este linage son los que dicen desciendem del Cavallero de Bances; los quales pintan por armas un Cavallero armado de todas armas, i delante de si un Escudo delas Armas; en el qual Escudo delas Armas dela una parte està una Nao puesta à la Vela con mucha gente i peregrinos dentro de ella en campo azul, i à la mano derecha del Escudo una Ymagen de Nuestra Señora i Santa Catarina en campo verde, y el blason por causa que este Cavallero era muy devoto de Santa Catarina. El hizo esta Nao para pasar Romero à la casa Santa de Jerusalen, en tiempo que estaba por Cristianos; i quando este Cavallero hizo esta dicha Nao por ser muy poderoso, lo mas que se ha visto en estas partes, hizo pregonar en Leon i Oviedo que todos los que quisiesen pasar romeros à la casa Santa les daria pasage i sal i agua dulce, i asi fueron muchos en su compañia, i llebò consigo à su madre i à su muger i visitaron la casa Santa, i de halli fueron al monte Sinay à visitar el templo de Nra Santa Catarina donde llevò sus armas, i fuè armado Cavallero de Espuelas doradas como persona ilustre, que se usaba en aquel tiempo, y despues vino en salvamento

él i los que con él fueron, i traxo de Italia una Imagen de Santa Catarina, i la puso en una hermita que hizo i dotó en un alto i sierra en el Concejo de Pravia. Llaman oi dia Santa Catalina del Tiso, i las armas son como dho. es i el blason es el siguiente.

De Bannes fuè el Cavallero,
Que aqui veis estar con Armas,
Y la Nao que hà fabricado,
Que llebò tanto Romero
A aquel lugar consagrado,
Y la Doncella agraciada
Que al Escudo està vecina
Es la Virgen Catarina
Del Cavallero abogada
Y asi la trae por insignia.

Calienes.

Los de este apellido i linage de Calienes son mui buenos hijos-dalgo de solar conocido en el Concejo de Pravia, donde hai casa mui antigua de este linage. Por armas traen un Escudo partido en palo, i à la mano derecha un Castillo formal sobre una roca en campo Celeste i el Castillo de su color, i à la mano izquierda un roble, i al pie del roble atravesado un puerco javali en Campo blanco. — Dicese hubo uno de este linage en tiempo del Rey Dn. Rodrigo que se llamaba Sancho Calienes que sirvió de Alferez

al Infante D.n Pelayo en todas sus batallas, i que por los buenos servicios le diò estas armas; las quales sacaron con autoridad de un libro delos Reyes de Armas de Su Magestad intitulado Gratia Dei, i el blason es el siguiente.

Sobre Arania fabricado,
Y en un Escudo partido,
Un Castillo mui polido
En campo Celeste dado
Y un alto roble seguido

Y al piel del roble frondoso
Un Javali atravesado
En campo blanco pintado,
Este blason tan famoso
A los Calienes fuè dado. (21.)

Quirós i su Concejo.

Este linage de Quirós en Asturias es apellido mui antiguo, i el Señor dela casa de Quirós, es Caveza de vando en la Junta del Principado i hace la primera proporcion en ella, i son delos mas principales; i asi ha havido i hai de este linage mui buenos Cavalleros è hijosdalgo, los quales se llaman Bernardos de Quirós, i aunque es un mismo nombre son diferentes los linages, por que el Quirós es de Asturias, i el Bernardo es del Reyno de Francia; los quales traen por Armas seis Luneles Colorados en Campo blanco tres en cada parte, que son veinte i quatro medias Lunas à denotacion delas veinte i quatro vanderas que se ganaron à los Moros por los de este apellido, que cada vandera trahia una

(21.) Faltan aqui Selgas i Albuerne que estan en el Conc.o de Castrobol.

media luna, las quales dichas Armas se vinieron à juntar por un casamiento que un tal Bernaldo sobrino de un Obispo de Oviedo que se llamaba Dn Guillen que era pariente por linea recta dela casa Real de Francia, el que està sepultado en la Sepultura de bronce ante el Altar Mayor de Oviedo, i tambien de un Pontifice que se llamaba N. (el qual se casò con una Señora principal de los de Quiròs, i asi puso en un mismo Escudo por sus armas las dos llaves de Sn Pedro por el deudo que tenia con el Pontifice, i las Flores de Lis por la Casa de Francia, i los seis Lureles colorados por los Quiroses que eran de su muger, i de halli juntas las dichas Armas, tomaron el apellido de Bernardo i Quiròs; i aunqe quieren decir que las llaves tambien se pintan por haber sido mui leales los de este apellido à la Corona Real, ès por que el Señor de esta casa entrega las llaves dela Fortaleza de Oviedo à los Governadores quando nuevamente vienen à ser recividos en este Principado, i ansi mismo como tenedores delas Llaves Reales. El principio de esta casa se tiene por cierto fuè el Castillo de Alva, que oi dia posehe el Señor de esta Casa en el Concejo de Quiròs. Ubo de este apellido Cavalleros i hombres mui principales

expecialmente en tiempo del Rey Dn. Juan el primero quando fuè la de Aljubarrotas, se mostrò tal un Bernardo de Quirós que llamaron los Turcos mui esforzado i valiente, que siendo Alferez del Esquadron Real, i à que tiraban de vencida los Castellanos, cortaronle los brazos, i no pudiendo tener el estandarte, le apretò consigo con los trozos delos brazos que le quedaron, i con los dientes, de manera que asi pasecido de dicho estandarte, cayò muerto; i queriendo los Portugeses triunfar con el Estandarte, no le pudieron tomar sin cortarle por donde estaba asido con los dientes, i asi por esta causa no lo pudieron tomar, por lo que no se les atribuyò enteramente el vencimiento dela batalla. — I en tiempo de los Reyes Catolicos Dn. Fernando i Da. Ysabel, hubo otro Cavallero de Asturias que llamaron Gonzalo Bernardo que fuè tan principal i valeroso que se dice le llamaban los dichos Reyes, el su Rey chico de Asturias. Las armas se pintan como dicho es, i el blason es el siguiente.

De hallà do està Nuestro Dios
La Fé, Cristiandad i tierra
Las celicas llaves dos
En Argen las diò à Quirós,
Que las puertas abre i cierra,
I con veinte y quatro lunas
De Soelmonte en las torturas
Con tres flores de Oro Saldo,
Por dò Quirós es Bernardo
Y tres Armas todas unas.

Cienfuegos.

Son los del linage de los Cienfuegos buenos hidalgos en el Concejo de Quirós, tienen estos por armas cinco fuegos á manera de llamas en campo colorado: El blason fuè segun se dice que un Garcia Gonzalez de Quiros hizo facer à cien compañeros que tenia un ensayo de cien fuegos, con los quales rodeò los enemigos, que eran diez mil Moros, i les hizo despeñarse del monte de Lindes, donde està ahora la Ermita de San Pelayo, que se hizo en memoria de aquel hecho; i el Rey le diò por Armas los cinco fuegos en Campo Sangriento, y el blason es el siguiente

Quien los Cien fuegos mandò facer
A cien Cavalleros solos que tenia,
A diez mil Moros de la Berberia
Hizo las Armas i vida perder.
Por este fecho llegò à merecer
Ser tan honrado de toda la Grey
I por mandado de su propio Rey
Pudo las llamas por Armas arder.

Villamarcel.

Los de este apellido Villamarcel tienen su asiento i naturaleza en el Concejo de Quirós, i son buenos hidalgos. Pintan por Armas un Fresno con una fuente al pie, i atados dos sabuesos al pie de él con tres ò quatro lanzas, arrimadas y el blason

Dice

es el siguiente

Es aqueste sueño i suerte
Que sale debaxo de el
Blason de Villamarcel.

Miranda y su Cortexo.

Los de este linage Miranda en Asturias son muy conocidos i antiguos i Nobles hijos-dalgo i Cavalleros, i el Señor dela casa de Miranda es cavesa de vando en la Junta del Principado i Segundo Voto en ella, i son de los mas principales que ay en èl, i està mui sublimado el Señor de esta casa en estos tiempos por la calidad grande que tiene asi de hacienda i Vasallage como de presentaciones, beneficios Eclesiasticos, especialmente la presentacion dela Abadia de Teverga i es Dignidad en la Yglesia Catedral de Oviedo, y las Abadias de Viello i Curulles, las quales presenta en todo tiempo que vaquen. Traen los de este apellido por Armas un Escudo colorado con cinco Doncellas mui hermosas pintadas hasta debaxo de los pechos, i cada una de ellas tiene afirmadas las manos sobre una venera de Oro; las quales Armas ponen por que en la Era de 819, el malvado del Rey Mauregato concedio cien doncellas por parias à los Moros; las cincuenta Nobles y cincuenta pleveyas, y en la Era de 882, el Rey Dn Ramiro Primero las

redimiò, las quales estaban repartidas para las dar cada año el Reyno de Leon i Asturias, i parece que los Concejos de Cangas y Tineo tenian por pensurara cinco doncellas hijasdalgo; i llevandolas cinco Moros à quienes las havian entregado Riveras del rio de Sil. Viniendo de Santiago Romero un Albaro Fernandez de Miranda, se hincaron delante de èl de rodillas pidiendole merced las librase de aquellos Moros, el qual entrò en batalla con ellos, i los matò i librò las cinco Doncellas, i las bolbiò à sus padres, i de halli se fuè al Rey D.n Ramiro pidiendole por merced que no le pagasen de halli en adelante aquellas cien Doncellas, por quanto era en menosprecio dela honra de Dios i suia, i à esta persuasion le ayudaron otros Cavalleros Ponces de Leon, por cuio buen animo i esfuerzo el Rey D.n Ramiro juntò su gente i salieron de Leon contra los Moros, los quales ya venian contra èl por haberles denegado el tributo susodicho delas cien Doncellas, i en la Villa de Clavijo fueron vencedores los del Rey D.n Ramiro con la ayuda del Apostol Santiago que milagrosamente apareciò en la batalla como cuenta la Historia del Rey D.n Ramiro el 1.º I fueron redimidas estas cien Doncellas, i en memoria de esto se hace esta fiesta delas Doncellas en la Ciudad de Leon dia de Nuestra Señora de Agosto; i por esta batalla delos cinco Moros delos quales librò las cinco Doncellas el dal Miranda i haber sido principio de que res-

tauraseu las cien Doncellas: Fueron dadas por Armas
á los Mirandas i Ponces de Leon las cinco doncellas
arrodilladas con cinco veneras ò conchas por que el ve-
nia de Santiago i traiā las cinco conchas en la Esclavina
i con ellas se hallò en la batalla con los cinco Moros, i la otra quando se acabaron de redimir las cien
doncellas. — Otras traen por Armas dos sierpes fuera
del escudo por Orla, i en la parte de arriba hacen un
ñudo el cuello dela una culebra con la otra i las caras
una hàcia la otra, i en la parte de abaxo otras dos cabe-
zas con el mismo ñudo i bueltas una cara à la otra
como las de arriba. I tienen las sierpes manos unidas
al Escudo, como que lo tienen; i la razon de las sier-
pes segun se dice es por que un Cavallero de este
linage Miranda alcanzò á ver una doncella encan-
tada en demasia hermosa, i à ciertos dias del año
se tornaba sierpe, i aguardandola; i ella por entonces
que el la havia visto en aquella figura, tomò los hijos
debaxo de los brazos è fuyò, è pasando un rio acaeciò
que se le cayò la hija, la qual casò con aquel do vienen
los de Miranda; i asi se llaman oi dia los Señorios de
Miranda. — Otros dicen que la sierpe se pinta
por que en Soto delos Ynfantes estaba una sierpe
mui fiera que mataba todos los que pasaban por ha-
lli, i un tal Miranda la matò i paso por Orla
del Escudo delas Doncellas — Tambien se requiere
decir que lo dela sierpe fuè que en la dicha batalla
de Clavijo (aunque las coronicas no lo cuentan) los Mo-

Fabula absurda.

*

ros por sus encantamientos hicieron unas Sierpes mui fieras que peleasen con los Cristianos, i este de Miranda matò una de ellas, i la puso por Orla de dichas Armas.(22.) El Leon coronado se pinta por que un Lope Gonzalez de Miranda que llamaron el bueno fuè casado con D.a Leonor Ponce de Leon hija descendiente de un Rey de Leon que por ser hombre valeroso se la dieron por muger. Ha havido i hay tantos Cavalleros oy dia è hijosdalgo en Asturias, i en otras partes de este apellido, que no hai principal linage en Asturias que ò por linea ò casamiento no se precie de tener mezcla con èl por ser

---

(22.) Ay en Tineo una casa antiquisima que fuè de D.a Ysabel Ponce Señora de Tineo i en quatro partes à las esquinas las Armas delas serpientes i conchas, i esta anotacion di yo al Señor D.n Lope D.o Marques dela villa de Cangas. — Asi estàn en la casa que fuè (de) de los Ponces, Señores de Tineo, que oi tiene D.n Andres Cavallero, i su hijo D.n Manuel Cavallero. — Tienen por su solar este Concejo aunque no lo dice este autor, ni otro linage alguno de este Concejo. — El coto de esta casa se incluye en el Concejo de Salas. — D.n Felipe Bernardo en la casa de Olloniego dice en el libro que escribiò que Diego Fernandez Miranda casò con D.a Leonor Ponce, hija de Rodrigo Ponce Señor de Marchena que trajo en dote à Villamero i Villa Viza del Infantazgo.
Adicion. de D.n Manuel Cavallero.

tan principal i estar tan sublimado, i las Armas son como dicho es, i el blason por decender por linea recta delos Ponces de Leon, es el siguiente

Estas Armas i blason
Con sierpe verde, i doncellas
Tras estas veneras bellas
I aquerre fuerte Leon
Con Real Corona sobre ellas,
Se pregunta cuias son?
O quien es el que las manda,

Son los Ponce de Leon
Con la casa de Miranda
Gente de Yllustre nacion:
Aquestos principios fueron
Por ser de tanto valor,
Negar tributo à Almanzor
I al Rey Ramiro pidieron
No le diese à este traydor.

Villaviciosa y su Comezo

La Villa de Villaviciosa es en Asturias lugar tan apacible i fertil que tengo entendido goza este nombre digo Sobre nombre, por que goza dela Mar, i dla opulencia dela tierra. El año de 1517. viniendo de Flandes nuevamente à reinar à España el Emperador Carlos Quinto se desembarcò en esta Villa, i por no pedir mercedes los naturales de ella, i licencia de para dicha Villa en aquella oportunidad las dexan de tener oi dia muchas i mui copiosas que no fuè poco descuido delos que entonces la moraban i perdida delos que oy en ella viven. Esta villa es mui antigua, pero aunque no pintan armas hay mucho

Solares antiguos i conocidos en la comarca i Concejo que las pintan, i el blason dela dicha Villa es el siguiente.

O Villa la mas Viciosa
Que en si encierra el Astur suelo
Rica, fertil i abundosa
Que cubre la luz del Cielo;
Neptuno por hacerte mas dichosa
Te riega i dá tributo al Dios de Delo
Por que la fortuna mas se ilustrase
Quiso que Carlos V. en ti se aposentase.

Busto.

Los que se dice i se entiende descienden delos de Busto es de un primo del Emperador Othon 2.º de este nombre que por disensiones que tubo con el Emperador su primo se vino á las Asturias, el qual tubo tres hijos á los quales dejó su hacienda. En vida de su padre uno delos quales se fué à servir al Rey de Leon à donde estubo mucho tiempo, i viniendo à ver al hermano mayor supo que era ya Señor dela casa de Estrada, no le quiso reconocer por hermano por no le dar la hacienda que le pertenecia. El que como viendo esto se fué para el Rey i le pidiò Campo contra su hermano i el Rey se lo concedió entre Carbajal

i Leon à donde le venciò, i queriendole matar confesò ser su hermano, i por ser esso no se teniendo por contento aun de ser su hermano suplicò al Rey le diferenciase las Armas, que como era Aguila negra Imperial como la tenia su hermano, fuese medio azul i medio de oro, i el Rey se lo concediò i dexò à su hermano en la casa de Estrada, i se metiò en las Asturias, i se heredò en ella en la comarca de Rivadesella, à donde hay oi dia los mas de este apellido, aunque tambien dicen llegò al Castillo de Tudela, el que poseyò ò fuè señor de èl, de donde descienden los de Busto, los quales son mui buenos hijosdalgo, i pintan por Armas una Aguila medio azul y medio oro en el mismo Campo con el blason siguiente.

Aunque no soi toda de Oro,
En lo azul està el Tesoro.

Dando à entender que aunque su hermano no le queria reconocer por hermano, el era tan principal que no le havia de tener embidia, i asi que no quiso pintar la Aguila que pintaba su hermano si no diferentemente, aunque la Aguila es toda una, i el blason es el siguiente.

El Godo de Alemania
Primo del Emperador
El Aguila traxo à España
Que en Campo de Oro se baña
Siendo de negro color.

Este en Asturias pobló
Por entrarse mudo i ciego,
Donde tres hijos dejó
(23.) Y el uno se llamó Busto,
La mitad azul dejó,
Y despues por ser ya Busto
La parte negra dejó.

Solares y Granda. (24)

Los de este apellido de Granda que antiguamente se llamaban los Infanzones de la Granda, pintan por armas un Castillo en Campo de Sangre, en la puerta de él un hombre armado con un Lebrel á los pies, i un pino cave el Castillo con siete lanzas arrimadas á él, i las armas son como dicho es, y el blason es el mismo que el de las Armas de Granda.(25) Estos pintan las mismas que los de Solis, ó por afinidad ó por consanguinidad que tuvieron de aportar á la Villa de Villaviciosa, es su blason el siguiente.

El mismo Sol de Solis,
Por ser en nobleza iguales
Son las armas de Solares.

(23.) Para las presentaciones de la Abadia de Cervera se valen los descendientes de Alvaro Perez Busto de Gijon.

(24) Hácia Oviedo hai Granda i la Granda.

(25.) Yo entiendo que está equivocado esto por que una arma es Granda i otra Solares.

Cabranes.

En este dicho Concejo de Villaviciosa en el pueblo que llaman Fieles està la casa i solar de los de Cabranes i del Canto, i los que son de este apellido i linage, buenos hijosdalgo, i de los principales de este dicho Concejo, los quales pintan por Armas dos Cabras empinadas la una, i la otra echada al pie de una piñera, i cinco veneras blancas en campo rojo, i el blason es el siguiente:

(26.) Las cabras i la Piñera,
Que pintan los de Cabranes
Limpias son sobremanera
Por de dentro i por defuera
Con Francos y Gavilanes.

Balbin.

Los de este apellido i linage en el Concejo de Villaviciosa son mui buenos hijosdalgo; pintan por Armas quatro lanzas arrimadas à un arbol, i unas Espuelas à los lados del arbol en campo blanco, i el blason es el siguiente

Bien en Escudo esculpidas
Quatro lanzas arboladas.

(26.) Dicen que hai un apellido de Sangre que llaman de Fieles que oi goza Dn. Andres Llanes, Arcediano de Tineo. La casa de Cabranes tiene su solar en el Concejo de Cabranes, i esta del Canto es filiacion de ella.

Id. Tineo, burra. - Dn. Evanl. Cavallero.

Y un fresco arbol arrimadas
Y unas espuelas polidas
De Balbin armas pintadas.

Cobian.

Son bueno hidalgos los de este apellido i linage en la Villa de Villaviciosa, los quales pintan por armas una torre i un manojo de hortigas dentro de un Escudo en Campo dorado, i el blason es el siguiente

En un Escudo dorado
Ai una torre, i halli están
De hortigas bien apretado
Un manojo i es Cobiano, (27.)
segun he sido informado

Cortales.

Los de este apellido i linage que tienen su solar en el Valle de Peon son buenos hijosdalgo en el Concejo de Villaviciosa, los quales pintan por armas un Laurel verde en un Escudo campo colorado, las armas se pintan como dho. es, i el blason es el siguiente

Ai un Escudo Carmizado
I plantado en medio de él
Un fresco i verde Laurel
En un Campo colorado
Aquestas Armas les dieron,
Por ser gentes principales
A los que llaman Cortales
Que mui bien las merecieron.

Pompria.

Los de la casa i solar de Pompria que son en el Concejo de Villaviciosa en el Valle de Peon, pintan por Armas una Aguila negra en campo azul con una Corona Real sobre el escudo por decirse

(27.) Escobian i desbarrer, à esto alude la escoba de hortigas.

que los de este apellido i solar descienden del Rey Huando Godo. Las quales pintan como dicho es i el blason es el siguiente.

(28.)
De Huando Rey Godo
Es cierto que descendia
El linage de Fonfria,
Y en un Campo de azul todo
Traen Aguila principal
Toda de negro color,
Y por ser tanto el Valor
Con una Corona Real.

Llanes y su Concexo.

La Villa de Llanes aunque fuè nuevamente intitulada no por eso dexa de tener mucha calidad, por ser uno de los Puertos mas principales de Asturias, i haber en ella i su Concexo apellidos de linages mui principales por tener los confines con Covadonga à donde en el principio dela restauracion de España dexieron de hacer mui notables hechos los hidalgos de este apellidos, i asi pinta esta Villa por armas un medio Leon en Campo sangriento dando à entender que esta Villa està en frente del Reyno de Leon. Las armas se pintan como dho. es i el blason es el siguiente.

(29.)
Aqueste medio Leon
Que està en campo colorado

---

(28) Diego Lope de Fonfria asistio à la Junta del Principado y se hizo en Aviles para expeler los Quiñones año de 1444. Carv.o p.te 3.a tit. 46. §. 1.o Ad.on de Car.zo

(29.) Con licencia del autor cavilo q.e Llanes, tineo i Cangas pintan el Leon por haber sido del Reyno de Leon. — Medio Leon pintan tambien Tineo i el otro medio Cangas i Villamar. Estos dos Conc.os apartados de Cangas de Tineo i estàn frente à Leon.

Es de Llanes su blason,
Por mucho fuerte Varon
Con grande esfuerzo ganado.

Estrada.

Los de este apellido i casa de Estrada son entre las Asturias de Oviedo i de Santillana en medio de un camino à denotacion de este vocablo: Estrada, que es un vocablo Italiano ò Toscano que quiere decir camino; i por haber mas de este apellido en las Asturias de Oviedo, que en las de Santillana i tener mas naturaleza en la Villa de Llanes y su Concejo à donde confinan i residen los Señores de esta casa, que se ponen aqui sus Armas i dependencia. Son mui principales Hijosdalgo i Cavalleros, especialmente el Señor de la casa de Estrada por la calidad grande que tiene, renta i patronazgos Eclesiasticos i Vasallage. Estos se dice descienden de un primo del Emperador Othon, segundo de este nombre y traen por armas dos Escudos con dos apellidos: Estrada i Duque. El apellido Estrada trae por Armas una Aguila negra en Campo dorado con el blason siguiente.

El Duque de Alemania
Primo del Emperador

El Aguila traso à España,
Que en campo de Oro se baña
Siendo de negro color.

Duques.

El apellido delos Duques traen por Armas un Escudo azul con tres barras de oro, i en la barra primera tres Arminõs negros, i en la segunda dos, i en la tercera otros dos que son sieves los dichos arminõs: Llamanse por apellido los Duques de Estrada: las unas y las otras armas como està aqui, i el blason como se sigue.

En campo azul qe. me quadra,
Vi tres barras travesadas
En un Escudo doradas,
Que de los Duques de Estrada,
Con siete Arminõs pobladas;
Ramas de tronco Real
Son estos Duques de Estrada,
Y por esto acompañada
Hacen solar principal
En Asturias respetada.

Ameneros.

Los de este linage son principales hidalgos en esta dicha Villa i Concejo de Llanes, los quales pintan y traen por Armas un Escudo con exaques à manera de Axedrez como los dela casa i apellido de Nevares. Las Armas que pintan son como dicho es, i el blason es el siguiente.

Este Escudo bien sacado,
Con los Exaques enteros,

Son Armas delos Arneros
En un Campo colorado.

Posada.

Los de este apellido i linage de Posada son muy buenos hidalgos i Cavalleros i son naturales de Francia, delos quales ha havido mui honrados Cavalleros:- hubo un varon que se llamò Pedro de Posada el q. vino desavenido de su padre de Francia à residir à las Montañas de Asturias, i este Cavallero vino de Francia, i tomò un Falcon en las manos, y soltandole en Asturias dixo: donde fuere este Falcon à parar, halli tengo aposentar, i este Falcon parò en Asturias en Llanes, i por esta razon le llaman la casa de Posada de Asturias; los quales traen por armas un escudo en campo colorado i una ventana, i una barra de oro gallana en q. està el Falcon, i debajo dela barra à un lado una flor de Lis de oro, i otra à la otra parte de la torre, y el Falcon de oro: Las flores de lis traen los de este casa por casa Real de Francia, y el Falcon y barra de oro por se haber venido à aposentar à donde està, y el solar dela dicha casa, y por ser antiguo este linage no se habla desta, y estas son las verdaderas armas de este linage, i se pintan como dicho es, i el blason es el q.

Sigue

De Francia i Real linage
Descendió el primer Varon
Que soltando su Falcon
Le dijo que do posase
Queria hacer su habitacion;
Hizo en Asturias Posada
En aquel sitio i lugar
Puso su casa i solar,
Que es de nobleza notada
Y de Linage Real
Un Escudo Colorado,
Y una Torre en él dorada,
Traen de Oro matizada
Una barra, i à ella atado
El Falcon tambien dorado

(30.)

Noriega.

Los de este apellido i linage de Noriega son buenos hidalgos i tan antiguos que se tiene por cierto descienden del Infante D.n Pelayo, i se llamaban Infanzones antiguamente, y tienen su solar en el Valle de Riva de Deba de Asturias de Santillana: Tra-

(30.) Se nota no poner aqui el autor la antigua Casa de Parente, i la de Llanes antiguas en esta Villa i mui principales, de donde hubo i hai Cavalleros hijosdalgo que sirvieron à los Reyes. Y en especial Juan Parente de Llanes Contador mayor del Rey D. Juan 1.º i uno de los tres à quienes se diò comision para tomar la posesion de el Principado por Enrique III. primer Principe de Asturias. Vide el mem.l i poder del año de 1288.

en por Armas las que tomò el dicho Infante quando
se convenciò à hechar los Moros de Asturias que
es una Cruz que llebò por Estandarte i Vandera
à la qual parece aconteciò que estando un Cava-
llero de este linage i apellido retrahido en una
Torre con poca gente vinieron sobre èl los Moros
i el saliò de la Torre armado con su gente animan-
doles, i saliendo se le apareciò encima de la Torre
un Angel con una Cruz en la mano, annuncian-
dole su Victoria, i assi fuè vencedor, i por esta
causa pintan por armas la Torre encima de la
qual està un Angel con su Cruz en la mano,
saliendo de la dicha tierra digo Torre un Cava-
llero armado, el qual luego que viò el Angel
hincò la rodilla è hizo su oracion. Pintanse es-
tas armas en campo dorado con una Aguila negra
encima. Las Armas son como dicho es, i el bla-
son es el siguiente

A delante con pujanza,
Pues seguides mi seguida
Tras la muerte està la vida,
Poner en Dios la esperanza,
Que segura es la vencida.

Al Estandarte sigamos,
Que el Angel nos hà mostrado,
Pues es trofeo señalado,
Y es la Cruz con q. alcanzamos
Un valor tan estimado.

Esto dixo el de Noriega;
Por lo qual el Rey le diò
La Torre, i Angel que viò
Con la Cruz que halli le entrᵃ.
Y esto por armas le diò. (31.)

Rivadesella.

Aunque la Villa de Rivadesella no pinta Armas por moderna, no por eso dexa de tener mucha calidad, ansi como ser puerto principal de mar en Asturias, tener los naturales de ella asiento en el Coro de la Abadia de Cobadonga, como por haber en ella apellidos de gentes principales i buenos hidalgos. Y asi tratarè lo primero de la casa de los de Junco, como mas antigua en esta dicha Villa, i el blason de la dhā Villa es el siguiente.

Paga tributo à esta Villa
Neptuno i està guarnida
De progenie esclarecida,
Y en Cobadonga es su Silla.

(31.) Y por esto se suele poner este mote con las Armas dhās — Angelus Pelagio, et suis victoriam.
Vide memorial dela casa de Estrada.

Junco.

Son los de este apellido de Junco mui buenos hijosdalgo en la Villa de Rivadesella, i en nuestros tiempos hubo un hombre principal que se llamó Junco de Posada, i fuè Inquisidor del Consejo Supremo dela Santa Inquisicion, y despues Presidente dela R.l Chancilleria de Valladolid; los quales ò yà por casamiento ò ya por parentesco, los que descienden de este linage pintan por Armas las de Nevares, con la Aguila negra de Estrada, como dicho es, i el blason como se sigue.

Por ser en Nobleza iguales
Los de Junco i su apellido
Las Armas han merecido
De la casa de Nevares,

Que es Solar esclarecido;
Y este Solar principal,
Y gente mui sublimada
Traen el Aguila de Estrada,

Con su Corona Real
Y de negro matizada.

Prietos.

Las Armas delos Prietos i su origen es en las montañas de Asturias en la Villa y Com.e

de

de Rivadesella, i son mui buenos hijosdalgo, los quales traen por Armas dos Lobos prietos, que es sobre campo de plata con una Orla que tiene ocho ocho Santores de Oro que quiere decir aspas de Oro, campo de Gules, i en medio en el Campo dela Orla un Castillo de plata sobre ondas de aguas. Estas aspas fueron ganadas como mas largamente se contiene en la Historia de la ganada de Baeza i puertos de muladar en tiempo de Dn Alonso el Nono i fue la Vitoria vispera de San Andres Apostol. Las Armas se pintan como dho. es, i el blason como se sigue.

Mostraronse tan perfectos
De leal animo i bueno,
Con Alfonso Rey Noveno
Los que se llamaron Prietos,
Que les dió en campo sereno,

Dos Lobos Prietos i airados
Y por Orla aspas doradas
Que por ellos son ganadas,
Ponen en campo plateados
Castillo, i armas doradas.

Camango.

Pintan los de este apellido de Camango en Rivadesella por Armas tres puercos Espinos en Campo negro, à denotacion de primeros descubridores de aquella tierra, los quales son mui buenos hijosdalgo, y mui antiguos en la villa

i Concejo de Rivadesella, las quales armas q.
pintan son como dicho es i el blason es el
siguiente. (32.)

Estos tres puercos Espinos
En aqueste negro campo
Son las Armas de Camargo.

Salas y su Concejo.

Pintan los de Salas (que es Villa y solar en Asturias) por Armas una torre ò Castillo con un medio Leon en lo alto de èl sobre las almenas, y son buenos hijosdalgo. Ennobleciò è ilustrò este apellido un Juan Fernandez de Salas, por haber sido padre del insigne Varon Dn. Fernando de Valdès, Arzobispo de Sevilla, è Inquisidor Mayor de todos los Reynos de España, Presidente que fuè tambien de la Chancilleria de Valladolid i del Consejo Real, el qual dejò en estos Reynos grandes memorias, especialmente en este Principado de Asturias, que fundò la Universidad de Oviedo, con otras muchas memorias que dejò en la otrâ. Ciudad como en la dicha villa

(32.) De Juan Prieto Rodz. Camargo. Cod. Carvallo en tiempo de Dn. Enrique 2o.

de Salas. Las Armas de esta Villa se pintan como dicho es, (33) y el blason es el siguiente.

Castillo, Leon i Banderas
Las Armas de Salas son,
Gente de mucha opinion,
I que mostrò mui de veras
Merecer tan gran blason.

Villazon.

El Solar i casa de Villazon es en el Concejo de Salas, i mui conocido de Armas pintar, i son los de este linage mui buenos hidalgos, los quales pintan por Armas una Torre con una Doncella en una Ventana dando de comer à dos Gavilanes ò Falcones, uno de un lado i otro de otro en campo verde, i las armas se pintan como dho es y el Blason es el siguiente. (34)

Aun por tiempo sonaràn
Los que fundamento son
(35) Adelante Villazon.

(33) Algunos de Salas que hai en otras Provincias ponen una muger à la puerta del Castillo vestida de hombre, que yo entiendo es aquella Ximena Velazquez de Salas que defendiò à Avila.

Las Banderas no pintan en parte alguna los de Salas.

La de Villamar pinta las de Salas que se tiene por primitiva.

La etimologia i denominacion de Salas dice Silva en el Tratado de Tessera de SS. Pres. fº 10.

(34) tambien habia los Miranda de Linaxes dueños de aquel Castillo.

Sanvicente.

Las Armas de este Solar son propiamente las mismas que las de Salas, i asi las pintan los de este apellido, sin quitar ni poner: El blason es el siguiente

El mesmo Leon, y Castillo
de Salas, enteramente,
Son Armas de Sanvicente.

Doriga.

Los de este apellido de Doriga pintan por Armas las mismas que las de Salas por descendencia por linea recta de Juan Fernandez de Salas, padre de Dn. Fernando Valdes, Arzobispo de Sevilla, los quales tienen su asiento en el lugar de Doriga del Concejo de Salas, y el blason es el siguiente

Descienden por linea recta
De la Noble casa antigua
De Salas, los de Doriga,
I asi traen las armas de esta
Sin que se lo contradiga. (35.)

(35.) La casa de Doriga pinta una palma sobre aguas, i unas llamas de fuego, i este motete: Per ignem et aquam repertavit. Vide mi anotacion aqui al fin que convence ironia esta nota de este autor.

Lo que aqui se dice es prueba de muchos instrumentos, q.e cita Dn. Manuel Cavallero en sus manuscriptos.

Malleza.

La [redacted] Malleza pinta un Pino i dos Coronas de Laurel i este mote. (36.)

Virtus et fortitudo vere nobilitas est.

Tineo.

Las Armas que pinta la Villa de Tineo i los que se llaman de este apellido son dos cabras, la una echada en un campo al pie de la Pinera, la otra empinada como quiere subir en el arbol à coger rama, en campo colorado con cinco veneras blancas por Orla como los de Cabranes, por haber aportado uno de los de esta linea ò linage en la Villa de Tineo à donde se casò con una hija de un hombre principal de allí por le haber vengado de un enemigo que le queria afrentar. (Era usanza que quando alguna muger se viese amagada de algun agravio, el Cavallero que la defendia se casaba con ella.) I como esta era mui rica. Y son los que descienden de este solar buenos hidalgos y algunos de ellos Cavalleros, como son los Garcias de Tineo. Las Armas se pintan como dicho es i el blason es el siguiente.

En el Campo colorado
Las cabras i arbol que veis,

(36.) Parece que este Autor tenia pocas noticias de Salas por que son distintas casas Salas, Villamar i Doriga, i molesta que diga entrò la de D.n Juan Fernandez en todas, pero por hembra.

(37.) Es un blason mui honrado,
Que à Tineo i à Tuñon daria.

Luarca.

El Privilegio de Luarca es el primero de los beneficios de halli. (38.)

Cangas de Tineo.

En la Villa de Cangas de Tineo i su distrito hai casas i solares, i armas mui principales i mui antiguas, aunque la dicha Villa no las tiene, es de las mas antiguas de Asturias, i los moradores de ella se jactan mucho digo de eso que dicen estar sepultado el Infante Pelayo en la Ermita que llaman de Pelayo, oi dia cerca de la dicha villa, el qual viniendo del alcance de los Moros que havia hasta Leon adolescio halli i fuè sepultado en la dicha Villa ò hermita, i por que las Coronicas

(37.) La Villa de Tineo pinta medio Leon hacia la cavesa, i como añade el de los Cavalleros Riegos de Tineo que se mezclò con estas de Cabranes, se equivocò este autor en las armas de la Villa. Garcia Breyanes casò con dª. Ines hija herdera de Fernando Garcia de las Barras, Sr. de Sangoñedo, y de la casa de Tineo i del Riego: Consta de papeles que fuè su hijo, Guillen Grã. Cavallero, y por eso dice q. descienden de algunos hijosdalgo i algunos Cavalleros.

(38.) Los que venian de fuera à poblar à las Villas tenian privilegio de dn. Alonso el sabio.
Vease Carvallo fº. 3.ª tit. 39.

no dicen en qual de las Villas de Cangas està sepultado, los de esta Villa de Cangas de Tineo tiene por cierto ser en la suya, y asi los hidalgos de ella se tienen por los mas antiguos de Asturias, y de los Solares i casas que hai adelante se pondrà el blason dela dicha Villa, que es el siguiente. (32.)

Tengo en mi tanta nobleza,
Que soi Cangas de Tineo,
Y el Tesoro que posheo
Dà muestras dela grandeza
De este belico trofeo.

En mis entrañas sepultado
Està Pelayo Rey potente,
Cristianisimo i valiente
Que nuestra España hà libertado
De la Mahometica gente.

(32.) Pero otra advertencia que à Tineo toca por Armas el Leon la mitad de hacia la caveza, i à Cangas hacia la cola. Este medio Leon pinta tambien la Villa de Llanes, por haber sido del Reyno de Leon. Vide atràs.

Que D.n Pelayo estè sepultado en Cangas de Tineo es contra la comun opinion, si que en San tirso que antes fuè Parroquia està un letrero gastado que dice algo de Pelagius. &c., pero este infiero que fuè Conde D.n Pelayo Pelaez de Sangre Real que tenia Cangas i Tineo, i de quien se hace memoria en el Becerro de Corias i tengo anotacion.

Esto solo por que hay una huerta que llaman de Pelayo, i que D.n Pelayo era Señor de Cangas de Tineo, i que fuè eligido Rey de Asturias: Dicelo la Bula de confirmacion del Papa que fuè de D.n Garcia Gonzalez delos antiguos de Navarra, è yo tengo copia al fin del manuscrito del P.e Carvallo.

Sin duda que le faltò la memoria de los Alfonsos. El Castillo de Quea se tiene por los Alfonsos de Cangas tan Ilustres en Historias. Pintan un Castillo con muchas Banderas en Orla sobre sus almenas: asi las tenian unos Candeleros mui grandes de plata, que con licencia de D.n Diego Alfonso se deshicieron para hacer el retablo año de 1704.

Estas adiciones son de D.n Manuel Caballero, vecino dela Villa de Tineo y de Cangas.

Omaña.

El Señor dela casa de Omaña es mui principal en Asturias, i en estos tiempos està muy sublimado por la calidad grande que tiene de renta de Prestamos i presentaciones Eclesiasticas; y todos los de este apellido y linage de Omaña son mui principales Cavalleros è hidalgos en la Villa de Cangas i el Valle de Omaña i en la Ciudad de Leon à donde residen; i por que antiguamente los Señores de Omaña eran Cavalleros dela Vanda, pintan por armas una Vanda roja atravesada que desparte dos cavezas de sierpes desde boca à boca, que estàn combatiendo en campo amarillo, la una delas cavezas delas sierpes està en una delas esquinas del Escudo à la parte de arriba, la otra à la Esquina de abajo, y la vanda colorada que atraviesa de cavo à cavo. En medio del Escudo traen asi mesmo cinco arminos negros dentro del Escudo, i por Orla la X de S.n Andrés y Arminos. y encima del Escudo un Almete con el blason siguiente al Vedor.

El que sigue à este Señor
Se le pone todo esfuerzo,
Y quita todo temor.

(40.) Aqui se toma la Era, año de Cristo de 1548. #

El Epitafio siguiente està en una Capilla bien antigua de San Ysidro de Leon, i por que denotè su antiguedad, me pareciò ponerle aquì.„

Aqui yace el malogrado Arias de Omaña que muriò en la Torre de Ordas en edad de treinta años con gran contricion muriò que Dios le diò en su pensamiento en lo espiritual i temporal, que fuè milagro segun la fortuna en que muriò que fuè à„30.„ de Agosto de el año de 1446. = Aqui yace la triste Sancha Alvarez de Omaña, la qual en su vida fuè en tribulacion por ella ver la muerte de su hijo Arias el qual era heredero dela Casa de Omaña è Caveza de su linage: fuè obediente à la Señora su madre, al tiempo de la muerte le rogò se sepultase cerca de el, è dexò à este Monasterio ciertas heredades è maravedis por que le fuesen dichas dos Misas para siempre jamas cada semana en la Capilla en que yace fuese suya para su linage, è finò en el año de 1500. Este dho. Arias dicen que muriò cocido en una Caldera de aceyte por un Conde de Luna que se decia.

Tengo las Armas como dicho es, y el blason de las dhas. Armas es el siguiente.

Los Cavalleros de Omaña, noble gente,
Descienden delos fuertes Cavalleros,
Llamados dela Vanda refulgente,
Que fueron tan valientes i severos,
Quanto es en las Coronicas patente;
Y ahora en el Astur suelo, y sus oteros,
Florece tanto la Ilustre Omaña,

Que de gran Nobleza el suelo baña.
En el Inclito Ysidro de Leon,
Custodia de Reyes Cristianisimos,
Los de Omaña halli tienen su blason
I entre ellos sepulcros antiquisimos
Las Armas que les dieron estas son:
Una vanda roja i sierpes les pusieron,
Con unos Arminños, i Armas entocillos,
En un campo teñido de amarillo.

Llano.

Pintan por Armas los de este apellido de Llano tres barras verdes en campo dorado con verdes i amarillos, (41.) i se tiene por cierto que descienden del Conde dn. Pinolo fundador del Monasterio de Corras, son mui buenos hidalgos i hubo algunos hombres principales de este linage, especialmente Dn. Fernando de Valdés, Arzobispo de Sevilla, aunque no se llamó de este apellido, pero llamose un hermano suyo que se decia Juan de Llano en quien hizo su casa i aumentó los de este linage, i las armas se pintan como dicho es, i el blason es el siguiente.

Yo vi en campo colorado
Tres barras mui bien sacadas,

(41.) Las sierpes de los de Omaña i vanda pintaban los de Caso el rio de este solar del Llano— Ai tratado especial del P. Carvallo.

De Verde, i amarillo matizadas,
Que son las Armas de Llano
Linage mui sublimado.

Juoques, y Carvallo.

Los de este apellido de Juoques i Carvallo, que es todo un mismo linage pintan por armas un Coco al pie de un roble, por el pie con una letra que dice: El coco se voló al pie. I una Doncella asidas las manos de una caña del dicho roble, queriendo torcerla = Y son buenos hijosdalgo los de este apellido i linage: Las armas se pintan como dicho es, i el blason es el siguiente.

La virtud me hará torcer;
Pero por fuerza
No tengas temor que tuerza.

El Señor Arzobispo de Charcas fue un Villarroel natural de Valderas dejó " 2000." ducados à cada parta. que administra el Abad de Lorenzana.

De Diego Juoque de Cimanes, vecino de Cangas dice Carvallo parte 3.ª tit. 44. §. 11. está en una Capilla en Cangas al lado de la Epistola.

Notese que Cimanes es hacia Valderas de Leon: Vease la anotacion siguiente.

En Mayorga hai un Juan Coco Ortiz de Villaroèl, a quien tocaba la Obrapia del Arzobispo de Villaroel que administra el Abad de Lorenzana.

Collares.

Pintan los de este apellido cinco Collares à manera de cubos en campo verde, i son buenos hijosdalgo en el dicho Concejo de Cangas de Tineo, i las Armas son como dicho ès, i el blason el siguiente.

En campo verde esmaltado
Vi un Escudo, y dentro, iguales,
Cinco, bien hechos, Collares.

La Escritura que hacia el Monasterio de Corias en dar posesion à D.n Alonso era por no ser el echo por el Monasterio como D.n Pedro Collar que fuè Abad de Corias, antes que D.n Alonso Enrique hermano del Almirante que entrò año de 1480. = Otros hai Collares que pintan otras armas que yo creo que los de Cangas son collares, i en Tineo hubo un Juan Alvarez Collar — Juan de Collar de la Vimera i D.a Mencia Florez su muger fueron padres de Catalina Rodriguez muger de Juan de Sierra de Pambley — Juan Alvarez de Collar de Tineo casò con Sancha Menendez hermana de Juan Fernandez, padre del Señor Arzobispo. — La casa de las Alas de Avilès pintan un Castillo, y con Alas, y un hombre armado encima la de Salas. V.de Ca.

Pertierra.

Los de Pertierra son mui buenos hidalgos en el Concejo de Cangas de Tineo, i halli tienen su solar principal. Pintan por Armas un Castillo levantado en campo de sangre de la suerte que las de la casa de Salas. Las armas son como dicho es, i el blason es el siguiente.

De sangre en campo teñido
Un Escudo vi almenado,
I sobre él està asomado
Un Leon que apareciò
Hasta el medio levantado.

Estas Armas i blason
Es de Salas i Pertierra,
Pues que juntas en la guerra
Las ganaron, i asi son
Las mismas en esta tierra.

La casa que tiene D.n Manuel Cavallero en la plaza en Tineo con las armas antiguas de Pertierra en frente de su Iglesia de la Magdalena por subcesion de D.a Urraca Pertierra su visabuela; es notorio en Tineo consta el solar de los titulos de la Capilla de la Magdalena — En Corias hai unos Pertierras de la Plaza quienes fueron de Tineo que en Cangas no hai Pertierras: hai Capilla, i muchos de los Pertierras de Tineo en Salas en San Martin la media presentacion del Curato de la Espina, i otros muchos vienes. En Salas vendiò Gabriel Pertierra de la Plaza de Tineo, al hermano del Señor Arzobispo de Sevilla D.n Fernando hasta las ventas en la casa de Salas — Casi son unas las armas de Salas y Cavalleros Riegos de Tineo, por que el Leon de Salas tambien es entero — Lease este blason.

La casa de Pertierra pintan dos llaves

i una Cruz dela echura dela de D.n Pelayo que llaman dela Victoria en Oviedo. Asi están en la Yglesia i capilla de San Martin de Salas. La casa de Salas pinta un Castillo i medio Leon encima i tres conchas — La del Riego de Tineo un Castillo i un Leon entero que asoma el medio cuerpo i Cola por cima del Castillo i tres conchas ò veneras.

Pambley.

Los de este apellido de Pambley son buenos hijosdalgo en el dicho Concejo de Cangas de Tineo, los quales pintan por armas un Castillo sobre una roca, en la puerta ò ventana del qual està un hombre armado con una espada i un tizon en las manos i al redor del Castillo un rio, en el qual estàn dos cavezas de Dragones una de otra parte i la otra dela otra, el qual los matò con el tizon; i de un cavo del Castillo una flor de Lis, y de la otra un arbol liso todo en campo azul: Las armas se pintan como dicho es, y el blason es el siguiente.

Estas Armas de Pambley
Con Castillo i con Dragones,
Son Porcálles con tizones
Defensores dela Ley.

Son de Sangre de los Godos,
Mui famosos Cavalleros,
I en las Cronicas se ha hallado
Ser con el Infante Pelayo
Restauradores primeros.

Esta es la casa de Pambley,
Que no tiene temor ni miedo,
Ni à los Cuervos de Grado
Ni à los Florez de Somiedo

Otro.

Este Pino alvar i fuerte,
I esta puerca de su ley,
Son las Armas i solar
De la Casa de Pambley. (42.)

Llarmas.

Los de este apellido i descendientes de él, pintan por Armas un roble al pie de una sierra juntamente con las Armas, i fuè tan principal la casa de este apellido, que se afirma que el Señor de ella batiâ moneda, i corria por todo el Principado. Yo vi un hombre de mucha fè que me certificò havia tenido en su poder està moneda, que fuè en nuestro tiempo; i las armas son como dho. es, i el blason

(42.) Son Porcalles dice, por que pintan tambien una puerca con tres lechoncitos, por que uno de esta casa fuè el que entrò primero en Astorga por un abujero de la cerca por do viò salir esta lechona, i asi se solian llamar Puercas de Pambley los varones, pero no las mugeres.

Y arriba i atras trata de Sierra i de Llamas con otras armas, y no lo entiendo.

es el siguiente.

Junto al pie de una alta sierra
Un arbol vi estar plantado,
Muí espeso i acopado,
En si un Escudo le encierra,
Con vandas al otro lado:
Son las tres vandas preciadas
I verdes de los de Llano. (43.)

La sierra i el roble ufano
A los de Llamas son dadas
En un Escudo galano:
Antiguamente hacia
El señor de este Solar
Una cosa singular
Que en su casa se hacia
Alboveda y se iò pasar.

Navía.

La Villa de Navia es la mas antigua que se tiene cierto que hai en España, por que segun refiere Pomponio Mela es una delas dos que Noê poblò quando vino ver à su nieto Tubal acà à España, el qual dice fundò una poblacion en Galicia que llaman Navia, i otra en Asturias que llaman Noevia, la qual, corrupto el vocablo, se llama oy Navia; por que segun escribe el mismo Pomponio Mela el sitio i la tierra donde hizo esta poblacion no pudo ser otra mas dela villa de Navia, ò en sus confines, por que segun parece que la primera fundacion dela dicha Villa de Navia, estubo junto al

(43.) La casa de Llamas de Sierra no pinta oy sino un Castillo corriendo sobre un barco de tres remos, y algunos descendientes las delos Florez.

Mar cave un arroyo que llaman oy dia Buelga; parece es derivado de este mismo nombre Navia donde oy dia se hallan rastros i murallas i fosas de la dicha poblacion, la qual por discurso de tiempo, i segun se entiende por causa de los recios temporales que halli daba la mar, se mudò la dha. poblacion à la tierra dentro à donde dicen oi la Pola vieja, i de halli por causa de un rio grande que tiene que se dice Navia, se pasò à la orilla del dicho rio la poblacion donde oi està la villa que es como medio quarto de legua al rio arriba de donde al principio se fundò por ser lugar mas abrigado de los temporales; i la ultima fundacion de la dicha villa habrà (segun se dice) trescientos años que se fundò à pedimento de la Villa i concejo por autoridad del Rey que entonces reinaba, y para señalar el sitio como parece el repartimiento de los solares de las dhas. casas, i cerca de la dicha Villa, fuè cometida à un de Oviedo, vecino de dha. Ciudad de Oviedo. (44) I asi en la dicha villa

---

(44.) Los Navias pintan dos cavezas de Dragones que tienen una baca asida. — Tal habla con el tomo de Nobilitate.

Dice que Navia se apellidó la familia Y M.e su casa i Solar. — Escribió este Tirso cerca del año de 1550.

Supongo que se copiò diminuto aqui el nombre.

---

de Navia como en su Concejo ay algunos Solares conocidos de armas pintas, los quales son los siguientes, y el blason de la dicha Villa es el siguiente

Despues que Noè llegò	Y tengo tal calidad
A aquel lugar deseado	Que ninguna no me llega,
Dò estaba su nieto amado,	Derivando de su nombre
El mismo Noè fundome	Este quiso Noega llamar,
Y su nombre me ha dejado.	Y fui Ciudad principal,
Es tanta mi antiguedad	Y aunque perdi este renombre
Que en Iberia no me llega	Navia me bolbi à llamar.
Otra àmi que soi Noega	

Anceo.

Pintan los Señores de este Solar que son Cavalleros Principales por armas una vanda Colorada atravesada en medio de las bocas de dos Serpientes ò Sierpes en campo verde, y son mui buenos hidalgos los de este apellido i linage: las armas son como dicho es i el blason es el siguiente

Aquestas Sierpes que veo
De sus bocas atravesada
Una vanda colorada,
Son Armas de los de Anceo,
En verde Campo bañada.

Bolaños.

En el Concejo de Navia ay otros hidalgos principales Cavalleros que descienden dela casa de Anhelo, y se llaman los Bolaños. Son mui principales en la dicha Villa i Concejo de Navia; i en Galicia ay muchos Cavalleros de este apellido. Pintan por armas un Cordero con un bollo en la boca, i un musto armado con su pierna i pie y calzado una Espuela en campo verde, y las armas i blason es como se sigue.

En campo verde esculpido
Vi un Cordero iluminado
Y en su boca atravesado
Un bollo, que es apellido
de Bollaños sublimado.

A otra parte del Cordero
Un musto, su pierna armada
Espuela en el pie calzada:
Este es el blason entero
De casa tan ilustrada.

Florez de Somiedo.

Los de este linage delos Florez son buenos hijosdalgo en el Principado de Asturias, los quales pintan por armas tres flores de Lis en un Escudo puesto sobre los pechos de una Doncella con una corona de Rey sobre la caveza: El cuello i caveza dela qual está sobre el dho. Escudo donde están las dichas flores de lis en campo azul: havian

i tienen su asiento los mas de este apellido en los Concejos de Somiedo i las Babias del Principado de Asturias. Hubo de este apellido algunos hombres principales especialmente un Pelayo Florez del qual se dice descienden los Condes de Carrion — Y en nuestros tiempos hubo un Diego Florez, General que fuè dela Carrera de Indias: fuè Comendador de Oreja, del Orden de Santiago, Señor dela casa de Piedra fita: su hija D.ª Ysabel casò con D.n Pedro de Avilés de Bolgues hombre de mucho valor i credito con el Rey D.n Felipe nuestro Señor segundo de este nombre.

Pareze que un tal de este apellido hubo una Doncella, la qual era Francesa i de la Casa Real de Francia, i queriendosela tomar la defendiò fuertemente, i asi puso por blason el siguiente, y las armas son como dhõ. ès.

A Francia fuè un Cavallero,
Sacò una Doncella el guerrero
De hermozura singular,
A la qual por ser tan bella,
Se la quisieron tomar,
Y èl comenzò à pelear,
Por no dejar la Doncella

Que la supo bien guardar:
Doncella con R.l Corona,
Sobre su pecho estampado
Un Escudo bien labrado
Con tres Flores de lis q.e la adorna,
En campo azul hà tomado.

Un Alvaro Florez de esta casa casò con D.ª Rosa Zayda de Quiñones delos Señores de Sena hermanos de

de los Condes de Luna, llamaronle el Trasero por lo que digo en otros apuntamientos dela casa de Llamas de Sierra à donde casò D.ª Leonor Florez. &c.ª

El Libro Becerro de Oviedo año de 1385, dice: Beneficio de San Vicente de Torre de Babia, este es de presentar del Señor de la casa de Florez.

Presentale oy año de 1700. D.n Francisco Florez Señor de dicha casa de Torre de Babia i del Coto de Aguero por mitad con los vecinos, que à estos dà el dicho becerro el simple in solidum, i el Beneficio in solidum al Señor de la casa de Florez, y despues por combenio los mancomunaron por mitad.

Siero.

Hay dela Pola i Concejo de Siero, solares mui antiguos asi de Infanzones como de hidalgos mui conocidos de armas pintar, como consta delas Armas siguientes. Pintan los dela Pola de Siero por armas una Tarra de plata con cinco flores de Azucenas en campo verde i encima de ellas una Flor de Lis, i unas ordenes de beros por Orla. Los de este apellido y solar se tienen por hidalgos principales en especial los que descienden de un Juan Alvarez de Siero el chico, que fue Montero Mayor del Rey D.n Enrique el 2.º Las Armas se pintan como dho. es, y el blason de las dichas Armas es dela manera i modo siguiente

La Tarra con cinco Azucenas,
Tencima de Lis la Flor,

Con Xexers al redor,
Están de Nobleza llenas,
Y tienen mucho valor
Son de Siero antigua Silla

Estas armas i es dorada,
De noble gente poblada,
Y de Cavalleros Silla,
Que la tienen ilustrada.

Argüelles.

Este Solar de Argüelles está en el Concejo de Siero, es linage mui antiguo, en tanto que se jactan los hidalgos de este apellido que es la antiguedad de ellos tan grande que descienden delos Capitanes que vinieron con Artur, compañero de Menor, Capitan Greciano quando pasó à España que vino dela Ciudad de Grecia que se llama Argos, i corrompiendose el bocablo se llamaron Argolles, i andando mas el tiempo se llamaron Argüelles. Pintan por Armas cinco Flores de Lix doradas en campo colorado.

Ha havido de este linage hombres mui principales, especialmente un Gonzalo Rodriguez de Argüelles que fue Contador mayor del Rey D.n Juan el segundo de este nombre, desde el qual aqui son caveza de vando sus descendientes en Oviedo, y despues aca traen por orla delas cinco Flores de lix los Jaqueles de Xexers delas Armas de Nava, por haber sido casado uno delos antecesores del dicho Contador Gonzalo Rodriguez con una Señora de Nava. Las Armas son como dicho es y el blason es

el Siguiente.

Quando Asturianos poblaron
Alas Asturias de Oviedo,
Dos Capitanes quedaron
Delos de Argos en Siero;
Estos, quando el Rey Pelayo,

Florecieron con sus Armas
Diole el buen Rey por armas
Las cinco Flores de Lis
I a Sorez por compañeros
Con el Sol que es de Solis.

Nota. En las Juntas que hubo del govierno del Principado este Gonzalo Rodriguez, siendo el Mayorazgo de Peñerruas en tiempo del Rey Dn. Juan el 2º. — Yo lo oy y he oho. delos tres Cavalleros à quien el Rey encomendó la expulsion delos Quiñones, i otros que usurpaban mucho al Rey, del Principado de Asturias.

Los de Solis se llaman Soarez de Solis

Vigil.

Por de Vigil: Esto se entiende los de Vigil, cuio Solar es en el Concejo de Siero de este Principado. Tienense por uno delos mas antiguos linages que hai en Asturias, lo quales antiguamente se llamaron los Infanzones de Vigil. Tienen sus principales

enterramientos en la Yglesia de San Martino de Sega de Bosa en la qual se hallan muchos Locillos sin letras con solas las Armas de Vigil, que son un escudo quarteronado, i en los dos quarterenos dos Castillos en campo colorado, y en los otros diez, ò quince de berros en tres ordenes, la mitad verdes i la mitad amarillos. Su blason fuè que un tal de Vigil le diò el Rey Pelayo ò otro Rey de sus Subcesores para llebar i guardar dos Castillos i fortalezas; queriendo los Moros tomarselos le dieron asalto pasada ya la media noche, i los cercaron pensando que estaban durmiendo, i èl los defendiò tan brabosamente que matò i degollò à los mas de ellos; y los mas viendo que un Cavallero tan animosamente los habia acometido, pero tambien les habia abierto las puertas de los Castillos, alzaron el cerco è huyeron; i como hombre que tambien havia velado se le diò por sobrenombre este apellido de Vigil, i el Rey le diò por armas los dos Castillos en campo Sangriento con berros verdes y dorados. Y por que los de este apellido, como dige, se llamaban antiguamente los Infanzones (44.) de Vigil, pareciò decir por que se

(44.) Por que se llamaban Infanzones à los Vigiles i otros linages.

llamaban entonces en aquel tiempo: que preheminencias tenian mas que los hidalgos, i à lo que puede colegir es de esta manera. Los Infanzones devieron de tener algunas mas preheminencias que los hidalgos por que se tenia por cierto que antiguamente descendieron de los que vengaron los quinientos Sueldos en tiempo del Rey D.n Ramiro el primero, i se los devian de dar cada año de aquello que havian de pagar los que contribuieron en aquel pecho que el Rey Mauregato havia consentido à los Moros de dar cien Doncellas, ò por ellas los quinientos Sueldos, los quales despues devian reconocer algunas cosas à estos Infanzones, por razon que vengaron y no vinieron en pagar aquellos sueldos que antiguamente debian llamar mrs, de donde àmi parecer se dixeron estos propiamente hidalgos de Solar conocido de vengar Quinientos Sueldos; Y ansi los que de ellos vinieron se llamaron ni mas ni menos. Hubo en este linage i solar de Vigil mui principales hombres i Cavalleros especialmente un Cavallero llamado Diego Fernandez de Vigil, cuia muger fuè D.a Leonor Suarez de Quiñones, padres de Diego Fernandez de Quiñones de donde viene la casa de Luna, i asi se precian de estas Armas por su grande antiguedad, y las

pincan los Condes de Luna, i tienen por Sobrenom-
bre los Fernandez de Quiñones. Este dicho Diego
Fernandez de Quiñones ù otro descendiente de este
mesmo nombre fuè Señor delas Villas de Cangas
i Tineo, i tubo las Tenencias delas Fortalezas
dela Ciudad de Oviedo i de Avilès i del Castillo
de San Martin, i fuè Señor asimismo de las
Villas de Rivadesella i Llanes, i Merino Mayor
del Principado de Asturias, lo qual todo por via
de Concordia lo renunciò à la Corona Real en
tiempo delos Reyes Catolicos; por lo qual le
dieron en recompensa todo lo que tiene la ca-
sa de Luna en Laciana y Babia, como mas
largamente en el Compromiso que de esto se
hizo se contiene. Asimismo fuè de este ape-
llido un principal hombre que se llamaba
Fernando de Vigil, Comendador delas casas
de Zorita, y otros mui principales hombres
que devio haber de este apellido. Las Armas
son como dhō. es, y el blason el que se sigue.

Vi dos Castillos pintados
Sobre Sangre baronil,
Con los Cerros quarteados,
Que son verdes i dorados
Del gran valor de Vigil.

Hevia.

Son los de Hevia mui principales hidalgos en Asturias i mui antiguos è tienen su Solar en el Concejo de Siero. Traen por Armas un Caldero colgado sobre unas llamas en campo blanco, aunqe la comun opinion, i segun el blason, ha de ser en campo sangriento, i ocho Castillos en campo azul, i el blason de las Armas se dice que se le alzaron por un Cavallero de este apellido i linage que se decia Rui Diaz de Hevia. Fuè Señor de ocho Concejos en Asturias, en cada uno de los quales tenia una Fortaleza, i de continuo tenia i havia en su casa una gran parte de carne sobre el fuego, à donde se tiene por cierto se hacia plato abundantemente à todos los que querian comer en aquella casa; aunque el verdadero blason segun se entiende, fuè en tiempo del Rey Pelayo al principio dela restauracion de España, unos hidalgos naturales dela Riosa que andaban en compañia del Infante Pelayo, è llegaron al dicho lugar de Hevia que le tenian ocupado los Moros, en el qual tenian ocho bastiones ò fuertes de terraplenos dentro de los quales tenian su alojamiento, i se los destruyeron, i mataron los Moros

de

que dentro estaban i comieron en el Real los Calderos de carne que tenian para su comida. Y aun se dice que fueron tan feroces que echaron à conver digo à cocer el Capitan delos enemigos, i le comieron cocido por vengarse de èl mejor, i esto fuè en un dia natural, como consta del blason de estas dichas armas. — Hubo de este apellido i linage grandes Señores no solo en Asturias, pero tambien en Castilla i otras partes, especialmente el Conde Dn. Lope de Heria, que fuè en socorro del Rey Dn. Alonso el Octavo de este nombre con mucha gente quando tenia cercado la fortaleza de Zorita como lo cuenta la Coronica de España de Froylan de Ocampo. Asimismo fuè de este linage un Diego de Heria que llamaron el Perro, Merino Mayor que fuè propietario de Asturias, de quien despues hubieron la dicha Merindad los Condes de Luna. Tambien fuè de este linage Da. Constancia de Heria muger que fuè de Fernan Diez de Sigil, Abuelos que fueron de Diego Fernandez de Quiñones, primer Señor q. fuè dela casa de Luna: Sin los que he nombrado habia de haber otros Señores mui valerosos

de este linage i solar. Y las Armas se pintan como dicho ès, i el blason es el siguiente.

O via, en otra via,
Los que tal via fueron
Pelearon i vencieron,
Y bolbieron aquel dia!
Los de Hevia con su apellido,
Tendreis en vuestro favor,
Estos comieron cocido
El Cuerpo de su enemigo
Por vengarse de èl mejor;
No por usar de crueldad
Ni por ser de Ley pagana,
Le comieron sin piedad

Desde la primera edad
No tiene sangre mezclada:
A estos Hevias fuè dado
Por blason mui valeroso
Un gran caldero colgado
En campo mui sanguinoso,
Y ocho Castillos pintados,
En campo azul esculpieron,
Por hechos mui señalados
Que en las Guerras de Pelayo
Contra los Moros hicieron

Boves i Quintanilla.

Las Armas i Solar de Boves son el Concejo de Siero: llamabanse en tiempo antiguo los de este apellido los Infanzones de Boves por ser hijosdalgo de Solar conocido de los de vengar quinientos sueldos. Traen por Armas un Escudo colorado con una Cruz blanca en el medio, de arriba para abajo con su travicsa; tambien la Cruz està cubierta de Veros azules puestos de dos en dos en manera de Orla blanca

de

con una Espada de à fuera al lado dela Cruz:
Estas mismas Armas pintan los de Quintanilla
de Medina del Campo, descendientes de Alonso de
Quintanilla, que fuè en tiempo delos Reyes Dn.
Fernando y Da. Ysabel, natural de Asturias, el qual
fuè el que diò la orden à la Santa Hermandad
i el que apoyò i diò favor à Cristobal Colon
para hir à descubrir las Indias, que si èl no
fuera no se descubrieran, como cuentan las Coro-
nicas delas Indias, por donde consta haber sido
hombre mui valeroso, y que se le deve mucho
por haber sido parte de que estos Reynos parti-
cipasen de tantas riquezas como vinieron i cada dia
vienen delas dichas Indias: El Solar del qual
està media legua de Oviedo en el lugar de Par-
derni junto à Cagigal. Yo no siento que se lla-
mase Quintanilla, aunque su casa dexo en Me-
dina del Campo à donde son cavezas de vando
sus descendientes, è por descender de este dicho
Solar de Bobes mandò en su Mayorazgo que
pintasen por armas las dichas armas de Bobes.
De este apellido devìò de ser i haber algunos
principales hombres i muchos i mui señalados
por ser Solar mui conocido, sino que por falta
de quien escribiese hechos y memorias. Y co-

mo el tiempo acaba todas las cosas asi al presente no hay memoria de ellos: Las armas son como dicho es i el blason es el siguiente.

Vi un Escudo colorado,
I una Cruz blanca lucida
Con beros bien guarnecida
Puesta una Espada à su lado
Refulgente i bien lucida

Estas Armas son preciadas
De Boves los Infanzones
I por ser fuertes Varones
En campo roso esmaltadas
Las pintan en sus Luzones.

Huergo.

Los de este linage de Huergo descienden por linage del Valeroso Capitan Gorgias el Guergo, el qual vino en compañia de el Capitan Gigion navegando por el Mar Oceano con sus Exercitos i con la tempestad que desbaratò la flota Greciana, aportaron à estas Montañas de las Asturias de Oviedo en el Puerto de Gijon, como dicho tengo, i halli edificaron los dos Capitanes Gigion i Gorgias la dicha Ciudad à la qual llamaron la Ciudad de Gigion que oi dia conservase su antiguo nombre de su fundacion, como he tratado en el argumento de la dicha Ciudad de Gigion, aunque corrompido el nombre de este

Capitan. Fuè mui valeroso Gorgias i de mucho esfuerzo, el qual se dice hubo dos hijos asimismo mui esforzados è hicieron muchas proezas i el uno se llamò Gorgeo, i el otro Moranto. Los Moranes de Gijon — De manera que estos dos linages son primeros por descender del Capitan Gorgeo. Estos dos hermanos se dice tubieron hijos, los quales se llamaron de estos apellidos, i los que llamaron Guergos, algunos de ellos se quedaron en la mesma Ciudad de Lugo de Asturias que fuè poblada por Gunderico el año de 420. — La qual fuè traspuesta despues en la Ciudad de Oviedo à donde ahora permanece por el Rey Dn. Fabila Primero de este nombre — Otros Guergos se dice se hallaron con el Rey Dn. Ramiro — Primero de este nombre quando venciò la señalada Victoria digo Batalla de Clavijo con el favor del Apostol Santiago i redimiò el tributo de las cien Doncellas que pechraban à los Moros, y asi sirvieron estos Guergos valerosamente al Rey en esta dicha Batalla de Clavijo — Otros Guergos se fueron à Navarra de los quales hai oy dia hombres mui principales = Otros de estos Guergos se quedaron en estas Montañas de Asturias. Y estos poblaron

de

en el Pueblo de Guergo en el Concejo de Siero inti-
tulado de su nombre llamandose Guergo. — Asi-
mismo edificaron en el dicho pueblo una Ermita
que oi dia està halli mui antigua que se llama
San Antonio, y una casa que los de este linage y
apellido de Guergo, pintan por armas un brazo
de un hombre armado empuñada una vandera en-
arvolada, i la asta dorada en campo verde: mas
una llave por que se tiene por cierto que uno
de estos Guergos i otro de Lavandera entregaron
la llave de la Ciudad de Gijon al Rey Dn. Pelayo
quando se apodero en ella. I asi tambien les diò
que tubiesen por armas la dha. llave. estas
traen por armas un Castillo del otro lado de la
vandera, por haber fundado sus pasados la Ciudad
de Gijon. — Dioles mas tres cavezas de Turcos por
armas à causa de que queriendo robar los Moros
de la dicha Ciudad de Gijon, i despues vencidos se
fueron huyendo algunos de ellos con su Capitan,
y estos de Guergo i Lavandera fueron en su al-
cance, y en la Vega de Formanes los mataron
i tomaron la vandera i trageron las cavezas al
Rey, las quales tambien se las diò por armas:
Tambien pintan tres Flores de Lis que las traso
por armas el dicho Capitan Turco; i por ha-
llarse siempre estos dos apellidos juntos en las

batallas, i como ramos de un mesmo tronco, toma-
ron los unos i los otros i se les diò unas mismas armas,
excepto que los de Lavandera no pintan el Castillo.
Y las armas son como dicho es, y el blason es el sig.te

De Gorgeas gran Capitan
Desciende el noble apellido
De los Guergos conocido
En Asturias, i à do estàn,
De esta progenie esculpido.
Este vino desde Grecia
En compañia de Pigion,
Puso su casa i blason,
Que la fama tanto precia
En Siero por su aficion.
Este tambien entregò
Al Rey, de Gijon la llave,
Que era Ciudad memorable,
Y el Rey por Armas le diò
Aquesta insignia loable.
De Guergo fuè el q. matò
Aquellos tres capitanes,
Y en la Vega de Tormanes
La Caveza les quitò
A los valientes Jayanes:
Tambien tomò la Vandera
A los tres Moros insanos
Las Cavezas en sus manos
Al Rey Pelayo las diera,
Que restaurò los Cristianos;
Cavezas, Castillo i Vandera,
En campo verde esmaltado,
Con un brazo bien armado,
Y una gran llabe les diera,
Con tres Flores barnizado,
Tan las Armas son unas,
De Guergos i Lavanderas,
Por ser siempre compañeros,
De Gorgeas en sus fortunas
Fueron las ramas primeras

Granda.

Los de este apellido i solar de Granda es antiguo en

el Concejo de Siero i conocido, i delos de este apellido se dice dependen delos Infanzones de la Granda de Villaviciosa por algun parentesco que tubieron. Son mui antiguos i mui buenos hidalgos, i ponen por armas una fortaleza en Campo sangriento con un pino, arrimadas à el siete lanzas sobre unas ondas ò rio con un lebrel atado à èl, con un hombre armado à la puerta del Castillo, las quales se pintan como dicho es, y el blason es el siguiente, que es el mismo dela Granda.

Antiguamente llamaban
Alos de Granda Infanzones,
Grandes i fuertes varones,
Y estas armas les mandaron
Pusiesen en sus blasones.

En Campo sangriento un Castillo
Y à la puerta tambien armado
Un hombre, i un Lebrel atado,
Y un rio abajo de un pino
Asiete lanzas arrimado.

Lugones.

Los de este lugar i apellido de Lugones son hijosdalgo, i es solar mui antiguo i conocido en el Concejo de Siero. Dicen que dependen los de este apellido, i que vinieron del Castillo de Luna, y de aquellas comarcas, i asi se llamaban los Lunones i corrupto el vocablo, se llaman oy dia, los de Lugones. — Pintan por Armas un Escudo quartero-

nado, dos en cada uno en Campo azul, y en los otros dos quarterones tres ordenes de berros azules y blancos segun dicho es y el blason es el siguiente.

Antiguamente decian	Un Escudo quarteado,
A los Lugones Lunones	Quatro Lunas blanqueadas
Por venir estos Varones	En campo azul dibuxadas,
Del gran Castillo i trahian	Con berros al otro lado
De Luna los sus blasones:	De azul i blanco esmaltado.

Faes.

Son los de este linage de Faes, buenos hidalgos principales en este Concejo de Siero, i traen por armas un Escudo partido á la mano derecha, Un Castillo, ò torre i á la izquierda un Grifo en campo de Sangre. Las armas son como dicho es, i el blason el que se sigue.

El Castillo, i Grifo ayrado	Ya que este blason traxeron
Son las armas qe. les dieron,	En el Escudo esmaltado
A los Faes, por que fueron	Sobre un Campo colorado
De valor mui estimado	I que su Solar tubieron
I á sus Reyes bien sirvieron.	Aqui en Siero fabricado.

Palacio.

Son los de este apellido de Palacio buenos hidalgos

en este Concejo de Siero, los quales pintan por armas dos mancebos i dos doncellas baylando en Campo verde â denotacion que ante el Palacio i tal casa bailaban i regocijaban por ser casa principal en dicho Concejo. I las armas se pintan como dicho es, i el blason es el siguiente.

Los Galanes, i Doncellas,
Que baylan en este patio,
Son las Armas de Palacio.

Valdès

Este linage de Valdès, es un apellido en Asturias, el qual està en estos tiempos mui sublimado: Tienese por cierto que su origen vino de Inglaterra, que un Cavallero descendiente de Casa Real de aquel Reyno, con otros Cavalleros de este apellido que salieron airados de aquel Reyno huidos del Rey por cierto enojo que le hicieron, i aportaron en el Puerto de Albaron en la Coruña, y de halli poblaron en el Concejo de Valdès, de los quales por ser hombres mui principales el dicho Concejo tomò el nombre, ò ellos le tomaron de èl, aunque el origen verdadero i descendencia de

este noble linage, segun fuè sacado con autoridad
del libro de armas intitulado Gratia Dei, y de
otras antiguas escrituras, el qual es el siguiente. (48)

En el tiempo que aquellas montañas fieras donde
se theria la gente feroz llamada Asturias de Ovie-
do, para que la mui noble i leal Ciudad de Oviedo,
que es en medio dela feria de Asturias adonde
todos los que escaparon dela destruicion de Es-
paña, se retrageren i salieren en la nobleza de
ella, y con la fortaleza dela sierra en el año del
nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo 715.
Bolbiò de Jerusalen el bien aventurado i venturoso
i victorioso Infante Dn. Pelayo, i juntose con los
Asturianos i gente que en aquellas montañas ha-
bia recogidos. Visto por ellos la nobleza de su per-
sona, haviendo vencido una gran batalla à los
Moros cerca dela ataz en Navia, se retrajo al
Concejo de Cangas de Onis, y halli todos clamando
rogaban à Nuestro Señor les favoreciese en estas
batallas tan peligrosas. E oydas sus voces i derra-
mamientos de lagrimas, fuè el Señor servido de
dar à este Rey Dn. Pelayo, primero restaurador
de España, grandes victorias, i en poco tiempo
bolbieron sobre el dicho Infante gran multitud de

Adelante una nota sobre la etimologia de Valdés.

de

Moros. Acordado por el Infante D.n Pelayo que no se podian resistir, se metiò con trescientos hombres en la Cueva de Covadonga, y la demas gente la fizo subir à los montes: halli mostrò Dios à los Cristianos la milagrosa Cruz en el cielo. — Tiraban los enemigos gran suma de saetas à la Cueba, i bolvieronse à ellos è matabanlos è cayò un monte sobre los Infieles è matò la mayor parte — Otros muchos è infinitos milagros fizo i face nuestro Señor cada dia por los Cristianos. — De halli empezaron à bolber los Moros atras i los Cristianos à seguillos — Sonò la fama por el mundo delas grandes Victorias que hacian los Cristianos, y à esta fama venian de grado los fijos de los Reyes è delos Principes y Señores con deseo de ganar honra, de Francia, i las otras partes, por lo qual vino de Inglaterra à la Nueva Conquista de España el Infante D.n Anrrie fijo del Rey Duarte de Inglaterra, primero de este nombre, con algunos Infanzones, Cavalleros i Criados suyos. (Anrite quiere decir Enrique.) Este Principe pasò la mar à ganar honra è claro renombre en España en la Santa conquista. — Es à saber que Asturias de Oviedo es Principado i heredad de los

hijos herederos del Reyno de Castilla; y el dicho Principado hay quarenta i ocho Concejos i las Sacadas de Salinas i Castropol. De estos Concejos es el Concejo de Valdes, por razon que en tiempo de la restauracion de España, peleando los Moros con los Cristianos, el dicho Infante Dn. Arrite de Inglaterra cayò en un rio è llevandole las corrientes, no se pudiendo valer, alzaba el brazo, è decia à voces: Valei, Valei, que quiere decir, quedaos con Dios. Fuè socorrido de los suyos, è de los que ende yacian, è sacaronle fuera, è de halli àdelante el Rey Dn. Pelayo è todos los demas no llamaban à este Principe otro nombre. Atentò su viviendo en este Concejo è corrompido el vocablo de Valei se llamò Valdes, è asi el Concejo se llama de su nombre. Asistiò algun tiempo en este Concejo olvidado de su tierra. Aqui es bien que se entienda que armas pintan los de Valdes, i en que guerras las ganaron è que Rey se las diò è que significan, è por que, è que metal è colores è si mebas ò muertes. Sabed que este principal yendo en seguimiento de su Rey en alcance de los Moros en tierra de Campos, haviendo ganado una Fortaleza le dexò el Rey con alguna gente

de

de armas à este Infante para que la defendiese, el qual lo fizo ansi: Yendo el Rey en seguimiento delos Moros è yendo yà lejos del Castillo rebolbieron gran cantidad de enemigos à recobrar su fortaleza por ser de importancia. Como viese que la multitud fuese tanta se retirò al Castillo è se fizo fuerte en èl, è peleò tan reciamente è confiado dela misericordia de Dios que en poco tiempo fueron tantos los muertos que facian montes de ellos para subir al Castillo por las barreras de èl; pero la multitud delos Moros era tanta que parecia no facer mengua, è los suyos empezaron à desmayar viendose tan oprimidos, è este Capitan los esforzaba diciendo: Parientes i amigos mios, mirad que nuestra buena andanza nos ha traido à tal estado, yà estamos encerrados en esta fuerza, i sino usamos del nombre que tenemos, somos fechos pedazos è no quedarà memoria de nosotros. Por tanto encomendemonos à nuestro Señor, en cuia defensa de su Santa Fè andamos contra estos Infieles: fagamos nuestro dever, è aunque en ellos perdamos los cuerpos, ganemos las almas, è dexemos perpetua memoria para nuestros descendientes, è gloria delante

de Dios. E si por caso nos damos como cobardes, ni vosotros ni yo osaremos parecer ante los nuestros. En el cautiverio seremos tenidos por cobardes è malos; de manera que en la una i otra parte perderiamos el honor. Sola una cosa os quiere decir para que conmigo oseis morir, i es que la perseverancia en los Nobles es virtud i en los viles i cobardes vileza. Entenderme Señores i amigos, pues todos sois nobles è andais en servicio de Dios, que èl nos ha de alumbrar en semejantes obras.— Asi tanto prendiò el animo de este Principe en su gente que no menos han fecho los buenos Capitanes que de este linage habia havido, de temerosos los bolbiò animosos, y àsi todos dixeron à una voz: muramos peleando contigo. E rebolbiendo con mucho animo mataron gran numero delos Moros, è casi los tenian vendidos. Visto por los Moros la gran resistencia de los pocos Cristianos pegaron fuego à las puertas del Castillo, y entonces acudiò à la defensa delas dichas puertas este Principe con mucha pujanza, è estando en esta necesidad probeyò Dios Nuestro Señor que llegàse el socorro delos Cristianos, como los Moros lo viesen pusieronse en huida. En esta puerta se imprimen tres barras ò fajas

de fierro que la puerta de este Castillo tenia, por la qual este Principe echò mano de una de ellas, las quales oprimidas de fuego parecian azules. E llegado el Rey Dn. Pelayo en socorro de este Castillo, haviendo entendido el recio combate que los Moros havian tenido è la gran resistencia que este Cavallero fizo le diò por armas las tres fajas de fierro en Campo de plata, è de mas de esto le fizo muchas mercedes, agradeciendole mucho el cuidado que en la defensa de este Castillo habia tenido, è de halli adelante le ocupò mui cerca de su persona. Y las armas antiguas se pintan como dicho ès, y el blason es el siguiente.

Vide en campo de limpieza
Las Celestes fajas tres,
Que con esfuerzo i destreza
Estàn en su fortaleza,
Las ganò el Noble Valdès,

Y armado de aquestas armas
Y divisa como vedes
Alcanzò Victorias largas
Con grande esfuerzo i hazañas
Viene de Sangre de Reyes.

Acavadas las guerras se retirò este Principe à Asturias à donde fizo su asiento en el Concejo que ahora llamamos Valdès de su nombre, en el qual asistiò algun tiempo, y de halli vino alguno de sus descendientes à facer su vivienda en el Concejo de Llanera en el lugar de San Cucado por estar

cerca delos puertos de Estar è dela Ciudad de Oviedo, en el qual Concejo fizo tres Palacios è torres que fuè en esta manera: Siendo mui principal en este Principado del Rey Dn. Pedro, Diego Menendez de Valdes, Señor è descendiente de esta casa y solar, se levantò contra el Rey Dn. Pedro, Dn. Enrique su hermano; i siendo favorecido este Dn. Enrique de algunos Grandes i Señores de sus Reynos, se quiso valer de este Cavallero, por lo qual èl escribiò muchas cartas pidiendo que le favoreciese para el dicho alzamiento contra el dicho Rey Dn. Pedro su hermano; no le queriendo dar oydas à sus cartas, se dice q. vino el propio Dn. Enrique en persona è se lo pidiò, y el dicho Diego Menendez de Valdes, no solo no admitio, è retirò en sus casas, pero antes le cerrò las puertas, è le dijo desde la ventana de sus Palacios que se fuese con Dios, que el no havia de facer tal traicion al Rey Dn. Pedro su Señor; el qual se despidiò de èl con esta respuesta i sentimiento por las Asturias à dentro, y se fuè à la tierra de Ponga i de Amieva à donde estubo oculto hasta que se reforzò contra su hermano el Rey Dn. Pedro — E despues haviendo sucedido la muerte del Rey Dn. Pedro, è siendo metido Dn.

Enrique en su posesion i Señorio de sus Reynos, parece sus gentes para facer guerrar è destruir al dicho Diego Menendez de Valdès è su generacion è deudos, por lo qual puesto, se dice representò la batalla en Vega de Rosa, en ella le matò è desbaratò toda su gente de su generacion, sin quedar hombre de su linage, i juntamente le mandò derrocar i echar por el suelo sus palacios i casa. — De esta batalla se escapò solamente el dicho Diego Menendez de Valdès, è puesto en huidas se quedò escondido debajo dela puente del lugar de Colloto cerca dela Ciudad de Oviedo, è siguiendole el Exercito del Rey Dn. Enrique por le haber echado de menos, hallaron su cavallo antes de llegar àla puente, y entendiendo que el Cavallo le havia despeñado por aquellas montañas, se bolbieron i dieron las nuebas de este fecho al Rey Dn. Enrique — Idas las gentes del Rey Dn. Enrique saliò debajo dela Puente el dicho Diego Menendez Valdès, è se vino secretamente en avito de Pordiosero en busca del General dela Orden de San Benito que deziam de ser su conocido è junto que fuè con èl se le recomendò pidiendole que le favoreciese dela fieza del Rey Dn. Enrique, i el dicho General le diò el Avito dela dicha Orden de San Benito

de

y por tenerlo mas secreto le embiò à Galicia recomendado al Abad del Monasterio de Lenos donde el Abad le tubo oculto en este dicho Monasterio hasta sazon que asistiendo en Sarria el Marques de alli venia à entretenerse con el dicho Abad de este Convento. El Marques de Sarria se dice era mui aficionado à tirar barra i ferron i asi mismo era mui aficionado à gente que exercitaba estos exercicios. Sucedió que viniendo el Marques à entretenerse con el Abad, tirò dos ò tres tiros en la guerta de este Convento con una barra, i asi mesmo tiraron otras personas que con el Marques venian, è codicioso el dicho Diego Menendez de Valdès de hacer un tiro, por ser como era de muchas fuerzas, suplicò al Abad le diese licencia para hacer un tiro, y el Abad pidiò licencia al Marques, diciendo que venia un Frayle que queria tirar con èl, è que ansi su Señoria fuese servido de darle licencia, i el Marques se holgò de ello, y el Frayle le tirò algunos tiros todos mui aventajados, i el Marques quedò mui aficionado al dho. Frayle, i de halli adelante venia à menudo al

dicho Convento, i trahia personas que tirasen, sin que ninguno le pudiera llegar: Viniendo à platica el Marques de Sarria dixo al Abad que si aquel Monge era profeso, i el Abad respondiò que no sabia mas si no que el General de su Orden se lo havia embiado i recomendado, è que à lo que parecia tenia talle de ser persona de calidad; i asi el Marques suplicò al Abad le diese licencia al dicho Frayle para llevarle consigo algunos dias à su casa, i el Abad se lo concediò; y haviendole llevado el Marquès à su casa, le preguntò muchas veces le digese quien era, por que lo que de el havia visto le pareciò no era Religioso, que èl le prometia palabra por la fè de Cavallero de guardalle secreto, y el dicho Frayle se lo negò, sin poder sacar de el mas que era Frayle i que profesaba aquella Religion — En este tiempo reinaba el Rey Dn. Enrique, i vinieron de Francia siete Franceses Cavalleros mui principales de muchas fuerzas è diestros en las armas, pusieron carteles desafiando à todos los Cavalleros de España (como en aquellos tiempos se usaba) que

el que uno por uno quisiese pelear y hacer campo con ellos viniese à Valladolid à donde el Rey Dn Enrique tenia su Corte, por lo qual salieron muchos al desafio, è todos hubieron muy mala andanza è no habia ya persona que les pusiese campo ni se atreviese à salir con ellos por ser gentes tan pujantes en sus fuerzas è diestros en las armas. — Enojado de esto el Rey Dn Enrique con corrido de ver que en sus Reynos no hubiese persona que se aviniese con ellos è los sujetase despachò sus Mensageros al Marques de Sarria que estaba en Galicia, è le hizo saber el grande enojo e pesadumbre que tenia de ver los muchos campos que habian hecho i vencido aquellos estrangeros à los Cavalleros de su Corte, sin haber quien los venciese, i que ansi le pedia le hiciese servicio de llegar à donde estaba, y que confiaba en Dios que por su orden haria de abatir la mucha soberbia è pujanza que los Franceses tenian. — Este negocio le diò mucho cuidado al Marques de Sarria, e pensando en esi, le pareciò que por intercesion de aquel Frayle queriendo hir

en su compañia habia de tener buen exito su viage, è saliendo de su casa el dicho Marques de Sarria se vino al Convento en busca del Frayle, i haviendose visto con él le propuso muchas veces todo en persuadillo que le digese quien era diciendole el Marquès que no tubiere recelo de descubrirselo que por la fè è palabra de Cavalleria que le havia dado le tendria secreto qualquier cosa que él le descubriese è si menester fuese le favoreceria con todo su poder è Estado, è por que viese como lo cumpliria si le ayudaba i acompañaba en cierta demanda que se le habia ofrecido, le mostrò la carta que del Rey Dn. Enrrique habia recivido. Entonces visto el Frayle la ocasion tan buena que le habia ofrecido, le dijo al Marquès debajo de palabra que le habia dado i prometido, se descubrio al dho. Marquès è le dijo: Sepa Vuestra Señoria que yo soi Diego Menendez de Valdès, el que por haber sido leal è haber favorecido el Partido del Rey Dn. Pedro mi Señor, fui huido del Rey Dn. Enrrique su hermano, è haviendo fecho la destruicion que hizo en mis Palacios è moran-

dad en todos los de mi linage, temeroso de la muerte è ver que en ninguna manera podia quedar con la vida, me fuè forzoso tomar este Abito para seguridad de mi vida. — Ved, Señor, si por haber sido leal al Rey Dn. Pedro mi Señor i Rey natural merecimos tanto mal i daño yo, i mis parientes i hacienda. Por tanto aqui estoy yo i mi persona Vuestra Señoria se sirva de ella, i de este pobre Abito, pues no tengo hacienda ni parientes que le poder ofrecer. El Marques se compadeciò mucho de èl, è consolole mucho, i le tomò por la mano i se fuè al Abad è debajo de secreto è palabra que el Marques le tomò le diò parte de lo que entre ellos habia pasado, i juntamente le pidiò licencia para que viniere à la Corte del Rey D. Enriq.e à dar fin de lo que le habia mandado. El Abad lo tubo por bien è haviendo pasado algunas razones entre los tres, el dicho Marquès de Sarria se bolbiò à su casa llevando en su compañia al dicho Diego Menendez Valdes, è puesto por obra su viage con breve tiempo llegaron donde estaba el Rey Dn. Enrique, y el Marquès

llegado que fuè se partiò à besar las manos al Rey, è hacer saber su venida; el Rey lo reci-viò mui bien, y mas por extenso le diò cuenta del suceso ò vencimiento de los estrangeros, dan-do à entender el Rey estar con mucha pesa-dumbre de los buenos sucesos de ellos. El Mar-quès le dijo, Señor, que Merceder harà Vuestra Alteza al Cavallero que dandole Dios victoria, è buen suceso en este negocio, le serà otorgada; el Rey le respondiò que ninguna cosa le podria pedir de qualquiera manera è calidad que fue-se que le dejase de ser otorgada, i que no se le negaria, i que no se lo podia mas encarecer. El Marquès con esta palabra pidiò licencia al Rey, i se fuè luego; salido que fuè de alli el Marques de Sarria se bolbiò à su posada, è junto que fuè con el dicho Diego Menendez Valdès le diò parte de lo que con el Rey le habia sucedido; por lo qual el dicho Diego Me-nendez fuè mui contento. E luego con trom-petas i atavales i muchos instrumentos musicos segun en tales actos se acostumbraban hacer, con mucho acompañamiento de los Principes i Seño-

res que en la Corte estaban, salieron de casa del dicho Marques è fixaron el Cartel de desafio ante las Puertas del Palacio del Rey Dn. Enrique desafiando à los dichos Estrangeros, señalandoles dia, hora è lugar señalado para la dicha batalla, y señalò que escogiesen las armas que quisiesen. — Llegado que fuè el dia se puso en el campo el dicho Diego Menendez Valdès, i empezando à venir los dichos Estrangeros, haviendo fecho el señal y salvas que en tales desafios se suelen hacer, empezaron à usar el exercicio delas armas; por lo qual el dicho Diego Menendez fuè Dios servido que hubo gran pujanza i victoria en los enemigos, y haviendo muerto los seis de ellos, rindiò el postrero las armas, i con mengua de su persona se bolbiò à Francia. — Y el Rey Dn. Enrique i Grandes de su Corte, i demas personas q. halli estaban dieron muchas gracias à Dios por la victoria que habia dado à este Cavallero, è dieron la loa de esto à el dicho Diego Menendez delante del Rey Dn. Enrique, el qual largò la mano para que el dicho Diego Menendez se la besase. — Y el Marques de Sarria dixo al Rey primero que este Cavallero bese à Vuestra

de

Alteza la mano, se le ha de otorgar, segun se me ha ofrecido, la merced que à Vuestra Alteza le pidiere, i el Rey dijo que su palabra se cumpliria, i que pidiese lo que quisiese. Entonces Diego Menendez de Valdes le suplicò le otorgase la vida, è haviendole sido otorgada, dixo, el dho. Diego Menendez: si à Vuestra Alteza le matasen, ò se levantasen con el Reyno no se holgaria Vuestra Alteza, que persona del Partido de Vuestra Alteza que fuese leal; i por esto la tal persona no seria digna de mal merito è galardon. El Rey Dn. Enrique le respondiò: si por cierto y el tal Cavallero seria digno de gran renombre. Dijo, pues, que yo soi Diego Menendez de Valdes que confieso haber dicho haber sido mal muerto el Rey Dn. Pedro mi Señor i Rey natural, si fuè muerto con malicia. El Rey Dn. Enrique haviendo gran sentimiento i quejandose de èl le dijo que le habia engañado, y buelto al dicho Diego Menendez le dijo: Es posible; vois vos Diego Menendez de Valdes que me obligasteis à mi propio hir à las puertas de vuestra casa i palacio è a una tierra tan aspera como es la tierra de Asturias, i que nada de esto os moviese à me

recivir è hospedar, si no antes me cerrastes las puertas faltando à vuestra obligacion, è con tanta crueldad me despedistes è de vuestra casa me embiastes? pero soi Rey è no puedo bolber atras mi palabra, por lo qual quisiera executar la ira que contra vos tengo. Levantaos que como Rey os perdono. — Entonces le abrazò, i de halli adelante le hizo muchas mercedes, è dende à poco le diò privilegio para bolber à reedificar sus casas è solares. Son las Torres de San Cucado en el Concejo de Llanera, è de halli se fuè este Cavallero à hacer su profesion de Cavalleria al Monte Sinay en Arabia al Monasterio de Santa Catalina, à donde la hacian antiguamente los Cavalleros dela Orden de Santiago, i delas demas Ordenes en los Conventos señalados de sus Ordenes. Y asi puso por Orla delas dichas tres barras, la Rueda de Santa Catalina à manera de roeles, i despues acà la pintan asi los de este apellido.

Hà havido de este linage i apellido en estos Reynos de España mui buenos Cavalleros hijos dalgo residentes en las Cortes de los Reyes i casa Real, i no hà muchos dias que uno de ellos era Señor dela Villa de Peliña, el qual

de

murió sin hijo varon, i quedó de él una hija que se llamó Dª Maria de Valdés, la qual casó con Dn Beltran de Guebara, i descienden muchos de este linage de Valdés.

Hubo asimismo de este apellido en Asturias un Garcia Gonzalez de Valdés, el qual murió sobre el Real de Gibraltar, y dexó de ser tan principal que fué traido à sepultar à San Vicente de Oviedo, en tiempo del Rey Dn Alonso el onceno. Asimismo en tiempo del Rey Dn Enrique el Primero de este nombre fué el dicho Diego Menendez de Valdés quien se armó de Cavallero en Santa Catalina del Monte Sinay donde antiguamente profesaban los Cavalleros de la orden de Cavalleria. — Del qual dicho Diego Menendez Valdés, descienden casi todos los Valdeses Asturianos principales que ha havido despues acà, especialmente el insigne varon Dn Fernando de Valdés, Presidente que fué de los Consejos de Chancilleria i Consejo Real, y Arzobispo de Sevilla, i Inquisidor Mayor de los Reynos de España, Obispo asimismo que fué antes de las Yglesias de Lima, Orense, Oviedo,

Leon, y Siguenza, el qual ilustrò mucho en su tiempo, i despues, el Principado de Asturias por su grande valor; el qual fuè natural dela Villa de Salas del dicho Principado à donde dexò fundada su casa, i està sepultado en una principal Yglesia con un sumptuoso sepulcro de lucido alabastro, que dexò dotada de seis Capellanes i un Capellan mayor, con otras muchas memorias pias, en el qual Conzejo i en todas las demas Yglesias donde fuè Prelado, i en la Ciudad de Oviedo expecialmente la Universidad y Colegio de dha. Ciudad, de la qual dicha casa descendiò el Noble Cavallero Dn. Fernando Osorio de Valdes, uno de los Cavalleros que juraron à los Principes de España quando es jurado nuevamente por Principe delas Asturias. — Traen por Armas los de este dho. apellido el dicho Escudo blanco con las tres barras azules, i con diez Cruces de San Jorge de Inglaterra por orla à manera de Sortijas entre las dichas barras — Otros dicen que son ruedas de Santa Catalina, las quales se añadieron à las dichas barras, despues que el dicho Diego Menendez de Valdes fuè armado Cavallero en el

dhō Monasterio de Santa Catarina del monte Sinai, las quales despues acà se pintan como dicho ès, y el blason es el siguiente.

Las tres barras azules esculpidas
En el Escudo blanco refulgente,
Con los diez roeles de Cruces esparcidas,
Que el Glorioso San Jorge diò à su gente,
Son las divisas i armas conocidas
De los Valdeses, limpia i noble gente,
Que tienen las Asturias sublimadas,
I con eso ilustradas. (45.)

Paredes.

El Solar de los de Paredes en este Consejo de Valdes, y los que descienden de èl son mui buenos hidalgos, i traen i pintan por armas una torre con sus aldabas sobre unas ondas en campo roxo, en un lado de la qual està un Oso al pie de un arbol Laurel, y del otro lado dla Torre un lebrel atado por una cadena. Remitome à las Coronicas

(45.) otros dicen que vienen de los Baltos y de Flora Baltos, otros dicen por cierto el que este Principe tomò el renombre de Valdes, del rio que hai en el Contº. q.e hace una S. q.e es Valle de ese su Contº. En cabranes lo que dice el libro Gratia Dei.

á donde están sus hechos que creo son dignos de memoria. Hubo de este apellido dos hombres digo algunos hombres señalados especialmente en la Yglesia de Oviedo tres Dignidades; los dos fueron Abades de Tuñon, i el otro Arcediano de Babia, que todos se intitularon Dn. Juan de Paredes. Las dichas armas se pintan como dho. es, y el blason es el sigte.

Las Olas, Perro, i Laurel
Só la Torre que aqui vedes,
Son las armas de Paredes
Y aqueste Oso cruel,
En campo rojo ponedes.

Arellos.

Tienen los de este Solar i apellido de los Arellos en el Concejo de Valdès, un Truebano con sus abejas esparcidas por un campo verde, y de otra parte un Castaño florido. El blason se dice que fuè que uno de este apellido acometiò à un Oso que estaba comiendo y destrozando este Truebano, el qual havia destruido otros muchos por todas aquellas comarcas, y le mato animosamente. Las armas se pintan como dicho ès, y el blason es el si—

guiente.

El Trebano, y sus Abejas,
Y el Castaño i ramos bellos
Traen por Armas los Avellos.

Villamoros.

Los de este apellido de Villademoros en el Concejo de Valdes, pintan por armas un Moro atado ò preso por una cadena en campo sangriento, à denotacion que uno de este apellido le rindio i vencio, y las armas se pintan asi, y el blason es el siguiente.

El Moro que està ligado,
I preso con la cadena,
De Villademoros suena.

Carreño y su Concejo.

En este Concejo de Carreño ay algunos Solares antiguos como son los de este apellido mismo, y Muniz, Prendes i Carrio; y ansi los que descienden de los dhos. Solares se tienen por buenos hidalgos de solar conocido.

Muñiz de Carreño.

De este Solar mui antiguo en el Concejo de Carraño

asi los que verdaderamente se intitulan del apellido y Solar de Carreño, se llaman Atomices de Carreño. Pintan por Armas una Aguila negra en campo blanco, con siete Aspas de San Andres amarillas en campo verde por Orla. De este apellido devio de haber hombres, y assi en estos tiempos lo fuè uno de Carreño (que fuè del Rey) el qual tubo de merced la ropa que el Rey vistiere Viernes Santo, por el qual derecho se le dieron mil maravedis de Juro, los quales gozan sus decendientes que residen en la Villa de Aviles — I otro de Carreño Obrero mayor del Rey, en el tiempo del Rey Dn. Juan el Segundo, de la mota, que se hizo en la Villa de Medina del Campo, y las Armas se pintan como dicho ès y el blason es el siguiente

En albo campo pintado
Se vì una Aguila Real,
Toda negra i principal,
I con siete Aspas cercada
Amarillas en igual.

Los Atomices de Carreño
Estas Armas son nombradas,
Por ellos muii bien ganadas
En batallas, que no enseño,
I fueron bien afamadas.

Prendes.

Los de este apellido de Prendes son principales hijosdalgo en el dicho Concejo de Carreño. Pintan por

Armas los seis cuervos negros en campo blanco,
como los pintan los del linage delos Cuervos de Pravia
sin quitar ni poner, ~~ahora~~ por via de algun casa-
miento, ò por venir à morar alguno del linage
delos Cuervos de Pravia à este dicho Concejo de
Carreño; las quales dichas Armas se pintan como
dicho ès, y el blason es el siguiente.

Los seis Cuervos que aqui estàn
En Campo blanco pusieron,
Y estas Armas merecieron
Los de Prendes y les dàn,
Por que tan valientes fueron.

Carrio.

Los de este apellido son buenos hidalgos, los quales
pintan por armas los que son de este apellido de
Carrio dos ruedas de carro doradas en campo blanco
y seis Cuervos negros tres de cada parte de las
dos ruedas. Allende delas Armas sobredichas,
en los Libros de Linages de España que que-
daron de Antonio de Sotomayor, Rey de Armas
dela Magestad del Rey Dn. Felipe segundo, se
halla que las Armas verdaderas de Carrio, y el
blason de ellas es el siguiente. — El linage no-
ble de Carrio es de mucha antiguedad i de muy

65

buenos hidalgos, el qual es en las Montañas de Asturias de Oviedo donde tienen su Solar en un lugar que asi se llama Carrio; el qual solar està ahora en la casa de los Manriques, aunque haya Mayorazgo que posee el dicho Solar de Carrio. Los de este linage siguieron la casa del Rey D.n Alonso segundo de Leon que llamaron el Casto por que no conoció muger. Y de este Hijodalgo procedieron los que ahora son de Carrio, y traen un escudo en monte lado en tres quartos; en el primer quarto tienen un Castillo de Plata, puertas i ventanas azules, con un Lebrel à las puertas atado con una cadena en campo de Sangre, y debaxo del dicho Castilo unas ondas de aguas azules i blancas, que es el propio rio que pasa por debaxo del dicho lugar y solar de Carrio que bà à dar à la Mar à quatro millas de Oviedo; y en el otro quarto traen una Cruz de Oro con sus perlas i piedras à manera de la de San Salvador de Oviedo en campo celeste que es azul, que es la que se apareció al dicho Rey D.n Alonso quando la batalla Naval contra los Moros, en la qual batalla se hallò uno de estos de Carrio; y asimismo traen en el otro quarto de abaxo una Cruz colorada hueca à la manera de la de Calatrava

O

en campo de Oro, la qual Cruz el dicho Rey Dn. Alonso diò para que trageren en sus Armas à todos los que con ellos digo èl se hallaron en la batalla; las quales armas se pintan como dicho es, y el blason es el siguiente.

Este Escudo quarteado
Cruces, i Castillo diò
El Rey à los de Carriò.

Concejo de Gozon.

En este Concejo de Gozon hay algunos Solares antiguos i conocidos de armas pintar, y su antigüedad de este Concejo es grande, por que en èl edificò el Rey Dn. Alonso Magno Tercero de este nombre un Castillo y fortaleza riveras dela Mar Leves, para defensa delos Corsarios que andaban por la Mar; como consta delas Coronicas de España, y de una piedra mui antigua que està en la Yglesia Mayor de Oviedo junto à la Capilla del Rey Casto; en el qual Castillo fuè fabricada la Cruz insigne que dicen del Infante Pelayo, que està en la Camara Santa dela Yglesia de Oviedo, de Oro puro i piedras preciosas, segun dela dha. Cruz parece del letrero q. al redor de ella

està escrito. Y asimismo fuè trahido el Ynfante Dn. Garcia hijo del Rey Dn. Alonso el Magno, preso por la revelacion que hizo en el Reyno contra dicho Rey su padre; i los solares que hay en dhõ. Concejo son los siguientes, i el blason el que se sigue.

Gozo de un supremo don,
De que siempre habrà memoria,
Pues la Cruz dela Victoria
Se engastò dentro en Gozon.

Pola.

El solar delos dela Pola es en el Concejo de Gozon en el lugar que dicen dela Pola en Luanco donde està una torre i casa principal la qual demuestra mucha antiguedad. Los de este linage son principales hijosdalgo, i pintan por armas una Espada dorada con dos Espuelas doradas à los lados hechas àlo antiguo. Se hallò en la Yglesia dela Pola un sepulcro del fundador dela dicha casa i torre que se dice fuè un hombre mui principal que se llamaba Pelaez dela Pola, del qual tomaron por sobrenombre los de este apellido los Pelaez de la Pola; i las armas se pintan como dicho es, y el blason es el siguiente.

Son las Armas dela Pola.

Unas Espuelas i Espada,
Con su guarnicion dorada.

Ferrero.

Los de este lugar i Solar de Ferrero del Concejo de Gozon, que antiguamente se llamaba el Condado de Ferrero, pintan por armas un hombre armado con un venablo en la mano en campo sangriento, por haber guardado el Castillo de Piedras Albas de los Corsarios que solian venir muchas veces por halli; y hacian mucho estrago en las comarcas, el qual Castillo estubo halli edificado por el Rey Dn Alonso el Magno, Tercero de este nombre, y en el qual se dice fue fabricada de Oro i piedras preciosas la Cruz que dicen del Infante Pelayo, que està en la Camara Santa de Oviedo, como del letrero de la Cruz consta. Tansimismo pintan una Olla ò caldero colgado con un pendon encima, à denotacion que los de aquella casa del Condado de Ferrero sustentaban en aquellos tiempos las gentes, casa mui abastecida; i las armas se pintan como dichoes, i el blason es el siguiente.

Guardè tambien el Castillo
Con este Venablo armado

Que no fuè ninguno osado
A atreverse à combatillo.

Pola y Concejo de Lena.

Es el Concejo de Lena mui principal en nuestras Asturias, i mui opulento en todo, como tiene el nombre; i aunque este dicho Concejo no pinta ni tiene armas las pintan muchos solares conocidos que hai en èl, los quales son los que se siguen, i el blason es el siguiente.

Por ser llana i abundante,
Està bien claro, i se cuenta,
Me quadra el nombre de Lena.

Campomanes.

Este apellido delos Campomanes i los de su linage son mui buenos hidalgos: tienen su asiento i lugar en el mismo de Campomanes en el dicho Concejo de Lena: pintan por armas una sierpe con dos cavezas en el medio de dos rios, con dos llaves encima, atravesada en el medio de las quales està un sauce con dos luneles atravesados uno de una parte i otro de otra; i ansimismo dos aspas de Sn Andrès junto à ellas por la mesma orden de los luneles, todo en campo blanco. I las Armas de este linage i apellido delos Campomanes se pintan co-

de

mo dho. es, y el blason es el siguiente

Abreis por armas derechas
En el medio de dos rios,
La Sierpe con dos Cavezas,
Y dos llaves contrahechas:
Salce con ramas sombrias,
Y dos Lunelas encima,
Con aspas de San Andrés:
Esta sea vuestra divisa,
Para que sea conocida,
A vós los de Campomanes,
De Albo campo teñido
Yi el Escudo barnizado.
Y este suelo ilustrado,
La gente de este apellido,
Que es de Nobleza dechado

Concejo de Allex

Ay en este Concejo de Allex algunos buenos Solares conocidos de armas pintar, de los quales se hallan los sigtes.

Ordoñez.

Los de este apellido i linage de los Ordoñez del Piño de este Concejo de Allex son mui buenos i antiguos hidalgos en este dicho Concejo, i en tanto se jactan de su antiguedad que dicen decender del Rey Dn Ordoño segundo de Leon; los quales pintan por armas un Leon en campo dorado, i una Cruz encima dela caveza del Leon, y uno pino al lado de él por solar de pino. Las Armas se pintan como dicho es

y el blason es el siguiente

Si quereis saber quien son
Los de dorados paveses,
Hijos de la hija son
De Ordoño Rey de Leon,
Y D.ª Tello de Meneses,
Por el qual original
Son de mui alta mesnada,
Los Moros de allende el mar,
Al tiempo de pelear,
Bien conocieron su Espada:
Mostrose un fuerte Leon,
Y encima una Cruz dorada
En rojo campo plateado
De Ordoñez es el blason,
Casa antigua memorada.

Bayones.

Los Bayones son principales hidalgos en el dicho Concejo de Lena, los quales creo que penden de los Campomanes. Pintan por Armas una baca echada en un prado que se decia Bayona al pie de un Castillo alto, del qual Castillo sale un brazo armado con una espada en la mano, y un lobo en frente la baca, del qual sale un letrero que dice: Pelaré Bayona, que en Campo mares sola. Y del brazo armado sale un letrero que dice: Sin recelo dormiràs, pues que yo velo. Y de la baca sale otro que dice: Sin temor dormirè con tal pastor. Y las Armas se pintan como dicho es, y el blason es el siguiente.

De un Castillo vi salir
Un brazo con mano armaba,

Y en èl una limpia espada,
Y debajo parecia
La baca Bayona echada,
A la qual dice sin recelo,
Velare Bayona,
Que en el Campo, nunca estas sola,
Pues que sin miedo dormireis,
Pues que yo velo,
Y ella dice:
Sin temor dormirè
Con tal pastor.

Castañon.

La antiguedad de este apellido es grande en este Principado de Asturias en el Concejo de Aller, son buenos hijosdalgo, los quales pintan por armas unos Castaños, de donde parece se deriba el nombre. Las Armas se pintan como dicho ès, i el blason es el siguiente.

Vi unos Castaños plantados
En un Escudo, y dicen son
Las Armas de Castañon;
Y estos Castaños pintados
Ponen siempre en su blason.

Anzules.

La antiguedad de este apellido es grande en este Principado de Asturias en el Concejo de Aller, y los de este linage i apellido, aunque oy dia no

ay ninguno de èl (haviendolos se devian preciar mucho) pues tubo este apellido D.n Pedro Anzules, Cavallero principal como fuè en el tiempo del Rey D.n Alonso el Sexto que ganò à Toledo, segun cuentan las coronicas de España; cuio enterramiento està en la Iglesia Mayor de Valladolid, en el qual enterramiento estàn por sus Armas un Escudo Jaquelado con unos Escaques en campo colorado à manera de juego de Axedrez. Las quales dichas Armas deben de pintar los de este apellido, i con mucha razon, pues las pintò este Cavallero Valeroso, i tan leal à su Rey como fuè, y las armas como dicho ès, y el blason es el siguiente.

Mi antiguedad es conocida,
Pues aquel Conde severo
D.n Pedro Anzules guerrero,
Cuya fama està esparcida
En nuestra Iberia i su suelo,

Este Escudo, i Jaquelado,
Con escaques amarillos,
I otros bien negros quadrillos,
Son las Armas q.e ha dexado
Este Conde en sus Castillos.

Nava i su concexo.

La casa y Solar de Nava es dela mayor antiguedad que ai en Asturias, i que tubo Estado i titulos de mas de docientos i cincuenta años à esta parte, i el Estado se acavò en el Conde D.n

Rodrigo Alvarez de Asturias, Conde de Noreña, cuyo heredero fuè el Rey Dn. Enrrique segundo de este nombre, i la casa de Noreña quedò intitulada en Dn. Pedro Alvarez de Noreña hermano del dicho Dn. Rodrigo Alvarez de Asturias, el qual fundò el Monasterio de San Bartolomè de Nava, y el dicho Dn. Pedro Alvarez se ha conservado legitimamente esta casa, y de su hijo Dn. Pedro Diaz de Nava se tomò el apellido de llamarse de Nava, è por no haber havido vinculo ni mayorazgo en esta casa, desde que hubo hombres principales en ella no està con tanto aumento como otras que no son de tanta antiguedad aunque de pocos años aca vino Alvaro de Nava, descendiente por linea recta de esta casa, è hizo vinculo de tercio i quinto en ella. I ansi me parece que de las armas mas antiguas son las de Nava que se hallan en este Principado, las quales tengo para mi se pintan del ultimo Rodrigo Alvarez que diximos al principio de esta obra en el Solar de los de Asturias. — Traen por Armas los de Nava que dicen dependen del sobredicho hermano de Dn. Rodrigo Alvarez que se llamò Dn. Pedro Alvarez de Noreña, las armas que pintan los Velascos i Quiñones sin quitar

ni poner, que son siete Jaqueles de Veros en campo de Oro, y los dichos siete Jaqueles son azules i blancos bueltos abajo: dicese depender los de este linage de este dicho Dn. Pedro Alvarez como dicho tengo. Por q.e el dicho Dn. Rodrigo Alvarez no dejò hijos, como por què pintan estas dichas Armas, no se sabe sino q.e devio de ser por via de algun casamiento ò por ser mas hermosas què las suelas de zapatos que pintan los de Asturias, como el dicho Dn. Rodrigo Alvarez se llamaba de este apellido de Nava, devio de haber y oy ag muy principales Cavalleros (Asturianos venir digo) hijosdalgo. y por la mayor parte se precian los principales Cavalleros Asturianos venir i depender de este linage por su gran calidad y antiguedad, y las armas se pintan como dho. es, y el blason es el siguiente.

Yo vi en los campos dorados
Siete Jaqueles de Veros,
Celestes Margaritanos,
De los pieros Asturianos,
Restauradores primeros;
De nuestra fè Cristiana,
De la gente Mahometana;
Por dò spre. habrà memoria.
Los quales como Cristianos,
Defendiendo bien su Ley,
Y à Pelayo con su grey
En Covadonga ayudaron
Sacaron trofeos de Gloria
Y en las batallas victoria
Sin temor, como à su Rey;
Por lo qual tienen robado

De nobleza aqueste suelo,
Ya su fama buela al Cielo,
I asi Nava es levantado
Con sublime i alto buelo.

Solis, Concejo de Corbera.

Este linage y lugar i solar de Solis es de los mas antiguos de Asturias, i se tiene por cierto se hallaron con el Infante Pelayo los primeros que se llamaron de este apellido en las guerras que tubo con los Moros al principio dela restauracion de España, por que antes no se llamaban de este nombre, si no ~~que~~ despues que vencieron una insigne batalla en el lugar que ahora se llama Solis (46) en este Concejo de Corbera, la qual pasò de esta

(46) De este linage ay mui buenos Cavalleros en Salamanca i de él son los Adelantados de Iucatan en dicha Ciudad oi Duques de Monteellano i se nombran Suarez de Solis, por que desciendem por linea recta del Solar de Asturias que es en el Concejo de corvera dho. lugar de Solis.

D. F. Suarez de Solis de Salamanca, Conde de Montellano, se hizo Duque del Llano siendo Presidente de Castilla año de 1706.

manera: Que yendo el Rey Pelayo en seguimiento de los Moros, i les digese, andad con el Solis, como quien dijera que fuesen que aun llebaban Sol y dia para vencer la dicha batalla, y bolbiesen con Victoria, i asi fueron i hicieron tan esforzadamente que vencieron à los Moros en aquel lugar que dicen Solis antes que se pusiese el Sol, i el Rey puso nombre à aquel lugar do los Moros fueron vencidos, Solis. (47.) I à los dichos varones vencedores les diò un Sol por armas en campo colorado, derechos todos los rayos. — Hubo de este apellido mui principales Cavalleros, especialmente un D.n Pedro de Solis que fuè Camarero del Papa Alexandro, Arcediano de Madrid i Canonigo de Toledo, Dean de Oviedo, Maestre Escuela de Leon, Abad de Arbas y de Santas Martas, el qual entre otras cosas principales que dejò fueron unas memorias en la villa de

---

(47.) Otros dicen que los Solises vienen de D.a Maphara hija de D.n Adelgastro Solis, hijo natural del Rey D.n Silo, que fuè fundador del Monasterio de Obona i q.e el apellido patronimico Siles se corrompiò à Solis.

Aprobacion antes del Concilio de Trento.

Aviles por ser natural de ella. Las Armas son como dicho ès; i el blason es el siguiente.

Ti en sangre el sol dorado,
Derechos todos los rayos;
Ado dexò el Rey loado
Un dicho pronosticado
A sus blasones Pelayos;
Quando se partieron,
Bien vengais que con Sol-is,
Con sol fueron i vencieron;
I à do à los Moros vencieron
Puso el nombre de Solis.

Concexo de Aitoña i Lozana.

Sabido i mui cierto es que al tiempo que en su principio el Rey Dn. Pelayo hizo la conquista con los Moros, tenia solo diez Cavalleros i mil Peones; con los quales se dice puso cerco à la Ciudad de Gijon, aunque por ser muy fuerte por entonces no la pudo tomar; pero fuè por la tierra adentro, y destruyò muchas comarcas i lugares i matò muchos Moros; lo qual savido en Cordova por Tarife Rey, embiò muchos Capitanes para le prender ò matar, y el se retirò y retraxo à Covadonga con las gentes que escogiò por mejores para tal negocio; i entre ellos habia un Cavallero mui principal, el qual viendo tan gran hecho y tan hermosa victoria, yendo en pos de los Moros, matando y hiriendo, emprendiendo por el Valle de

Roma à delante, dixo: O que lozana cosa! Y de aqui quedò el nombre de Lozana; y en la fuerte casa que halli està, hay solar de aqueste apellido donde han salido buenos Cavalleros è por subcesion. — Siendo dos hermanos niños en la Escuela quebrò un ojo el menor al otro, è por temor de su padre fuese del Reyno, i no parò hasta en Roma, è fuè tan docto i sabio que fuè reputado por mui valeroso hombre en la Corte Romana; i quando el Rey Dn Fernando el Santo que ganò à Sevilla, suplicò al Papa que en la Yglesia Catedral de alli hubiese Arzobispo como en tiempo de los Godos, i el Papa embiò aquel notable varon, asi por ser de gran linage i sabio como por ser natural de España el qual se llamaba Dn Ramon de Lozana, i fuè el Primer Arzobispo que hubo en Sevilla è despues de la destruicion de España mudando la dignidad que solia estar en Consegra, do era Obispo el malvado de Dn Opas. Tubo este Arzobispo Dn Ramon Lozana un hermano que fuè llamado Joan Perez de Lozana, Cavallero mui valeroso, sin los quales devió de haber otros muchos hombres principales de este apellido y linage; los quales traen por armas un Escudo blanco con qua-

tro barras azules con Orlas blancas i siete Arminos negros que uno de este linage los ganò en Francia, en cuio Reyno es el Ducado de Bretaña, cuios son los Arminos, i las Armas son como dicho es, i el blason es como se sigue.

O que cosa tan Lozana
Dixo un Noble Cavallero,
De Lozana fuè el primero,
I el que quedò de Lozana
Fuè aqueste fuerte guerrero,
Allà se estè con Pelayo
En la Victoria guerrera
De Cobadonga i su tierra, (48.)

I el Rey por armas le diò
Estas barras en su tierra,
En campo blanco pintadas
Quatro barras de color
De azul, i en el rededor
Siete Arminos esmaltados
Los tienen con grande honor

Lodeña.

Estas Armas se pintan sin quitar ni poner Como las de Nava, que dexò de ser por descendencia alguna de afinidad ò consanguinidad, las quales son un Escudo Jaquetado con siete

(48.) De Nuño Perez de Lozana año de 1370. Dicelo Carvallo, parte 3.ª tit.º 43. y 95. #

Jaqueles con veros azules i blancos en campo de plata. (42.) De este linage i apellido hubo Cavalleros, i asi muchos principales en Asturias i en otras partes, especialmente fuè de este apellido una Dª Aldara de Noreña ò de Lodeña, muger que fuè de Alonso de Quintanilla.

(42.) La casa de Lodeña otras Armas pinta que las de Nava: quien quisiere verlas se hallan dos Escudos con ellas en la cerca dela huerta de Santa Clara de Oviedo que se han puesto en el año de 1468. quando Dª Aldara de Lodeña i Alonso de Quintanilla su marido, Contador mayor delos Reyes Catolicos, reedificaron dicho Convento, como es notorio; i por lo mismo se hallan tambien otros dos Escudos con las armas de Quintanilla junto à las de Lodeña. I en esta misma forma estàn las Armas en un Escudo de piedra mui basto, i antiguo que vì en la misma casa de Lodeña. No sè donde sacò Tirso ni quien se lo dijo que eran las mismas que las de Nava: Solamente combienen estas armas en que unas i otras se componen de Jaqueles, pero la casa de Lodeña pinta ocho sin veros; la de Nava pinta solamente siete Jaqueles con veros, y tampoco combienen en el campo de dhos. Jaqueles.

De Menendo Fernandez de Lodeña año de 1378. dice Carvallo pte. 3. tit. 43.–35. que en favor del Rey vendiò la tirania de Dn. Alonso Enrique, Conde de Gijon.

De Alvarez vide la casa de Rivera Concº. de Ovº.

Contador mayor que fuè de los Reyes Dn. Fernando y Da. Ysabel, los quales reedificaron el Monasterio de Santa Clara de Oviedo, i Cavildo de ella les hace cada año el dia de Santa Clara una memoria de las mas solemnes que se hacen por dicho señor en todo el Reyno, y las armas son como dicho es, y el blason es el siguiente

Este Escudo que se enseña
En Targetas Jaquelado,
Y de veros adornado,
Son las armas de Lodeña
Antiguo solar llamado.

Estos Veros en fortuna,
De azul, i blanco teñidos
Son los de Nava escogidos,
Por Lodeña, i Nava unos
Los de entrambos apellidos.

Navares y Nevares.

Este apellido de Nevares es un solar de los quatro mas antiguos de Asturias: dicen que tomò, y segun se dice vino este apellido de un Moro que se llamaba Nebaro, i que despues se tornò Christiano. Pintan por armas los que de èl se llaman y pretenden tener doce Escaques à manera de tabla de Algedrez. Los seis colorados y los seis dorados, con dos manojos de dardos à los lados atados i un Falcon encima dorado por orla del Escudo tambien en campo de sangre. No pudo dexar de haber muy principales hombres de este linage, pues mucho

Solares en Asturias pintan i se precian de estas mismas armas y descendientes linage, como son los dela Rivera, y los Duques de Estrada que posehen esta casa y solar, delos quales hubo principales Cavalleros, como fue uno de los doce Capitanes escogidos que tenia el Catolico Rey Dn. Fernando:

Y las armas se pintan como dho. es, y el blason es el siguiente.

Del fuerte Moro Nevaro,
Que en Asturias aparto
(50.) Y Christiano se tornò
Desciende el linage claro.
Que Nevares se llamò.

[illegible]

O Nevares que has velado
De nobleza el Astur suelo
Cubriendote con tal velo.
Que extendida en el collado
Se vè la nieve del Cielo
Son tus armas sublimadas
Los seis Escaques dorados,
Con otros seis colorados
Y unos dardos con lazadas
Que los tienen rodeados;
Sobre estos lazos un Falcon,
Con que està el Escudo Orlado.
Todo esto es su blason
En un campo colorado,
Y de otros que le han tomado
Por ser su antigua sin par;
Muchos linages pidieron
Sus armas, i las pusieron

(50.) Esta casa tiene oi Dn. Bernardo de Estrada descendiente dela casa delos Duques de Estrada i Condes dela Vega, i por falta de subcesion de Dn. Bernardo, le subcedio Dn. José Jacinto de Omaña, nieto de Da. Jacinta de Estrada, sobrino de dho. Dn. Bernardo año de 1706.

Cada uno en su Solar,

Despues mucho florecieron.

Corderos.

Los de este apellido i linage de los Corderos pintan por armas las mismas que Nevares, poniendo por orla del Escudo quatro corderos en campo verde: fuè de este apellido un Cavallero que se llamò Cordero de Nevares, de donde los insignes varones fuè uno Sebastian de Santoyo hombre mui Privado en tiempo del Rey Dn. Felipe 2º. i de su Camara, el qual fundò el Monasterio de Villamayor donde està sepultado, y las armas se pintan como dhõ. es, y el blason es el siguiente.

De los antiguos Solares
Que en las Asturias dejò
Pelayo, que los restaurò
El Cordero de Nevares.
Siempre entre ellos floreciò:
Fuè tan begnino i piadoso,
Y à la Justicia severo
Que le llamaron Cordero
De su Dios y Rey, Celoso
En servirlos por entero.

Este fundò el Monasterio
Antiguo en Villamayor
Por ser grande su valor
En este nuestro Emisferio:
Fuè el Cordero fundador,
Y su tronco ha producido
Ramos que oi dia florecen,
Y su Solar enriquezen;
De suerte que ha merecido
I con los Reyes merece.

(15)

Caso.

Los de este linage i apellido de Caso son mui buenos hidalgos i mui antiguos en Asturias: Las armas antiguas de Caso son una Cruz blanca de hierro bañado color de sangre i en vano el hierro de ella; y el campo del Escudo de plata, i por Orla unas puntas à manera de dentellones, color sanguineos, campo de oro con apartamientos de los metales, i la cruz es ni mas ni menos como la pintan los Martinez de Oviedo. Su blason de estas primeras Armas es que estando el Rey D.n Pelayo en Covadonga cercado por los Moros un tal de este apellido viò esta Cruz colorada con el hueco colorado en el Cielo, el qual entendieron ser buena señal para la Victoria, conortò i consolò al Infante Pelayo que estaba mui affligido, i le dijo que mirase aquel caso que estaba i havia aparecido en el Cielo. (51.) El qual Infante Pelayo dijo que

---

(51.) Este Varon se llamaba de antes Suero Bueres, i despues Suero de Caso, à quien acompañaba Arean de Estrada que fueron los dos que pusieron Corona de Rey al Infante. Casò despues Arean de Estrada con D.a Elvira de Caso hija unica del citado Suero de Caso, dueño de la casa de la Vida de Cangas que oi poseheen los Condes de la Vega de Llanes como Señores de esta casa i Solar.

por tal caso fuesen sus Armas la Cruz, i que asi se intitulasen los de su linage: Despues por discurso del tiempo pintan los de este apellido i linage por armas un toro blanco en Campo verde: El blason de estas segundas Armas no se sabe porque causa se pintan mas que se entiende como los toros son brabos de su naturaleza, asi en las guerras donde se hallaron los de este apellido en tiempo del Infante Pelayo fueron valientes i feroces como toro; y asi pintaron por armas el dicho Toro. — De este linage i apellido huvo muy principales hombres en tiempos antiguos, especialmente un Nuño Perez de Caso, padre de D.n Gonzalo Martinez de Oviedo, Maestre de Calatrava; i el Conde D. Suero de Caso, que fue uno de los seis Jueces que juzgaron la causa entre los Condes de Carrion i el Cid Rui Diaz; i un D.n Pedro Alvarez de Caso, Comendador de Otora de la Orden de Calatrava; i en estos nuestros tiempos ay tambien Cavalleros mui principales; i las dichas armas se deven pintar, segun me parece, las unas i las otras como estan aqui, y el blason es el siguiente.

Quando Pelayo venció — Este milagro acaeció,
En Cobadonga excelente — Que ya a todos es patente:
A la Sarracena gente — Porque un fuerte Cavallero

Viò en el Cielo señalada
La Cruz blanca, i colorada,
I vana, de un hierro entero
Mui ricamente enralbada
Al Rey dijo el Cavallero
Mirase bien aquel Caso,
Pues en tan dichoso paso,
El venceria mui severo,
Al mismo pueblo escaso,
Saliendo el Rey con Victoria
Llamò al Cavallero esforzado,
Por tal Caso le hà mandado
Traiga la Cruz en memoria
De un Caso tan señalado,
Tambien por Orla pusiere
De Sangre algunos punzones
En campo de Oro dentellones
I el otro plateado fuere
Sus Llamas i sus luzones:
Por ser fuerte i asi mozo
En Verde campo pintado
Trae tambien un toro arm. dos
cayrado
Por tal Caso generoso
A Caso tiene ilustrado.

Cangas de Onis.

Aunque la Villa de Cangas de Onis no pinta armas, cierto que con mucha razon se le puede atribuir grande blason, pues en ella i en sus comarcas fuè el principio dela restauracion de España, i à donde se dexeron hacer hechos mui señalados por aquellos hijosdalgo restauradores primeros; i asi en aquella Villa i Concejo ay algunas casas principales de Solares conocidos de armas pintar, que son los que se siguen, y el blason dela dicha Villa es el siguiente.

Pelayo Infante Rey esclarecido

De nuestra parte, con barco ufano,
Venió el poder severo, i mui ufano,
I en mis campos con dichosa mano,
Fué de nuestra España repelido
El perfido pueblo Mahometano:
Aqui se le mostró la Cruz gloriosa,
Con que venció la batalla milagrosa.

Teleña.

Los de este apellido i linage de Teleña son mui buenos hijosdalgo, naturales de este Principado de Asturias de un lugar que se llama Cangas de Covadonga, i halli tienen su solar i casa mui antigua, y hà havido de este linage muy valerosos hombres, los quales se señalaron mui bien i mostraron su nobleza antiguamente en una batalla de Covadonga. — Huvo un varon de este linage que se llamaba Rodrigo Sanchez de Teleña, el qual se mostró mui baleroso en esta dicha batalla, i halli murió i se mandó enterrar en una Capilla suya que estaba halli, i halli tienen su enterramiento mui antiguo en un Monasterio que se dice &c.ª los quales traen por armas un Escudo partido, por la mitad à la mano derecha una torre con sus almenas, i encima de ella un brazo desnudo con una vandera ò estandarte en la mano en campo colorado, y la vandera à manera de estandarte amarilla, azul, i verde i blanca de echura de

rayos à manera de Cruz colorada à manera de Aspa de San Andres de gozos en el medio en señal de Victoria, i el brazo galano: y la otra mitad del Escudo azul, y en èl una Caldera de sable con el asa i boxcillas de oro, i una vandera al lado que cae encima de la caldera con sus listas encarnadas, amarillas, blancas i coloradas, i abaxo al pie del Escudo una letra que dice: Valer, ò morir, por que quien no se esfuerza à vencer vive para morir. — Y por ser tan antiguo linage no se halla mas razon de èl. Las armas se pintan como, i el blason es el siguiente.

El esfuerzo valeroso
Del linage de Telerra,
Covadonga nos lo enseña
Pues en su monte escabroso
Les diò Pelayo esta seña:

En un Escudo partido
Una Cruz, torre i vandera:
Un brazo i una Caldera
En azul campo esculpido
Por armas el Rey les diera.

Labra.

En el dicho Concejo de Cangas de Onis hay unos hidalgos principales de Solar conocido que se llaman de Labra. Dicen que uno de este linage andando con el Infante Pelayo quando fuè la batalla de Covadonga en las faldas de aquel monte havia una serpiente mui crecida que ninguno se atrevia à matar la, y este de Labra decendiò del monte i puesto armado la matò con lanza, y el Rey i los que

estaban arriba del monte le gritaban diciendo ò que labre, y de halli se llamò Labra; i asi le diò el Rey por armas, i a sus descendientes un hombre à Cavallo con una lanza hincado el hierro de ella en la serpiente que fuè la misma que matò, en campo verde; i las armas se pintan como dicho es, y el blason es el siguiente.

Por mostrar mas su pujanza, El Rey Pelayo lo viò
El de Labra mui valiente, Desde el monte escabroso,
Matò la fiera serpiente, Y de halli decia ansioso
Pasandola con su lanza O que Labra, i èl tomò
Delante de mucha gente: De Labra el nombre gracioso.

Por Armas mandò pintase
A cavallo un hombre armado
Con un venablo empuñado,
Y la sierpe halli matase
En campo verde esmaltado.

Entriago.

Estas armas de Entriago se pintan como las de los Alfonsos de Aviles sin quitar ni poner mas unas que otras. (52.)

(52.) De los Alfonsos de Entriago dice Carvallo parte 3.ª tit. 46. — 9 — 10.

Colunga, Isla.

En las Maximas de Asturias en el Concejo de Colunga es la casa i solar de este apellido de la Ysla, la qual está vecina de la Mar que las ondas de ella dan en los Muros. — Los de este linage antiguamente trahian por armas unas ondas de Mar turbias en campo blanco, i las ondas son como pardas. — Despues por tiempo el Señor de esta Casa estando en Francia, siendo en casa del Rey sobre la entrada de la Camara hubo debate entre él, y un Privado del Rey, por manera que vinieron à Reto, cuias condiciones del trance fueron que el vencedor tomase las armas del vencido, i las tragese como mas le pluguiese. I este Cavallero privado del Rey habia alcanzado tanto con este ò con él, que le habia dado por armas las mismas de Francia Reales como es costumbre hacer los Principes con alguna diferencia, la qual era la color del Escudo; i siendo vencido el Cavallero Frances, rogò al de la Isla que tomase otro Don qual quisiese i dexase las armas por ser suyas el qual jamas lo quiso hacer, y viendo esto el Rey le rogò que las pusiese en parte que no recivieren baldon, è por no dexar de cumplir el ruego las puso de esta manera: Partiò el escudo por el

medio, i à la parte derecha paso las ondas, i à la parte izquierda ò en renglera las tres flores de Lis, todas amarillas en campo verde, lo mas del Escudo azul, como estan aqui, y el blason es el siguiente.

En campo verde excelente
Vi unas olas, i tres flores
Amarillos sus colores,
Dela Isla aquestas son,
Como las Olas las Flores.

Obispalia.

En la Jurisdicion Episcopal ay Ocho Concejos, sin la Villa de Castropol, en la qual con los dichos Concejos ay Solares mui antiguos delos quales son los sig.tes

Pleguerras.

Los hijosdalgo que ay en este Concejo de Pleguerras, que se llamaron siempre los Escuderos de las Pleguerras descienden delos Solares conocidos, se jactan de mui antiguos de llamarse los Escuderos delas Pleguerras que es una manera de rentaja acompañada con la hidalguia; i segun se cuenta fue que al principio dela restauracion de España, como mui pocos podian ser Cavalleros ni tener aquel aparejo para guerra de armas i Cavallo, los hidalgos que eran como Ca-

valleros usaban de llebar por armas lanzas y Escudos, delo qual eran tan diestros que hacian mui buenas valentias, i de halli les quedò à semejantes hidalgos por sobrenombre llamarse Escuderos, i estos de estos Concejos se deviron hallar en algunas guerras con estas armas de lanzas i escudos, y se les quedò el nombre, del qual se precian i sus descendientes.

Tamargo.

Este apellido de Tamargo es mui antiguo solar en este Concejo i pintan por armas los que descienden de èl, quatro bastones con gajos atravesados en el Escudo color de seco i campo verde. Su blason es que estando un Fulano de Tamargo haciendo campo con un Moro, ya que lo tenia rendido le dijo el Rey (que lo estaban mirando quatro Reyes) basta, basta, basta, basta. De la qual Victoria, y por lo que el Rey le dijo tomò por armas los quatro bastones, y las armas se pintan como dicho es, y el blason es el siguiente.

Yo vi en campo de oro, i largo
Quatro bastones ñudosos
De un color yà secañosos

y son armas de Camargo. (53.)

Los Valientes i animosos.

Balsera.

Pintan por armas los de este solar de Balsera un Valle al pie de una sierra en campo verde, en el qual campo està un castillo, delante del qual està un pino con un lebrel atado con una cadena al pino, i el lebrel buelta la caveza àla puerta, i una lanza arrimada al pino por sobre el pescuezo del lebrel. los de este apellido son buenos hidalgos en este Concejo delas Regueras, y hubo de este apellido algunos hombres principales como fuè un Dean dela Santa Yglesia que se llamò Dn. Pedro de Balsera, i las armas se pintan como dicho es, y el blason es el siguiente.

Esta torre en este Valle,
Al pie de esta alta sierra
Es la casa de Balsera.

Ania.

Pintan los de este apellido i los que descienden deeste solar de Ania tres sacas ñudadas, y esparcidas al modo de los Reales del Rey

D.n Fernando por la casa de Aragon, las quales se pintan en campo rojo dela manera que dicho ès, y el blason es el siguiente.

Oi un Escudo en campo roxo,
Y de dentro bien atado,
Y en el Escudo plantado
De saetas un manojo
Que de Arnia es llamado.

Avarines.

Son los que descienden deeste solar de Avarines buenos hidalgos, los quales pintan por armas una Ermita i un Cavallero armado encima de un Cavallo con una lanza en la mano, i buelto à la Ermita en campo verde. Y las armas son como dhõ. es i el blason es el siguiente

Aqui vi en estos confines, Y mas un Cavallo armado,
En campo verde que estàn, Que hacia la Ermita se và,
Ermita de S.n Sebastian Y buelto à ella puesto està
Que son armas de Avarines, Con su lanza alli parado.

Suarez de Andallon.

Son los de Andallon buenos hidalgos en el Concejo delas Regueras, i los que naturalmente

son de este apellido se llaman por sobrenombre los Suarez de Andallon. Pintan por Armas una Ermita de San Andrès con cinco Aspas en la delantera dela dicha Ermita al principio de una puente i un rio por debaxo de ella en campo verde dela manera que estàn aqui. — Y la puente la pintan por haber fundado los de aquel publico digo los del pueblo yà referido la Ermita de San Andres, y las cinco Aspas de San Andrès las pintan los Suarez de Andallon por haberse hallado unos de este apellido en dia de S.n Andrès con el Infante Pelayo en una batalla en la qual se dice haber alcanzado los Moros de Asturias hacia Leon; i à los que en esta batalla se hallaron repartiò por armas las Aspas de S.n Andres, i à los de este apellido i linage les cupieron las dichas cinco Aspas de S.n Andrès; i las armas se pintan como dicho es, y el blason es el siguiente.

Con Pelayo Rey severo,
Se hallaron fuertes varones,
Que con Suarez i Andallones,
Quando corripò porentero,
Los Moros de estos Piñones.

Y fuè la ultima batalla
Dia de S.n Andrès sagrado,
Primer Apostol llamado,
Quando esta perfida canalla
Alcanzada fuè del todo.

Por mostrarse tan severos
El Rey por Armas les diò
Cinco Aspas, i mandò
Las traigan como guerreros;
I asimismo les dexò

En campo verde i en frente
Una Ermita fabricada
I al Apostol dedicada,
Tambien les dexò una puente
Que por ellos fuè fundada,

Y debaxo el rio corriente,
Que riega aquella Ribera,
A dò el Rey puerto pusiera,
Que Andallon i Suarez fuese,
I un Solar en todo era.

Llanera.

En el Concejo de Llanera ay Solares muï antiguos i conocidos donde dependen muï bueno hijosdalgo, i asi por haber residido en este dicho Concejo antes dela destruicion de España la Silla Real de los Vandalos como la Silla del Obispo de Lugo de Asturias, la qual despues dela dicha destruicion fuè trasladada à la dicha Ciudad de Oviedo, los quales son los siguientes con el blason i loor de dicho Conc.º de Llanera el qual es el siguiente.

Los Vandalos aportaron

A estas montañas i sus sierras,
I en saliendo de sus tierras,
A Gundamiro alcanzaron
Por su Rey en paz i en guerras.
Gente feroz Principal
De acaballo i pie braccera,
I por esto me escogieron
Para poner en mi su Real,
I me llamaron Llanera.

Casaprin.

El Solar de Casaprin està en el Concejo de Llanera en el lugar de Casaprin, i son mui buenos hidalgos de Solar conocido los que dependen de este Solar; los quales pintan por armas una Torre ò Castillo fuerte, i una Doncella à la Ventana del Castillo como apoderada en èl; ha de estar en campo verde, i las dichas armas se pintan como dicho ès, q. el blason es el siguiente.

Del Castillo que mirais
Fue bastante defensora
Aquesta fuerte Señora
Que puesta la veriais

Aquella Ventana sola:
El Castillo inexpugnable
En campo azul fabricado
Y en Escudo bien pintado
Esta divisa Loable
Que à Casarrin fuè dexado.

Pinera.

Los de este linage i apellido son mui buenos hidalgos i tienen su solar en el Concejo de Llanera: Pintan por armas un pino en campo amarillo sobre unas ondas. — El blason es que retrayendose à aquel lugar un hijo de una Reyna de Gixon por enojo que el Rey su padre hubo de èl, dos hidalgos de dos lugares que se llamaban Ondas i Pinera le ampararon i defendieron dela ira de su padre, el qual dende à pocos dias que vino à heredar el Reyno recordandose dela buena obra que havia recivido de ellos, les hizo muchas mercedes, y les diò por armas las mesmas de los nombres de los dichos lugares, y las armas son como dho ès, y el blason es el siguiente

Estas Ondas i Pinera,
Son las Armas principales
Que diò el Rey como à leales
A los de Ondas i Pinera,
Que las pintan como tales.

Gayos de Cayès.

En el Lugar de Cayès del Concejo de Llanera ay un linage que se dice de los Gayos: Son buenos hijosdalgo: Estos pintan por armas una Ave que se dice Gayo en campo verde i dos Veros azules quarteronados en campo blanco: Hubo de este linage un hombre mui principal que se llamò Dn. Pedro Gayo, Dean que fuè de la Yglesia de Oviedo: Las Armas se pintan como dho. es, i el blason es el siguiente.

El Gayo i dos Veros azules
En el Verde campo teñido
Son de Gayos, i su apellido.

Proaza: Pradas.

Pintan por armas los que se llaman de este apellido, las armas de Cienfuegos sin quitar ni poner con los seis Luneles de Quiròs por Orla, en campo de Sangre los cinco fuegos, i los Luneles en Campo blanco. Hubo de este linage un principal Cavallero que se llamò Andrès Vazquez Prada de la Orden

de

i Avito de Santiago, i Capitan de Su Magestad el Emperador Carlos Quinto, el qual como hombre de quien el Emperador tubo mucho credito, tubo à su guarda los Delphines de Francia, estando todos por rehenes por el Rey Francisco de Francia, su padre, quando fuè su prision en Pavia, en quanto estubo en España; tubo dos hijos mui principales, el mayor que se llamò Juan Vazquez de Prada subcediò en la casa de su padre, que es en el Valle de Proaza en el lugar que se dice Prada, i fuè tambien Capitan de S. M. i Cavallero del Orden i Avito de Calatrava; i el segundo fuè Abad de Tuñon en la Iglesia Mayor de Oviedo, que se llamò Andrès de Prada, i las dichas armas se pintan como dicho es, y el blason el siguiente.

Los Cienfuegos crueles
De color ensangrentado,
En campo blanco esmaltado,
Y los seis claros Lueneles
De Prada se han demostrado,
Son los Vazquez de Prada
Que han dado siempre señales
De ser à su Rey leales,
Y de nobleza dotada
Està su casa i solares.

Tuñon.

Los de este linage i apellido son mui buenos hijosdalgo en el Concejo de Proaza, i el Solar mui antiguo i conocido: Pintan por Armas las de los de Tuñon sin quitar ni poner, y el blason es el siguiente

De

Estas Armas de Tiñón
Son las mismas, i trofeo
De la Casa de Tineo,
I estas cabras suyas son,
Que en campo roxo las veo.

Bandujo.

Los de este lugar de Bandujo y su origen son buenos hidalgos i mui antiguos en este Concejo de Proaza, i en nuestros tiempos hubo principales hombres de este apellido en la Ciudad de Oviedo, que se intitulaban los Alvarez de Bandujo de la calle de la Ferreria, de los quales eran tres casas grandes de los balcones que hai en la dicha calle: Pintan los de este apellido por armas un lobo atado con una cadena à un roble en campo celeste sobre unas verduras: Las armas se pintan como dicho es, y el blason es el siguiente.

En campo celeste atado
Yo vi un lobo con cadena
De verdura toda llena,
Debaxo un roble plantado,
I ser de Banduxo suena.

Tudela.

Aunque en el Concejo de Tudela, que està dos leguas de la Ciudad de Oviedo, no ay muchos solares

de Armas pintar, ay un edificio de un Castillo antiquisimo, i en sus ruinas se echa de ver haber sido fortaleza inexpunable, el qual puede mui bien pintarle por armas i blason el dicho Concejo. — Y asi es que sobre una Roca mui alta en la cumbre de un monte mui escabroso que està en el dicho Congº. en un llano que se hace sobre la dicha roca, està fabricado un Castillo mui alto i de muralla mui ancha i fuerte, arguinasado de quatro esquinas i muchas saeteras aunque no hai mas que la mitad de èl por que se partiò por el medio por la mucha antiguedad, i cayeron dos Esquinas, con todo eso ay gran pedazo en el alto, i se vèn las esquinas en la altura que quedò; i señorea mucha distancia de tierra por ser el sitio tan alto, el qual tiene i se parecen al redor cierto cimientos de cerca i valuarte ò barba-canas una tras de otra, y en el medio de cada una de ellas un gran foso, las quales estàn ya quasi arruinadas la mayor parte, aunque en algunas partes estàn bien altas del suelo, i por estar en un desierto inhabitable i no se cultivar la tierra al redor estàn llenos de zarza

no hai memoria de su fundacion, mas de que unos con otros se entiende se ha fabricado por Tubal en tiempo que su abuelo le vino à visitar à España, el qual Noe, como se lee, estubo en Asturias i poblò en los contornos de Navia, i asi en aquel tiempo pudo el dicho Tubal estando en Asturias edificar el dicho Castillo, i à esta causa el dicho Noe su Abuelo devio apartar en Asturias por le ver, por que lo demostra su mucha antiguedad, i lo deribò de su nombre para que quedare de èl memoria; el qual en una de las dichas cercas ò valuartes que tiene en rededor, aunque arruinadas como dicho tengo, en una piedra grande que dà à entender haber sido sobrepuesta, ò lucillo que estaba sobre alguna portada, que debia de estar en alguna de las dichas cercas; la qual aunque se cayò en un foso que estaba antes de una de ellas, se parece en ella estar un letrero de letra

** erada dice. Gotica que dice lo siguiente — ** Lo demas no se puede leer por estar las letras mui gastadas, i se parecer la antiguedad del dicho Castillo i Concejo de Tudela: Es lo que dicho tengo, y su blason es el siguiente.

El Castillo de Tudela
sobre aquel alto collado

Por Tubal fuè fabricado,
Y aunque ahora poco muestra
Fuè en otro tiempo nombrado
Tudela, que defensa suena.

Riveros, Ollomiego.

Los de este Linage i apellido de los Riveros son mui buenos hijosdalgo i de solar mui antiguo en el Concejo de Ollomiego. Estos pintan por armas una Torre encima de una roca, riveras de un rio en campo verde, i encima de lo alto de la torre una cruz roxa ardiente en medio de dos arboles verdes à manera de pinos, por la puerta de la quàl torre sale un Cavallero encima de su Cavallo delante de el un Escudero con una lanza larga al hombro i un lebrel. La Historia y blason de estas armas se dice fuè que en el tiempo de los Romanos quando enbiaron sus Capitanes à conquistar Provincias, llegaron à las Asturias de Oviedo à donde pusieron su cerco sobre un Castillo que estaba fundado sobre una roca riberas de un Rio, que se tiene por cierto fuè

el Castillo de Tudela, è teniendole cercado por te-
mor de no dejar aquella fuerza à mal recado,
el Señor de la fuerza salió à escaramuzar con los
Romanos (54.) con algunos hijos i criados, al qual
mataron, i quedò embestida en el Castillo la Señora
i muger del dho. Cavallero Asturiano, la qual le
defendiò valerosamente; i teniendo en poco à los
Romanos los embiò un epitafio que decia: A las
otras dà descanso la Rivera i ami por señora de
ella. — I viendo los Romanos que en tan poco
los tenian, alzaron el cerco de sobre el Castillo,
i escribieron una letra en una piedra, que oy dia
se halla en las ruinas del dicho Castillo que dice=
La Cruz fuè por las defensa que con ella se comenzò
la restauracion del Infante Pelayo. Todos la
trahian por vandera en aquellos tiempos en todas

(54.) Donde dice en tiempo de Romanos està equi-
vocado, no haviendo en tiempo de Romanos tal Casti-
llo ni cuenta de èl, ni menos que fuese en Oloniego
sino en la villa de Colunga donde està la casa del Ri-
vero antiquisima que subcedió por hembra en la casa del
Busto, que es dueño de una i otra D. Alonso Perez del
Busto Rivero; i para unica prueba cõste halli la
etimologia del puente i rio deso el Rivero q.e baña la
Villa.

sus Guerras, y por haber sido la victoria del Castillo, riveras de un rio, los que halli se hallaron i de ellos dependieron se llamaron Riveros, del qual apellido hoi algunos en este Principado, i especial en la Villa i Concejo de Colunga; i las armas se pintan como dicho es, i el blason es como se sigue.

Sobre un peñasco empinado
Vi un castillo mui hermoso
I abajo un rio caudaloso,
Sale del Castillo armado
Un Cavallero famoso.
Sale armado, i con furor
Este varon esforzado,
I un Escudero à su lado,
Mostrando su gran valor,
Saca un Lebrel demudado,
I en lo alto del Castillo
Vi una Cruz bien fabricada,
Entre dos Pinos plateada,
Armas son, si sè decillo,
De Riveros bien nombrados.

Concejo de Langreo.

Rianos.

(54) Son los de este apellido i Solar mui buenos hidalgos en este Concejo de Langreo, los quales pintan por armas cinco Castillos en campo azul i dos sierpes debajo de ellos metidas hasta el medio en unas olas de rio bueltas las cavezas una à otra, i una Aguila negra que abraza el Escudo. Las Armas

de

son como dicho es, i el blason es el siguiente.

Los cinco Castillos polidos (55.) A la progenie Real,
En campo azul fabricados Que de Riaño es nombrado
Con almenas i esquinados, Casa antigua, i es fundada
Y dos sierpes enroscadas En el Concejo de Langreo,
Con los cuellos levantados, De gente noble adornada.
Y una Aguila principal Riaño, segun ya veo
Con el Escudo abrazado; Es quien posehe este trofeo.
Estas armas les han dado

(56.) Ciaño: es lo mismo que Muelga.

Los que de este Solar dependen i tienen su apellido son buenos hijosdalgo en este dicho Concejo de Langreo, y tienen su casa mui antigua con un cubo en el dicho lugar; los quales pintan por armas un Leon atado à un arbol, y dos Castillos, i dos manos, à denotacion de alguna señal que quisieron hacer.

(55.) Carvallo parte 1.ª tit. 3.º dice que Langreo se llamò Lagueyo, vocablo Griego que significa lugar apreciable i deleytoso.

(56.) Ciaño, dice Carvallo que significa en Griego sombrio.

Anotaciones de D.n Manuel Cavallero

con las dichas manos: Las armas se pintan como dhō.
es, i el blason el que se sigue.

El fuerte Leon atado — A do està el Leon con ellos,
Al verde arbol combrio, — En un campo sanguinoso.
Mostrando furioso brio — Dise esto si no me engaño,
Con dos Castillos al lado — Con dos manos esmaltadas
Que denotan poderio; — Entre el Escudo asentadas
I entre los Castillos bellos — Al linage de Cianos
Puesto està el arbol frondoso — Por sus armas señalados,
Con Escudo preciado (57.)

(58.) Sanfrechoso.

Los que se llaman i descienden de este apellido de San Frechoso en el Concejo de Langreo son buenos hijosdalgo, los quales pintan por armas un brazo armado con una vandera ò pendon i tres flores de Lis en Campo blanco= Las armas se pintan como dicho ès, i el blason es el siguiente.

El Escudo tan hermoso
Con el brazo bien armado,

(57.) Parte 3.ª tit. 33. dice Carvallo que los Infanzones de Langreo eran de estos tres solares dichos.

(58.) Carvallo parte 3.ª tit. 43. dice que Pedro Pelaez de San Frechoso i Rui Fernandez Solis como comenderos de la Yglesia de Oviedo se hallaron en la Junta del Principado contra el Conde Dⁿ Alonso.

Que el Pendon tiene empinado,
Son Armas de Sanfrechoso
Con tres flores que le han dado.

Teverga.

Ay en este Concejo de Teberga una Yglesia mui antigua de Dignidades i Canonigos, Colegial, anexa à la Abadia de Teberga, que es Dignidad de Personato en la Santa Yglesia de Oviedo, la qual ilustra este dicho Concejo, en el qual ay los solares siguientes.

Primeramente ay en este Concejo el solar de los de Paramo de la focella; los quales pintan por armas un Cavallero armado à pie con una Espada en la mano à manera de dar golpe, i con ella un lobo i dos perros en campo colorado con un letrero q. dice: O quan bien lo hizo Tellido con su Espada en la mano.

Nota. Estos tienen por Privilegio de ser libres de todo tributo temporal, excepto el diezmo à Dios: el tenor del qual es el siguiente — Y por gozar de èl muchos hombres, aunque algunos hidalgos de este apellido ò linage lo entienden à no pagar alcavala, me parece lo yerran, i que basta que las mugeres hagan exentos à sus maridos pecheros de los tributos de tales. — Vide testamento de

Carlos 2.º § 51. Carvallo parte 3.ª tit.º 30 — 45 —

Lo cumplio = Labradores pretenden casarse con mugeres de este linage — Es de observar esto — Vide à Carvallo i vide Atras.te — Este privilegio no està limitado por Leyes i por la Escri.ra de Millones del año de 643. en el 5.º genero — 317 — à que se observe en el lugar del Paramo i no mas. — I no parece se estendio esta suplica al — 5 — vide infra que el año de 1673 — se limitò este Privilegio, i otros mas semejantes à que de halli adelante se guardase en solas las partes donde eran vecinos los que los consiguieron, i solo los descendientes por varonia, y q.e los que entonces se hallaban en posesion gozasen para en adelante sus descendientes por varonia. — I es de advertir que en el Privilegio que aqui hirà escrito à donde dice adelissmo, es prenda que se apuntarán los terminos adelante lo que quiere decir en nuestra lengua y el Privilegio del Rey D.n Bermudo, comienza de esta manera, y dice como se sigue

Privilegio del Rey D.n Bermudo Tercero.

A muchos se ha preguntado i no pocos han

declarado de mi padre el Rey D.n Alonso = Hubo un Lego llamado Asemenedis Cavallerizo mayor, el qual tubo contienda con Aramipho llamado Vellido Briolis, i diçese que era Cavallerizo de el Rey, i luego que vino à oydos del Rey D.n Alonso, por la enemistad que tubo el Rey D.n Alonso con Pelayo Floylas, cuio Vasallo era el dicho Vellido Brioles, mandò que le diese axelimo (59); i por esso lo enxergò, i acaeciò que el tiempo pesquisò la indignidad, i quando viò que estaba en Justicia dixo que le hiciese ingenito ò hidalgo; mostrò aquel Rey su muerte, i el pasò de este siglo, Yo quedè por subcesor en el Reyno = En la orden de los dichos mis padres levantose una llama de Burnos i dixolo à Pelayo Fructes, i hizome relacion de la verdad que hiciese ingenito ò hidalgo, i libertase al dicho Aramipho llamado Vellido Brioles, en descargo del alma del dicho mi padre D.n Alonso, y lo que me mandò, yo lo cumplirè = Por ende Yo el Rey Bermudo hijo del Principe D.n Alonso asi Aramipho llamado Bellido Brioles, i à sus hijos, y à los que de ti nacieren salud en nuestro Señor. Amen. = Y cierto es el tiempo de la vida que sacamos de mortal caso por que ni reconocemos

por caso el principio del nacer, ni podemos saber nuestro fin quando habemos de pasar de esta vida y despertarnos: este beneficio que ante Dios hallemos mercedes i remedio para nuestra alma: Y el P.e Salmista dice desata las atadusas de tu maldad, suelta los haces i manojos que te reprimen, deja libres à los que se han entristecido rompe sus troncos: Y ahora me da voluntad para que te hago ati esta mispho carta de Ingenuidad ò hidalguia ò de restauracion, asi ati como à tus hijos que de ti nacieren

Atelismo (59.) que seais ingenitos hidalgos, i seguros ante Dios todo poderoso hasta fin del siglo, i (60.) tengais libre po-

---

(59.) Atelismo es prenda: Vide otro Privilegio ingenito Vide à Carballo, parte 2.a tit. 17. – 98. – i tit. 2. – 34.

(60.) Vi la confirmacion de D.n Juan 2.o que dice: Y es mi voluntad se guarde à los descendientes, asi de hembra como de varon, i la de D.n Carlos 2.o año de 1606. i el memorial de parte de D.n Salvador Guzman año de Cristo de 1037. —

En este año mato à D.n Bermudo III su Cuñado D.n Fernando el 1.o el Magno.

Estas i las notas que anteceden son de D.n Manuel Cavallero.

---

der en el nombre de Dios para vivir i estar à donde
quisiexedes para vuestra vida de tal manera que à
ninguu hombre viviente sobre la tierra pagueis tri-
buto para si, ni obedezcais sus mandatos, si no à solo
Dios todo poderoso como ingeniosos hidalgos, i por con-
firmar esta escritura recivi de vos un caballo Rosillo
que vale trescientos sueldos i un rocin sendero bueno.
I despues del dia de San Miguel Arcangel habeis de
ofrecer un Cirio i ofrenda i repartir entre pobres
de lo que tubiereis por el anima del Rey Dn. Alonso
mi padre,(61.) de tal manera que despues de mi todos
mis parientes ò estraños asi mis hijos como mis nietos
que vinieron contra mi fecho por quebrantallo su-
fra la ira Real i pena de excomunion. ò si al-
gun hombre de linage libre viviente sobre la tierra
contravinieren à este mi mandato ò lo consintiere
quebrantar, vengale pobreza i los leprosos posehan
su silla desde los pies hasta la caveza ò frente,
i carezca de luz, no vea los vienes que hai en
Jerusalen ni paz en Israèl, sea tenido por ana-
thema en presencia de Dios todo poderoso i por el
daño temporal pague todo lo que recreciere del
daño con el doblo i tres doblos, como el sonido

(61) Errò a la 6ta

de la bihuela, i à la parte Real pague dos talentos de oro: I esta escritura tenga entera firmeza por todos los siglos: fecha la carta de Ingenuidad ò hidalguia que fuè à diez i siete de setiembre de la Era de mil i setenta i cinco años: Bermudo Rey confirmò esta Escritura de mi mano: Fernando Obispo lo confirmò. — El Conde Pedro Fruela — Pelayo Fruela — Conde Fruela Nuñez. Rodrigo Martinez — Conde de Rey lo confirmò. Hoyar parte lo confirmò. — Sancho Ximenez lo confirmò — Neptomiano Osorez confirmò — Adulpho confirmò = Gutierrez se los firmò — Felipe Hernandez hijo de Juan Garcia — A Fulgencio Notario — Parece que es D. Fernando Primero el Magno marido de D.ª Sancha. Este dice: mi padre D.n Alonso. Por que D.ª Sancha era su hija, hermana de D.n Bermudo el Tercero

---

(61.) Ojo al Aniversario que deben cumplir todos por que no señala lugar ni Iglesia aunque para èl pusa sola esta à Vellido, bien serà que lo hagan todos sus descendientes, pues todos gozan do quiera que se hallan.

Es anotacion del D.r Manuel Cavallero.

Este segundo privilegio parece no vió D.n Salbador Guzman en el memorial impreso que hizo que dice que Vellido era Cavallero — 15 — atató à Pelayo Froylas, i aqui dice que era su criado Pelayo i este — Vide — Parece de d.n Alonso el Privilegio i que era Vellido Pechero — Vide ambos privilegios.

Otro Privilegio de D.n Alonso Rey.

Con muchos testigos se probó que en tiempo de mio padre el Rey D.n Alonso un hombre llamado Ezeminis su Cavallerizo mayor tubo contienda con Manuel Manulpho, llamado Vellido de Brioles, è dice que era ayuda del Cavallerizo del Rey, i este Brioles vino à servicio del Rey por esta orden, que sabido por el Rey don Alonso algun aviso que hizo Pelayo Florras, cuio Vasallo era el dicho Vellido Brioles à causa de la enemiga que del aviso le tomò, mandò le diesen reenes ò seguridad para en adelante, por lo qual el dicho Pelayo Flossas entregò al Rey el dicho Vellido de Brioles, i acabo de cierto tiempo se averiguò no tener culpa en el aviso el dicho Pelayo Flossas, y le bolbiò su dignidad i honra. Vide

Q

por el dicho Bellido Brioles que su amo estaba en amistad i gracia del Rey, por los servicios q. le habia echo le pidiò le hiciese hidalgo i liverrase. En esto muriò el Rey Dn. Alonso, à quien subcediò el Rey Dn. Bermudo, al qual un hombre llamado Burnos en nombre i como Procurador que deria de ser del dicho Bellido Brioles, i amo su Secretario Pelayo Floyas hizo relacion de los servicios que dicho Brioles habia echo à sus padres e den quien en pago de ello, y por su descargo del anima del dicho su padre le hiciese merced de hacelle Ingenuo hidalgo al dicho Mamulpho llamado Bellido Brioles, de que se entiende que este Brioles no era hidalgo en aquella ocasion ò sazon i que era un hombre honrado y de quenta, pues Pelayo Floyas su señor le dio en rehenes al Rey como de ello se colige: las armas se pintan como dicho es, y el blason es el siguiente. (61.)

(61.) Vi un memorial impreso del Señor Dn. Salvador Guzman descendiente de este Bellico que dice lo son el Marques de Folces, el de Aguilar, y el Conde de Tendilla, y otros grandes, y traen las dichas confirmaciones i liverttades en el.

Tenos exêntos deben gozar delos Privi–

Bermudo Rey poderoso,
Tercero, que fue llamado,
Deseando con cuidado
Gratificar al famoso
Vellido Briales nombrado,
Quiso que el Orbe supiese
El Valor de este Infanzon,
Su invencible corazon,
I que de èl la fama fuese,
Ilustrando su Blason:
Por tanto le libertò,
I à todos sus descendientes
I el Privilegio que diò,

Venideros i presentes
En la Focella à estas gentes:
I ansi que esta Nacion
De Asturias mas libertada,
Mas sin pechos abatida,
Muchas gentes con razon
Desean ver de su manada.
Pintan un Cavallero armado
Con una Espada en la mano,
Dos Perros i un Lovo insano
En un campo ensangrentado,
Por Trofeo mas señalado.

---

legios todos que los hidalgos que tienen exempcion. — Vide Ley 6. — tit. 2 — Libro 6. y no se escluyen en los que reboca la Ley 10. — tit. 11. Lib. 20. — Vi el Tratado del Privilegio i de las confirmaciones de todas las Leyes que tiene Pedro Garcia de Quintana en el Concejo de Miranda — Vide Ley 31. 33. tit. 18. Libro 9. de Recop. — del año de 1673. — Tienen en el Paramo de la Focella un memorial que hizo el Dr. Dn. Salvador de Guzman descendiente indice de este Pº. privilegio; antes dice que era Bellico Cavallero. &c.

Es cierto que està confirmado por todos los Reyes hasta Dn. Carlos 2º. i salvedo de los contenidos mos. esta en el qº. del Paramo este meml. vi la confirmacion de dn. Juan el 2º. que dice el fin — I es mi voluntad se guarde este privilegio i esencion à los qe. descienden por hembra como por varon, i aunq. año de 1643. en la Sra. de estdo. condicn. 4. del 5. genº. se pidiò por el Reyno se limitase este privilegio no se consiguiò, y aunq. aº. de 1671. dn. Carlos 2º. diò pregon [illegible]

Castropol.

En la Villa i Concejo de Castropol ay mui principales hijosdalgo de solares conocidos, de los quales son los siguientes. — La casa i solar de los de Castropol está en la dicha Villa, los que descienden de la dicha casa i solar (que es mui antigua) son mui buenos hidalgos de solar conocido i pintan por Arma una casa con unas puertas fuertes todas barradas de fierro, i asi se las dieron por armas por que se dice que unos de este apellido se hicieron fuertes en la dicha casa contra los Moros; i no pudieron los enemigos ofendellos; i asi pintan tambien la dicha casa i puertas por armas en campo sangriento como dicho es, y el blason es el siguiente.

Tan fuertes se defendieron
Tras estas puertas cerradas,
Que por armas traen pintadas
Los de Castropol, Pues fueron
Por sus fuerzas alcanzadas.

Ron.

Los Señores de esta Casa de Ron siempre fueron Principales hijosdalgo i Cavalleros en el Concejo de Castropol à donde tienen su casa i solar, y usaban antiguamente los Señores de esta casa

de

una grandeza loable, i era que cada dia à la hora de comer se ponia un hombre à la puerta con una corneta, i hacia seña à todos los que querian venir à comer à mesa tendida: Estos de este apellido i linage pintan por armas en un Escudo quarteado, à la una parte quatro lebreles, y à la otra un Leon coronado, i en el otro quartero un hombre à la puerta de un Castillo, tañendo una corneta, i en el otro las armas de los Osorios que son dos Lobos desollados en campo dorado: Las Armas se pintan como dicho es, i el blason es el que se sigue.

Puestos vi quatro Lebreles
En un Escudo quarteado,
I un Leon al otro lado
Con dientes i uñas crueles
Se muestra halli coronado;
I un Castillo fuerte hermoso
A su puerta està asomado
Un hombre, no perezoso,
Que à comer està llamando:
Estas Armas, i blason,
Por ser gentes Principales,
Y à sus Reyes mui leales,
Merecieron los de Ron,
Pues vivieron como tales.

San Julian.

Los de este apellido i solar de San Julian que es en el dicho Concejo de Castropol son mui buenos fidalgos de solar conocido, y tienen en el dho. Concejo su casa principal. Pintan por Armas de

Carneros bueltos el uno para el otro turrando, y un hombre que los desparte con un puñal. — Las armas se pintan como dicho ès, y el blason es el siguiente (62.)

(62.) Otra historia vy yo Dn. Manuel Cavallero, de este linage, que pintaba un Ciervo con un Santo Cristo sobre la cabeza por haberse aparecido à un señor de esta familia en cierta empresa, y que se llamaba de San Jullan i no Julian — De esta casa de San Jullan son Dn. Lope de la Vega San Jullan, Colegial Mayor de Oviedo, Oydor de Granada, y Dn. Diego hermano de su Merced, Colegial de San Bartolomè.

Anotacion de Dn. Manuel Cavallero.

Lope Ossorez de San Jullan asistiò à la Junta del Principado en Aviles, en el año de Nuestro Señor Jesu-Christo de 1444.

Carvallo parte 3.ª titulo 46.

D. Juan Ossorez vide en este manuscrito que hace mencion de este valeroso Cavallero.

Los dos carneros que estan | Tendo un hombre al Vededor
Zurrando mui enojados, | Desparciendolos ufano,
Con los cuernos retortados, | Con un puñal en la mano,
Armas son de San Julian, | En campo de albo color
Asi en Castropol llamados, | i en este Escudo galano.

Pardos.

Los Pardos son buenos hijos de algo i principales Cavalleros en la Villa i Concejo de Castropol: Su Solar se llama la casa de los Pardos, casa rica i de muchos Vasallos, como es la Villa de las Figueras: Pintan un Escudo partido, à la mano derecha cinco Lobos en campo azul, i à la izquierda un pino en campo de Sangre con cinco flores doradas: La letra es esta, y el blason el siguiente.

(63.) El Escudo sublimado
Con los Lobos regañados
En campo azul esmaltados,

(63.) Anotacion de Dn. Manuel Cavallero: — Reparo q. no dice de los de Montenegro q.e se dice se tomò del monte de Grandas de los trece q. ^los de Castropol^ — Vid. Historia de Toledo

Armas son que han alcanado, | Y tiene del otro lado
Por ser valientes, los Pardos: | Un pino mui acopado
El Escudo està partido, | Cinco flores les han dado.

Selgas y Albuernes.

La casa de Selgas es en el mesmo lugar de Selgas en el Concejo de Pravia de buenos hidalgos: Pintan por Armas las cinco Chinas del Reyno de Portugal, i unas Espuelas doradas, y las mismas armas pintan los hidalgos de Albuerne, por descender de esta casa.

Pellicer dice en el memorial del Conde de Miranda sobre la grandeza, dice de un casamiento de una Señora Albuerne.

Corral Concejo de Aller.

La casa del Corral està en el lugar de Casomera Concejo de Aller: Pintan una Cruz blanca, y al un lado una Espada, y al otro una higuera, y dice la letra.

Estas Armas i blason
Son Puentes, Perez Porron.

Prelo.

La casa de Prelo en la feligresia de Bual

Concejo de Castropol fuè mui antigua, i por entrar sus descendientes en otras casas i mayorazgos, se olvidaron las armas, y no sabemos lo que pintaban.

Trelles.

La casa de Trelles en el Concejo de Castropol pinta por armas un pino de oro con doce estrellas en arco.

Quaña.

La casa de Quaña es en el Concejo de Castropol, pinta tres Armadas en una laguna.

Villar.

La casa de Villar es de Cavalleros mui principales en el Concejo de Castropol, los quales se solian apellidar de Rivadeo, por que asi se llama toda aquella tierra de este otra parte i junto al rio es como ahora se llama de la otra parte. Pintan por armas un Roble con algunas lanzas arrimadas à èl i dos cabras arrimadas al tronco comiendo las ramas.

Villamil.

Los Señores dela casa de Villamil descienden dela antigua casa i solar de Orbaneja, que

es un Castillo fundado por D.n Gonzalo Albite=

Albitez, padre de Alviro Velazquez, el qual se recogiò con sus esclavos i hacienda al Monasterio de Corias, i D.n Gonzalo Albitez fuè Conde de Melgar, i por ocasiones se recogiò à Asturias. Pintan por armas un Escudo de ocho quartos con dos Aguilas, sus bandas con dos ondas i una Cruz en medio: este escudo cubre una Espada.

MeraséS de Tineo y Concejo de Valdès.

Los Merases en el Concejo de Tineo pintan una Cruz floreada roxa en campo de oro, con quatro manos à los lados, que salen de los quatro angulos, que son las antiguas de dicha casa, cuio fundamento està en el lugar de Meràs, Concejo de Valdès, donde hay muchos Escuderos descendientes por varonia que oy gozan de sus exempciones, i en el otro medio escudo en campo roxo pintan la gran cabeza del gran Corsario Barbarosa, i su Alfange, y la bandera, y por orla cinco cavezas de Turcos, y el Escudo abraza una Aguila, y esta añadidura à dicho Escudo fuè por merced i privilegio que diò el Emperador D.n Carlos V al Capitan Garcia

Fernandez que se dice era de esta familia por haber rendido i degollado à dicho Corsario Barbarosa, i una letra que dice: Omnia vincit virtus.

Valledor.

El Solar de Valledor es en San Martino del Valledor.(64.) Llamabanse Llanices: Sus armas son un Castillo, y de un lado un arbol tejo, del otro una flor de Lis, i encima una estrella, i delante un Cavallero de à Cavallo metiendo una lanza por la boca de un oso asido de dos lebreles, y detras algunos monteros, y a un lado una ——

(64) Llanices i Valledor, de esta se dice viene la de Oreno. De Alvaro Gonzalez del Valledor, señor dela casa de Montealegre junto à la Villa de Navia, hace mencion :::::: Padre Castillo en las adiciones dela historia delos Reyes Godos de Julian Castillo su padre.

Llaman las escrituras antiguas el solar Viejo de Llanices; despues tomò el nombre del rio q.e llamaban de oro por que se cogia en sus riveras, y aun ahora se hallan algunas arenas de oro, y asi se llama Valle de oro, y sincopado Valledor, y de Argamzua nombran Juez en el Concejo de Allende.

caldera. Dice el blason lo siguiente

El Solar de Valledor
Es antiguo i de gran valor,
Estirado bien Cavalleros
Los que son de este apellido
No lo pongais en olvido.

Rodriguez.

Los Rodriguez son hidalgos mui antiguos de la Villa de Cangas de Tineo: traian por armas tres varras verdes en campo dorado i una Cruz de Santiago, por haber sido comendador de esta orden Lope Rodriguez de Bergance: fueron Señores de Clavillas i Valcazar por sucesion de Teresa Perez hija de Pedro Bernardo de Quiròs. — Y Juan Rodriguez de Cangas Señor de Clavillas dió este Coto à D.[a] Aldonza Om.[a] su muger.

Desde aqui adelante todo es de D.[n] An.[l] Car.[xo]

Del Concejo de Grado no dice habiendo tantos Solares = i Llares = como Riveras = son en el Concejo de Oviedo = Estrada = Velazquez = Caramayor i

de

San Andrés de Trubia i otros. &c.a — De este dice Carvallo en el tratado de la casa de Llano que descienden los Queipos — I de los Alfonsos de Llano.

Las anotaciones que van entre rayas i á la conclusion de las ojas de este manuscrito señaladas con los numeros Arabigos desde el 1. hasta el 63. Inclusive, son de D.n Manuel Cavallero.

Ingenios i linages antiguos del Concexo de Tineo, sacaronse de un libro manuscrito que tenia D.n Juan Rato.

La Nobleza que compone
Este Concexo al presente,
Un cierto curioso expone
En la manera siguiente.

Los de Tineo son altivos, Tuñas, i Argamzas afables,
Por ponerse los primeros Aunque siempre presumidos
I de este origen nativos Los Pertierras son perdidos
Los Riegos, Cavalleros, I los Bozas son amables.

Los Meraces son mui graves | Otros hai poco aplicados,
Y los Francos temerarios | Los Carrios distraydos
Los Valensines son Varios | Los Vidales son perdidos;
Y los Coronas suaves. | Los Velentones osados.

Los genios regulares de los de Cangas i apellidos antiguos en aquel Concejo. —

Los Alfonsos son honrados,
Llanos, ricos i suaves,
Los Omañas son mui graves,
Y los Sierras presuntuosos,
Los de Pambley son, Loquaces,
Queypos astutos i afables,
Los Coques son mui amables,
Y los Orias sagaces:
Los Fuertes son temerarios,
Los Collares distrahidos
Los Cuéllares son perdidos
Y los Carvallos son Varios:
Otros hay poco aplicados.
Los Arrugos i Moreos.

Los estaciones i eteoneos

Y otros por esto olbidados.

Copia delo que contenia la sentencia que Poncio Pilato Regente de Jerusalen diò contra nuestro Redentor Jesuchristo, sacada desu original propio que està en Roma donde se llevò con otras reliquias y cosas de aquel tiempo.

El año de 17 de Tiberio Cesar Emperador de Roma i de
todo el Mundo Monarca Invencible i en la Olimpia 202.
en la de Cada 24. 1187. i dela propagacion del
430. Romano año de 73. de la libertacion i servidumbre de
Babilonia digo y servidumbre Babilonica año de 430.
i dela restitucion del Romano Imperio año 497. sien-
do Consules del Pueblo Romano, Pulcyo Sosano: Scau-
ricio Escabro: Proconsul, Julio Balona Balentina —
Publico Governador de Judea Quinto Flabioso: El Re-
gimiento dela Ciudad i su govierno de Jerusalen, Pre-
sidente grasisimo, Poncio Pilatos: Regente dela Baxa
Galilea Herodes — Antipa — Pontifices del Sumo Sacer-
docio Anàs y Cayfàs del templo Ro-
boan Ancau Trasquino. Centiexro Consul unos

Romanos y otros dela Ciudad de Jerusalem.

En el mes de Marzo à 25 de él, Yo Poncio Pilato, Presidente del Imperio Romano dentro del Palacio dela Archi-Presidencia, Juzgo, Condeno y Sentencio à muerte à Jesus, llamado dela Plebe, Cristo Nazareno, de Patria Galileo, hombre sedicioso contra la Ley de Moysen, Contrario al Magno Emperador Tiberio Cesar; determino i pronuncio por esta mi sentencia que su muerte sea en Cruz fixado en ella con clavos à usanza de Reos; por que aqui ha congregado è juntado muchos hombres ricos i poderosos digo i pobres y no ha cesado de juntar multitud de ellos por toda Judea haciendose hijo de Dios, y Rey de Israel, amenazando la destruicion i ruina de Jerusalem i del Sacro templo, negando se le devido el Tributo al Cesar; I por que ha tenido atrevimiento de entrar con palma i triunfo y con parte dela plebe dentro de Jerusalem i en el Sacro templo — Por tanto mando ami primer centurion Quinto Cornelio lleve publicamente à Jesus por las calles dela Ciudad ligado i atado, y que sea coronado de agudas espinas, y que lleve la propia Cruz en que ha de morir en lo

de

hombros para que sea exemplo en todos los malhechores, i con èl mando sean llevados dos ladrones homicidas, y con ellos saldràn por la puerta Golgota, que ahora se llama Antoniana, y sean llevados al publico puesto de ajusticiados llamado el Calvario, donde el crucificado despues de muerto quede el cuerpo en la Cruz, como para espectaculo de todos los malvados, y que sobre la Cruz sea puesto un titulo en lenguas Hebrea, Griega i latina, que diga: Jesus Nazareno Rey de los Judios.

Mandamos asi mismo que ninguno de qualquier calidad que sea se atreva temerariamente à impedir la tal justicia por mi mandado administrada i executada con todo rigor segun Leyes i Decretos Romanos, i Hebreos, sopena de rebelion al Imperio.